

# PATRIMONIO

REVISTA OFICIAL DE LA OFICINA ESTATAL DE CONSERVACION HISTORICA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE LA GOBERNADORA

V.15 2006

1965-1975  
PASADO RECIENTE



82

## PATRIMONIO

Arquitectura de la clausura:  
Una mirada desde afuera  
El Monasterio de las Carmelitas en  
Trujillo Alto, de Thomas S. Marvel  
José Lorenzo Torres  
Claudia Rosa López



La Oficina Estatal de Conservación Histórica, Oficina de la Gobernadora, recibe asistencia económica federal para la identificación y protección de las propiedades históricas. Bajo el artículo VI del Acta de Derechos Civiles de 1964, la Sección 504 del Acta Rehabilitadora de 1973 y la Ley Contra el Discrimen por Razones de Edad de 1975, según enmendadas, el Departamento del Interior de los Estados Unidos prohíbe la discriminación por razones de raza, color, nacionalidad, incapacidad o edad en aquellos de sus programas que reciban ayuda federal. Si usted cree haber sido discriminado en algún programa, actividad de este proyecto, o si desea información adicional, escriba a: Office of Equal Opportunity, National Park Service, 1849 C Street, NW, Washington, DC, 20240.

*The State Historic Preservation Office, Office of the Governor, receives Federal financial assistance for identification and protection of historic properties. Under Title VI on the Civil Rights Act of 1964, Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973 and the Age Discrimination Act of 1975, as amended, the US Department of the Interior prohibits discrimination on the basis of race, color national origin, disability or age in its federally assisted programs. If you believe you have been discriminated against in any program, activity, or facility as described above, or if you desire more information write to: Office for Equal Opportunity, National Park Service, 1849 C Street, NW, Washington, DC, 20240.*

Esta publicación ha sido financiada en parte con fondos federales provenientes del Servicio de Parques Nacionales, Departamento del Interior de los Estados Unidos, a través de la Oficina Estatal de Conservación Histórica, Oficina de la Gobernadora, Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Sin embargo, el contenido u opinión no necesariamente refleja el punto de vista o la política del Departamento del Interior, así como la mención de marcas o productos comerciales no constituye endoso o recomendación por el Departamento del Interior.

*This publication has been financed in part with Federal funds from the National Park Service, US Department of the Interior, through the State Historic Preservation Office, Office of the Governor, Commonwealth of Puerto Rico. However, the contents and opinions do not necessarily reflect the views or policies of the Department of the Interior, nor does the mention of trade names or commercial products constitute endorsement or recommendation by the Department of the Interior.*



# PATRIMONIO

VOLUMEN 15, AÑO 2026  
*1965-1975: Pasado reciente*

## DIRECTOR

Carlos A. Rubio Cancela

## ASESORA DE VOLUMEN

Yara Maite Colón Rodríguez

## EDITORA

Cristina Martínez Pedraza

## DISEÑO ORIGINAL

Manuel Olmo Rodríguez

## DIAGRAMADOR

Aaron Salabarrías Valle

## COORDINACIÓN

Lillian M. Lara Fonseca

## PRODUCCIÓN

Gloria Milagros Ortiz  
Yara Maite Colón Rodríguez  
Lillian M. Lara Fonseca  
Cristina Martínez Pedraza

## OFICINA ESTATAL DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

### DIRECTOR EJECUTIVO:

Carlos A. Rubio Cancela

### OFICIAL ESTATAL ALTERNO:

Gloria Milagros Ortiz

### DIRECCIÓN POSTAL:

PO BOX 9023935, San Juan,  
Puerto Rico 00902-3935

### DIRECCIÓN FÍSICA:

Calle Norzagaray esquina calle  
del Morro, Cuartel Ballajá,  
Tercer Piso, Viejo San Juan

### TELÉFONO:

787.721.3737

[www.oech.pr.gov](http://www.oech.pr.gov)

ISSN: 2157-1880

## 4 MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Carlos A. Rubio Cancela

## 5 MENSAJE DE LA ASESORA

Yara Maite Colón Rodríguez

## 6 Pasados presentes: Renovación urbana y producción de la ciudad en Cangrejos/Santurce

Angeliz E. Encarnación Burgos

## 18 La CRUV: Proyectar la vivienda del "desarrollo"

Luz Marie Rodríguez López  
Yara M. Colón Rodríguez

## 30 La International Basic Economic Corporation en Puerto Rico (1954-1978): Un laboratorio de vivienda

Minette A. Bonilla Ramos

## 40 La Parroquia de Cristo Rey en Río Piedras y el proyecto de un santuario templo expiatorio: Un sueño inconcluso

Gerardo Alberto Hernández Aponte

## 48 RESEÑA OECH Planificar es escuchar y cuidar: Homenaje a Lucilla Fuller Marvel

Omayra Rivera Crespo

## 52 La huella de un fracaso industrial: La Commonwealth Oil Refining Company (CORCO)

Félix Córdova Iturrégui

## 64 Vámonos de picnic: Evolución de la infraestructura recreativa en El Yunque durante la década de 1960

Jan Pérez Rosado

## 72 Brutalismo: Una breve introducción al patito feo del movimiento moderno

Ivonne María Marcial Vega

## 82 Arquitectura de la clausura: Una mirada desde afuera El Monasterio de las Carmelitas en Trujillo Alto, de Thomas S. Marvel

José Lorenzo Torres  
Claudia Rosa López

## 90 SECCIÓN OECH La gestión de la conservación histórica en Puerto Rico, 1965-1975: Legislación, proyectos y nominaciones de la OECH

Marel Del Toro Cabrera

## 96 NOTAS SOBRE LOS AUTORES

MENSAJE DEL DIRECTOR  
EJECUTIVO DE LA  
OFICINA ESTATAL DE  
CONSERVACIÓN HISTÓRICA

*Carlos A. Rubio Cancela*

Toda sociedad construye su memoria a través de los espacios que habita. Las calles que recorremos, los edificios que se levantan en nuestras ciudades y los barrios donde se entretienen las historias cotidianas constituyen testimonios silenciosos de las aspiraciones, conflictos y transformaciones que han marcado el devenir colectivo. Este decimoquinto volumen de *Patrimonio* nos invita a mirar con detenimiento uno de los momentos decisivos en la historia reciente de Puerto Rico: el periodo comprendido entre 1965 y 1975.

Este ejercicio de reflexión adquiere para mí un significado profundamente personal. Mi padre, Germán Rubio Ferrer, dedicó casi toda su vida laboral a la CORCO, una de las instituciones emblemáticas de aquel proceso de industrialización que alteró nuestro paisaje socioeconómico, y que se aborda en este número. Su trayectoria, marcada por el esfuerzo, la disciplina y el compromiso, es reflejo de toda una generación que vivió de primera mano las promesas y los retos de aquel Puerto Rico en pleno cambio. Al evocar esos años, no solo pensamos en políticas públicas o modelos de desarrollo, sino también en las vidas que se forjaron en esas circunstancias, en las historias familiares que, como la mía, quedaron entrelazadas con ese momento histórico.

A primera vista, podría parecer que nuestro paisaje urbano pertenece al ámbito de lo contemporáneo. Sin embargo, basta analizarlo para comprender que muchos de los rasgos que hoy lo definen comenzaron a tomar forma entre 1965 y 1975. Fue un tiempo marcado por extensas reformas sociales, económicas y culturales, impulsadas por proyectos de modernización que buscaban redefinir el rumbo de la Isla en un contexto global caracterizado por nuevas ideas sobre desarrollo, planificación y progreso.

Durante este decenio se consolidaron importantes iniciativas de planificación territorial, programas de renovación urbana y políticas públicas orientadas a incidir sobre los espacios habitados. Surgieron



nuevos complejos institucionales, urbanizaciones y grandes obras de infraestructura que respondían a una visión de modernidad muy influenciada por corrientes internacionales de arquitectura, urbanismo y planificación. Estas aspiraban a proyectar un país moderno y dinámico, capaz de insertarse en las narrativas de desarrollo que marcaron el siglo XX.

No obstante, la historia que emerge de este proceso es compleja y, en muchos sentidos, contradictoria. Las modificaciones físicas del territorio implicaron también reconfiguraciones sociales. Comunidades históricas fueron desplazadas, paisajes culturales fueron alterados y formas tradicionales de convivencia urbana se vieron sustituidas por otros modelos de organización espacial. La planificación moderna, concebida muchas veces desde lógicas y técnicas racionalistas, produjo tanto avances como tensiones que aún resuenan en nuestras discusiones sobre ciudad, identidad y equidad social.

Examinar este periodo desde la perspectiva del patrimonio cultural implica ampliar nuestra mirada histórica. El patrimonio no se limita a los monumentos más antiguos ni a los vestigios de épocas remotas. También se conforma por las huellas de los procesos recientes que moldearon el Puerto Rico contemporáneo: los espacios construidos, los proyectos urbanos, las instituciones y, sobre todo, las experiencias de las

comunidades que vivieron y resistieron esas transformaciones.

Los trabajos de investigación reunidos en esta edición proponen precisamente una reinterpretación crítica. A través de diversos enfoques disciplinarios, sus autores exploran cómo las políticas de desarrollo, los proyectos de renovación urbana y las iniciativas de vivienda redefinieron el paisaje físico y social de Puerto Rico. Sus reflexiones nos invitan a reconocer que el pasado inmediato no es un episodio cerrado, sino un campo vivo de memoria que continúa influyendo en cómo entendemos y habitamos nuestro entorno.

Desde la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico reafirmamos nuestro compromiso con la investigación, la documentación y la protección del patrimonio histórico en todas sus dimensiones. Les invitamos a mirar de nuevo aquello que creíamos conocer. A reconocer en nuestras ciudades y comunidades las capas de historia que las conforman. Y a comprender que la conservación del patrimonio no consiste únicamente en preservar estructuras del pasado, sino también en mantener vivo el diálogo entre memoria, espacio y sociedad.



El decenio que transcurre entre 1965 y 1975 es un periodo de nuestra historia reciente sobre el que invitamos a reflexionar por diversas razones. Primero, se trató de una etapa de múltiples transformaciones sociales y económicas que, a su vez, repercutieron en un vasto legado material, bien fuera creando nuevos espacios o resignificando los existentes. Por un lado, muchos de los espacios creados resultan hoy ineludibles tanto a lo largo y ancho de nuestros núcleos urbanos como en el tejido suburbano. Aunque no siempre fueron atinadas las intervenciones que encabezaron los profesionales de la planificación, la arquitectura o el diseño ambiental, con ellas se fraguó una imagen del país que actualmente relacionamos con la cotidianidad y que incluso reinterpretamos como parte de nuestra identidad colectiva. Por otro lado, los espacios existentes que alteraron su significado debido a los eventos que en ellos ocurrieron durante este periodo merecen ser igualmente atendidos, pues, como suele destacar la OECH, constituyen una de las pocas conexiones tangibles con nuestro pasado.

La notoria presencia de los lugares asociados a este momento histórico, no obstante, no ha suscitado suficientes reflexiones que nos ayuden a interpretarlos en profundidad. Este hecho conduce a la segunda razón para emprender la presente edición: generar desde diversos ámbitos un análisis que ponga el estudio de nuestra historia inmediata al servicio del presente. Esto se logra cuando reflexionamos

sobre los problemas latentes en nuestros espacios y logramos descifrar sus causas directas; así como cuando reparamos la memoria histórica reciente revalorándolos. Para ello, como se demuestra en este volumen, abordar la construcción del pasado inmediato desde una perspectiva crítica puede ayudar a identificar no solo los patrones del pasado y sus huellas, sino también a quiénes beneficiaron y a costa de qué surgieron. Por último, esta publicación busca expandir y dar continuidad a las exploraciones sobre el legado reciente, iniciadas ya hace quince años con el segundo número de *Patrimonio*. A medida que transcurre el tiempo, lo que consideramos con valor patrimonial cambia, y es responsabilidad de la comunidad de la conservación establecer hacia dónde enfocamos el cuidado del legado común.

Como se podrá constatar, durante el periodo de estudio la planificación en Puerto Rico se encargó de proyectar y posibilitar gran parte de la actual configuración del territorio. También se legitimó el desparrame urbano, la especulación y la desatención de los centros urbanos históricos como condiciones consustanciales al llamado “desarrollo” del país. Se materializaron grandes edificios gubernamentales e importantes vías que, en más de una ocasión, lesionaron la trama histórica de subbarrios y comunidades, provocando su debilitamiento o su desplazamiento. A este panorama aportaron las nuevas agencias a cargo del territorio y la vivienda. Su gestión generó una amplia variedad de programas

para proveer de espacios a las familias, aunque también promovió una idea problemática e imperfecta del desarrollo al que se debía aspirar como sociedad. Para el modelo de desarrollo que se impulsó, la convivencia con el sector privado fue vital. De esta manera, llegaron a nuestro contexto políticas que, en el marco de la Guerra Fría, lograron con éxito apaciguar las tensiones y reducir la desconfianza hacia el sistema económico que rivalizaba en América y gran parte del mundo con las propuestas de justicia social. Se multiplicaron así los experimentos con nuestros espacios y los proyectos de urbanización que sustituyeron a los centros urbanos como núcleos de la vida en común, equipándose ahora con escuelas, centros comunitarios e iglesias. En algunos casos, estas tipologías se desarrollaron con lenguajes arquitectónicos que, por un lado, replicaban los cánones modernos y, por otro, los llevaban al límite mediante acercamientos estéticos que resultaban innovadores en el contexto local.

Durante este periodo se gestaron además iniciativas para promover el uso recreacional de las áreas verdes. En este contexto, el automóvil se fue consolidando como medio principal de transporte, lo que supuso más de un inconveniente, principalmente para las áreas protegidas. No obstante, la conciencia ecológica no tenía en aquel entonces el debido arraigo en la política pública. Muestra de ello fue el último tramo de la Operación Manos a la Obra, fase en que el proceso de industrialización registró uno de los fracasos más contundentes de la planificación económica: las petroquímicas, las cuales dejaron una inoportuna huella en el paisaje, tan profunda que su reparación se ha postergado durante décadas.

A pesar de los agravios, se trató de una etapa que también vio surgir con más afán los esfuerzos por la conservación histórica, aunque fueran como reacción al desarrollismo. Asimismo, se observaron cambios encauzados por comunidades y profesionales que, como la planificadora y urbanista Lucilla Fuller Marvel, instaron a escuchar a quienes padecían las secuelas de aquella versión del desarrollo. A estos gestores volvemos la mirada hoy para constatar que siempre es posible no repetir la historia, por más cerca o lejos que esté.

**Yara Maite Colón Rodríguez**

# Pasados presentes: Renovación urbana y producción de la ciudad en Cangrejos/Santurce<sup>1</sup>

Angeliz E. Encarnación Burgos

Los procesos de renovación urbana promovidos desde el Estado durante las décadas de los cincuenta y sesenta transformaron el paisaje cultural urbano de numerosos barrios en Puerto Rico y Estados Unidos, especialmente de aquellos habitados por familias pobres, minorías raciales y étnicas.<sup>2</sup> Estos procesos no solo generaron cambios físico-espaciales, sino que también provocaron el desplazamiento forzado y traumático de miles de familias con el consiguiente disloque en la memoria colectiva.<sup>3</sup> Sin embargo, los efectos de la renovación urbana se entretajan con los vestigios de los siempre presentes programas de eliminación de arrabales y de los proyectos de construcción de autopistas auspiciados desde la esfera federal, pero diseñados y ejecutados por la estatal.<sup>4</sup> En el caso de Puerto Rico, estas transformaciones urbanas también estuvieron vinculadas a procesos sociopolíticos que buscaban promover al archipiélago como la “vitrina de la democracia” así como a las estrategias de planificación para el desarrollo asociadas a este discurso.<sup>5</sup> Partiendo de una reflexión histórico-política sobre los proyectos Minillas y Buenos Aires, este trabajo explora cómo los esfuerzos de renovación urbana y procesos afines han contribuido al disloque del patrimonio cultural

de Cangrejos/Santurce. Aunque la discusión se centrará en el decenio 1965-1975, ambos proyectos se contextualizarán fuera de este periodo, pues no ocurrieron en un vacío en términos históricos y políticos.

## DEVENIR URBANO Y LA PRODUCCIÓN DE LA CIUDAD MODERNA: 1949-1974

La institucionalización de la planificación en 1942 trajo consigo el despliegue de regulaciones espaciales —algunas típicas de la planificación moderna y otras innovadoras en la aplicación de técnicas ya consolidadas (por ejemplo, los Distritos M)—, que buscaban controlar y organizar el territorio capitalino para el desarrollo.<sup>6</sup> De este modo, la aprobación en 1946 del Mapa de Zonificación de San Juan y otros instrumentos de planificación, como el Plan Maestro de Carreteras, sentaron las bases de lo que sería la transformación de Cangrejos/Santurce. En el contexto de la Guerra Fría durante la década del cincuenta, la internacionalización del modelo de industrialización Manos a la Obra, así como la proyección de la Junta de Planificación y la Administración de Fomento Económico (Fomento) como líderes del proyecto de modernización, afianzó el despliegue de estas herramientas técnicas, extendiendo

su aplicación a otras esferas gubernamentales.<sup>7</sup> Esta internacionalización impulsó además el establecimiento de la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP) en 1956 y la creación de la Escuela Graduada de Planificación de la Universidad de Puerto Rico en 1965, bajo el auspicio de la Fundación Ford, con el objetivo de entrenar “planificadores para los países en proceso de desarrollo y para la América Latina en especial”.<sup>8</sup> Esto, pese al descontento ciudadano, sobre todo en torno a la declaración de las “zonas de arrabal” (Ley sobre Eliminación de Arrabales, Ley Núm. 264 de 1965, según enmendada) y el subsecuente desplazamiento forzado de comunidades obreras autoconstruidas en terrenos públicos, como El Fanguito y Hoare.<sup>9</sup>

No obstante, las amenazas de desplazamiento no se limitaron a este tipo de zona. Esta situación supuso no solo el avivamiento del descontento, sino también lo que algunos interpretaron como una traición a la promesa de “Pan, Tierra y Libertad” del Partido Popular Democrático, pues, lejos de otorgarles el derecho a su propia vivienda, los convertía en “inquilinos” del Estado.<sup>10</sup> Como contrapeso, se construía una narrativa orientada a, entre otras cosas, justificar la eliminación de estas zonas y establecer la imagen de lo que debía ser “vivir bien y fuera de la pobreza”<sup>11</sup> por medio de la conocida Operación Serenidad (1955) y sus gestas asociadas, como la DIVEDCO, según se recoge en el discurso “Propósito de Puerto Rico” (1964) del entonces gobernador de la Isla, Luis Muñoz Marín.<sup>12</sup> En este contexto, emergieron los proyectos de renovación urbana Minillas y Buenos Aires, e inició su discusión pública. Sin embargo, como veremos a continuación, dichos proyectos tardaron más de una década en materializarse.

## CASO #1 MINILLAS (PARADA 21<sup>1/2</sup> Y 22): PROPUESTA PARA ESTABLECER UN NÚCLEO/CENTRO DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL (1950-1973)<sup>13</sup>

Anunciado oficialmente mediante edicto en el verano de 1954, el proyecto de renovación urbana de la zona “Minillas” tenía como objetivo la adquisición y demolición de aproximadamente 787 estructuras para dar paso a la construcción de un centro gubernamental y viabilizar los derechos de vía de un tramo de la avenida del Norte (en la actualidad, Expreso Román Baldorioty de Castro, PR-26) y la avenida de Diego.<sup>14</sup> Con una extensión de aproximadamente 40.53 cuerdas, el proyecto impactó los subbarrios Minillas, Bayola, Pozo del Hato y Condadito a un costo bruto de \$6,031,229, invertido en las operaciones de expropiación, realojo de familias, demolición de estructuras y limpieza.<sup>15</sup>

Según se desprende de la documentación histórica de la Junta de Planificación, este proyecto comenzó a conceptualizarse a finales de la década de 1940, cuando se evaluaban varias localizaciones para la construcción de, al menos, un edificio de oficinas gubernamentales que permitiera generar ahorros, puesto que muchas de las agencias operaban entonces en espacios alquilados.<sup>16</sup> Evidencia de ello es una comunicación cursada el 23 de marzo de 1949 entre José R. Noguera, director del Negociado de Presupuesto, y Rafael Picó, presidente de la Junta de Planificación, en la que el primero aseguraba que aún no se podían precisar los costos del terreno —por depender de su ubicación—, pero estimaba una inversión de \$500,000 para su compra, de manera que fuera viable la futura construcción del centro gubernamental.<sup>17</sup> Así, queda claro que no solo era importante la localización estratégica en la zona de Cangrejos/Santurce, sino que también se

1 Este artículo es el tercero de una serie de publicaciones derivadas de la investigación doctoral *Becoming Urban: A Historical Ethnography of Puerto Rico's Development/Planning Ensemble and its Spatial Production in Santurce (1940-1960)*, a la cual actualmente se le da continuidad bajo el proyecto *Geographies of displacement and exclusion: The origins and evolution of the Distritos M*. Esta última ha sido financiada por Fondos Institucionales para la Investigación (FIPI), convocatoria 2023-2025, de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

2 Francesca Russello Ammon, *Bulldozer: Demolition and Clearance of the Postwar Landscape* (Yale University Press, 2016), 400; y Richard Longstreth, “The Difficult Legacy of Urban Renewal”, *CRM: The Journal of Heritage Stewardship* 3, no. 1 (2006): 6.

3 Mindy Thompson Fullilove, *Root Shock: How Tearing Up City Neighborhoods Hurt America and What We Can Do About It* (One World, 2004), 304.

4 Alexander von Hoffman, “The Lost History of Urban Renewal”, *Journal of Urbanism International Research on Placemaking and Urban Sustainability* 1, no. 3 (2008): 281.

5 Angeliz E. Encarnación Burgos, *Becoming Urban: A Historical Ethnography of Puerto Rico's Development/Planning Ensemble and its Spatial Production in Santurce (1940-1960)* (Tesis doctoral, The University of Texas at Austin, 2021).

6 En términos generales, los Distritos de Mejoramiento (Distritos M o Distritos de Conversión-Rehabilitación) tenían el objetivo de ser un primer paso para atajar la expansión de los arrabales. Bajo esta calificación se congelaba la inversión pública (e.g., infraestructura sanitaria, vial) y privada (i.e., mejoras o expansiones a las viviendas) en el área designada; además de imponer multas a quienes no acataran la prohibición. Sin embargo, este experimento de control socio-espacial también trajo sus complejidades. Para más detalles, ver de Encarnación Burgos, *Becoming Urban and “The ‘M’ Districts and the Colonial Production of Space: Breaking the Silence[s] to Understand San Juan's Unevenness”*, *Contemporánea: historia y problemas del siglo XX* 16, núm. 2 (2022): 11-40.

7 Mayra Rosario Urrutia, “Detrás de la ‘vitrina’: Expectativas del Partido Popular Democrático y política exterior norteamericana, 1942-1954”, en *Del nacionalismo al populismo: Cultura y política en Puerto Rico*, ed. Silvia Álvarez Curbelo y María Elena Rodríguez Castro (Ediciones Huracán, 1993), 147; Leonardo Santana Rabell, *Planificación y política durante la administración de Luis Muñoz Marín: Un análisis crítico* (Análisis Revista de Planificación, 1984); y Rafael Picó, “Puerto Rico's Planning Board”, *The American City* 67, no. 5 (1952): 126.

8 Eduardo Montoulieu, “Cronología analítica del establecimiento del Programa Graduado de Planificación en la Universidad de Puerto Rico”, *Plerus* 1, núm. 1 (1967): 96.

9 “Manifestación de protesta anoche”, *El Mundo*, 11 de mayo de 1945, 10; y “Vecinos de El Fanguito protestan: Recorrerán el domingo calles de San Juan en manifestación”, *El Mundo*, 13 de junio de 1949, 7.

10 Claudio Prieto, “El concepto de ‘Hogar Propio’: Una política habitacional contradictoria”, *Plerus* 5, núm. 1 (1971): 41-68; Robert William Stevens, “Los arrabales de San Juan: una perspectiva histórica”, *Revista de Ciencias Sociales* (UPR) 24, núms. 1-2 (1985): 155-197; y Kurt W. Back, *Slums, Projects, and People: Social Psychological Problems of Relocation in Puerto Rico* (Duke University Press, 1962).

11 Luis Muñoz Marín, “Discurso pronunciado en la Universidad de Harvard en la tarde del día de Graduación el 16 de junio de 1955”, Colección Roberto Sánchez Vilella, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico.

12 “Mensaje a la cuarta Asamblea Legislativa de Puerto Rico. Último mensaje de Luis Muñoz Marín como gobernador” (1964), Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Colección Roberto Sánchez Vilella, Documentos Profesionales, Hombre de Estado, Discursos, caja 11, cartapacio 7, número 1; y Angeliz E. Encarnación Burgos, “Interrogando el pasado para imaginar la ciudad posible”, *Entrópico: Revista de Arquitectura y Urbanismo* 2, núm. 2 (2024).

13 Una versión preliminar de este caso fue presentada bajo el título *Geographies of displacement and exclusion: The case of Minillas part one* en la 10th Biennial Conference de la Urban History Association, Pittsburgh, el 28 de octubre de 2023.

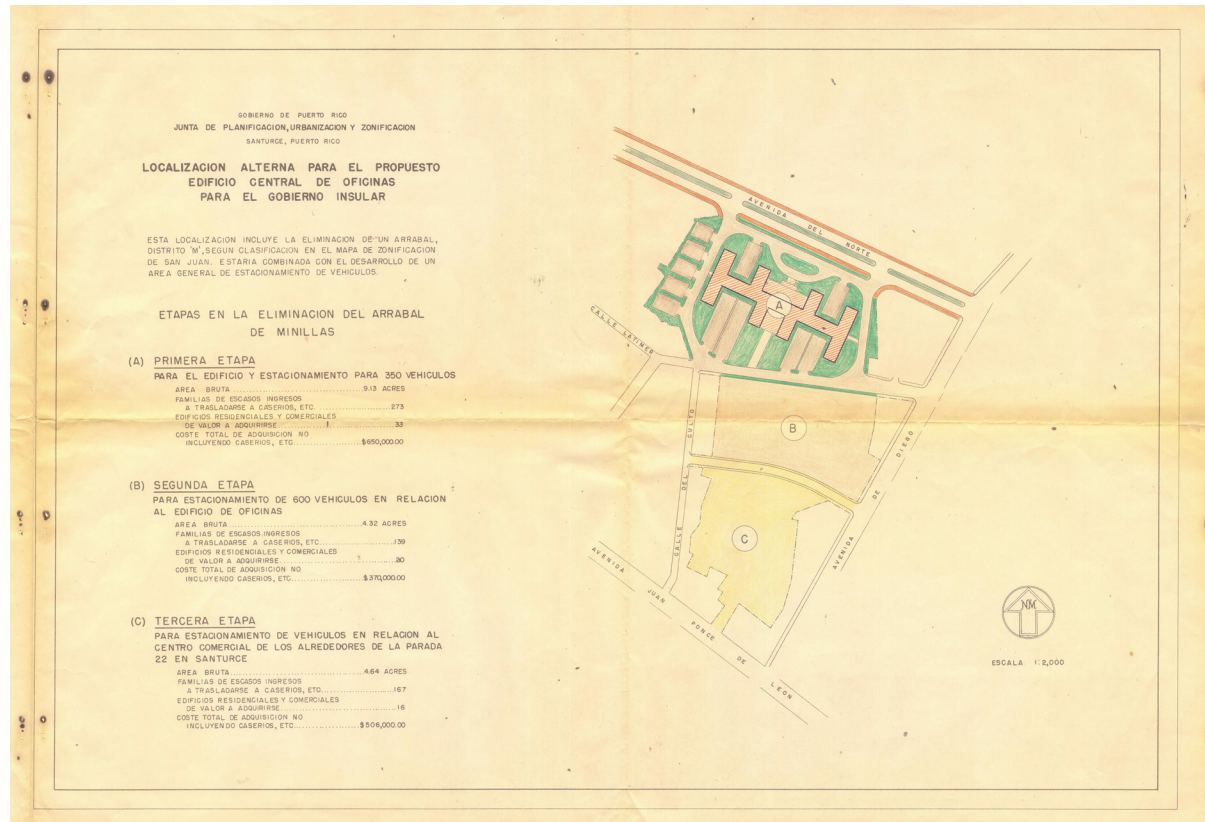
14 “Convocatoria a vista pública sobre el proyecto de renovación de la zona ‘Minillas’ en la ciudad de San Juan, P. R.”, *El Mundo*, 7 de junio de 1954, 25; Pedro Hernández, hijo, “Sin tasarse: Hay 700 viviendas en Minillas; están congeladas desde 1954”, *El Mundo*, 18 de mayo de 1956, 26; Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación, “Preliminary Study for Location of Govt. Center”, Archivo General de Puerto Rico (AGPR), fondo Oficina del Gobernador, tarea 96-20, caja 231; Pedro Hernández, hijo, “Oliveras dice: Minillas es ‘sitio ideal’ para edificios gobierno”, *El Mundo*, 2 de abril de 1957, 28; y Rurico E. Rivera, “Tasación en progreso: Dará paso a eliminación del arrabal de Minillas”, *El Mundo*, 1 de julio de 1954, 22.

15 Administración de Renovación Urbana y Vivienda, “Apuntes sobre factores económicos a considerarse en el financiamiento para la disposición de terrenos en el área de Minillas”, 1965.

16 Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación, *Informe anual 1946-1947* (Puerto Rico Planning Board, 1947), 102.

17 Memorandum de José R. Noguera a Rafael Picó, 23 de marzo de 1949, AGPR, fondo Oficina del Gobernador, tarea 96-20, caja 2311.





Etapas propuestas para el proyecto de renovación de Minillas. Fuente: AGPR, fondo Oficina del Gobernador, tarea 96-20, caja 231.

procuraba mantener su viabilidad económica. Sin embargo, inferimos que cerca de esa fecha debió haberse seleccionado la zona de Minillas, ya que el primer dibujo del proyecto fue publicado en 1952 y se hallaron documentos que discuten esta posibilidad. Aunque estos papeles no contienen fecha específica, se encontraron junto a documentación datada entre 1949 y 1950.<sup>18</sup>

Pese a la emisión del primer edicto de vista pública en 1954, la materialización presupuestaria del proyecto se dilató y no fue hasta 1956 que se asignaron los \$500,000 para las operaciones antes descritas.<sup>19</sup> De este modo dio comienzo el desplazamiento y desarticulación de las comunidades de la Parada 21: alrededor de 1,540 familias, cuyos destinos fueron desiguales,<sup>20</sup> así como en su momento lo fueron sus estructuras y condiciones socioeconómicas.<sup>21</sup> Por una parte, cerca del

64 % pasó a ser “inquilinos” del Estado, ubicándoseles principalmente en los residenciales públicos Luis Llorens Torres y Nemesio Canales. Mientras, el resto pudo ser relocalizado en urbanizaciones privadas del área metropolitana, de acuerdo con su preferencia, y continuó teniendo un “hogar propio”.<sup>22</sup> Esta primera ola de desplazamiento en la zona de Cangrejos/Santurce culminó en 1973 con la inauguración del “moderno” Centro Gubernamental de Minillas, uno de los primeros complejos de edificios realizados con hormigón expuesto y elevadores de alta velocidad.<sup>23</sup> Diseñado por la firma de arquitectos Vargas-Pina, su costo de construcción rondó los veintiún millones de dólares. En términos de diseño, el proyecto de renovación urbana de Minillas esterilizó la diversidad social y riqueza cultural del área, segregándola y condenándola a ser un espacio de tránsito y uso mayoritariamente diurno. Esta condición

18 Rafael Picó, *Diez años de la planificación en Puerto Rico* (Junta de Planificación de Puerto Rico, 1952), 141; y Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación, “Preliminary Study”.

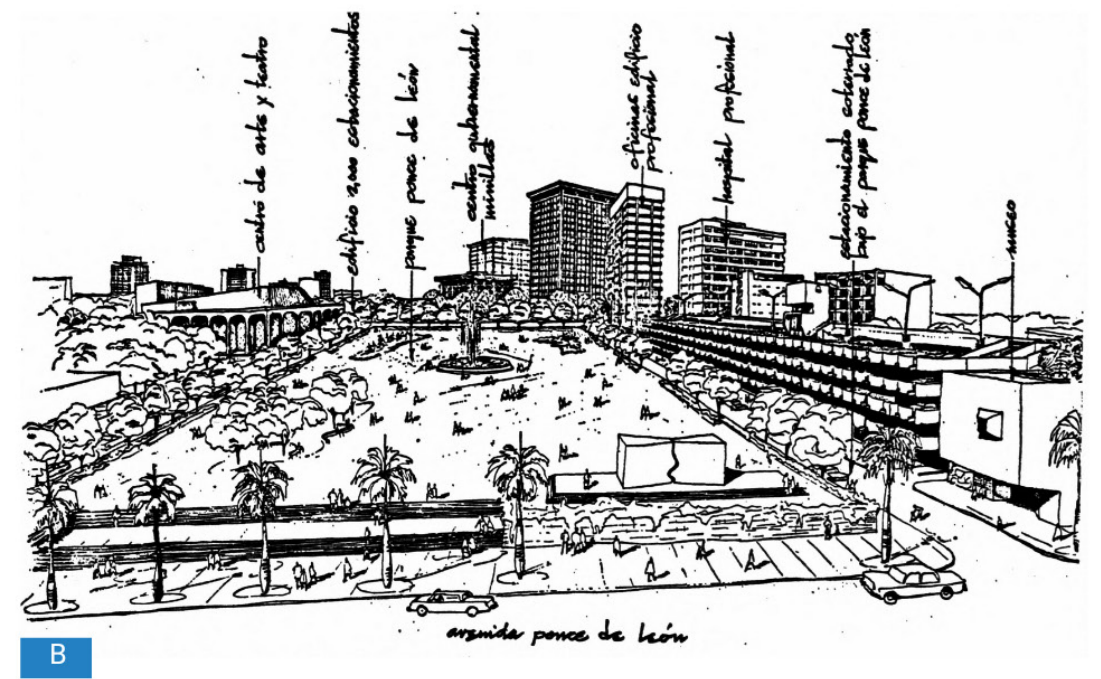
19 “½ millón para expropiaciones en barriada Minillas”, *El Imparcial*, 2 de octubre de 1956, 4.

20 Benjamín Santana, “Gran parte de Minillas desaparecerá en breve”, *El Imparcial*, 27 de febrero de 1958, 51.

21 Para algunas familias, el proceso de tasación de sus residencias fue injusto y discriminatorio. Ver “Legislador acusa al gobierno discriminar expropiación Minillas”, *El Imparcial*, 2 de abril de 1957, 5.

22 Santana, “Gran parte de Minillas desaparecerá”.

23 “Una obra que rompió moldes: Con la construcción se eliminó un arrabal”, *El Nuevo Día*, 4 de noviembre de 2010, <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/una-obra-que-rompio-moldes/>; Margarita Babb, “Minillas: Una obra monumental”, *El Mundo*, 22 de junio de 1971, 30; y Tulio Astudillo, “Inauguran Centro Minillas”, *El Mundo*, 20 de junio de 1973, 3.



Render de (a) la primera propuesta del Centro Gubernamental Minillas y de (b) la propuesta para el Centro de Bellas Artes. Fuentes: Picó, *Diez años de planificación en Puerto Rico*; y *El Mundo*, 5 de mayo de 1970, 18-C.

convirtió la zona en un terreno fértil para futuros ciclos de redesarrollo y especulación, como hemos observado en épocas recientes.

Asimismo, abrió paso para acomodar otros proyectos de redesarrollo estatales de la época, como el túnel Minillas y el Centro de Bellas Artes. Tras numerosas disputas, a principios de los setenta se decidió que este último sería localizado en el espacio remanente de la zona de Minillas, y fue inaugurado diez años después (1983).<sup>24</sup> Más adelante, en el marco de un emergente proyecto de rehabilitación urbana cuyo objetivo era sacar a Cangrejos/Santurce de la “decadencia”, se realizaron esfuerzos para reivindicar el legado de Rafael Cortijo, uno de los residentes más reconocidos del desaparecido sector, y rendir con ello homenaje al paisaje cultural y musical, afirmando a la vez la identidad afrodescendiente. No obstante, la propuesta de renombrar el Centro de Bellas Artes quedó inmersa en luchas político-partidistas y matizada por discursos clasistas y racistas que desvirtuaron los reclamos y limitaron la posibilidad de perpetuar de manera oficial parte de las historias del sector.<sup>25</sup>

**CASO #2 BUENOS AIRES (1954-1971):  
GESTANDO LA CIUDAD MODELO**

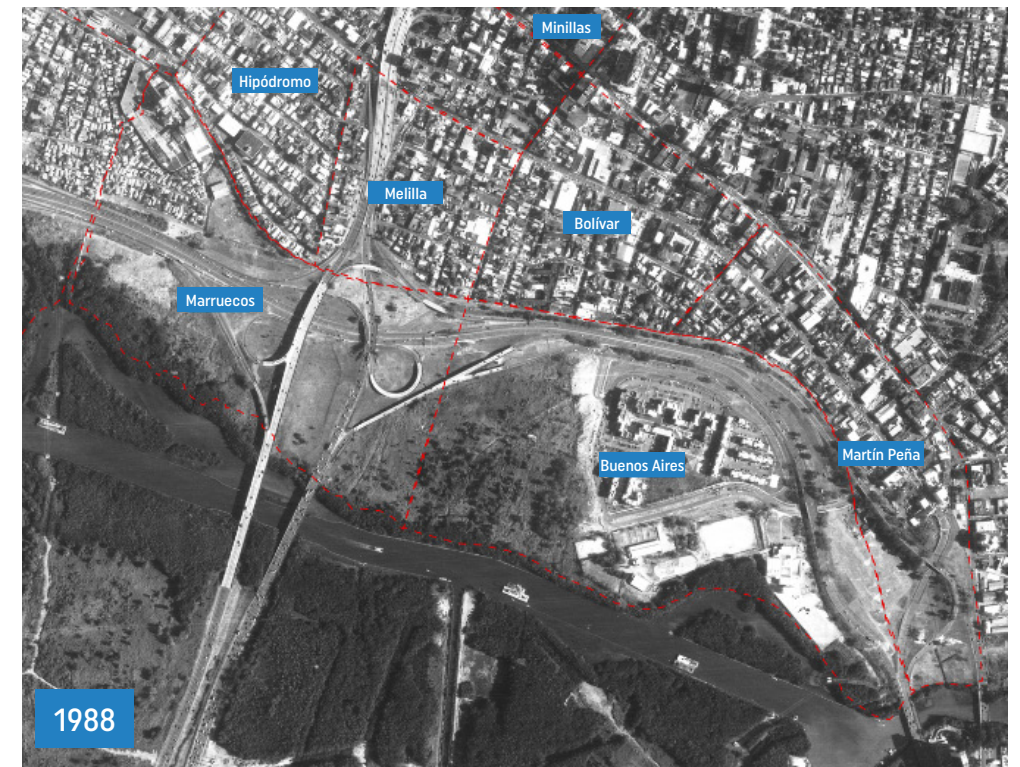
*[L]ocation is perhaps the Martín Peña area’s most important asset in the metropolitan area. Beyond a doubt, its location is extremely strategic; it lies between the recently established metropolitan commercial business center in Santurce and the emerging office cultural center in Río Piedras... Like Rome, all roads will lead to the Martín Peña Area and make it an important focal point.*<sup>26</sup>

Así como se buscó situar estratégicamente las oficinas del Banco Gubernamental de Fomento y la Junta de Planificación en Minillas, por tratarse de un punto focal del San Juan moderno, fue consecuentemente necesario “reimaginar” los márgenes del Caño Martín Peña para sostener la imagen de progreso que se construía para Cangrejos/Santurce. Con este fin, y en continuidad con los proyectos de eliminación de El Fanguito y de renovación de Hoare (1950-1970), surgió el plan de renovación urbana de Buenos Aires (PR-R-12). Aunque este se enmendó en múltiples ocasiones dados los cambios en política pública, para efectos de este escrito utilizaremos lo descrito como PR-R-12, que incluye tres fases: (1) Buenos Aires I, (2) el Cauce-

<sup>24</sup> Alba Raquel Cabrera, “Proyecto Centro de Arte de PR proveería áreas recreación a SJ”, *El Mundo*, 5 de mayo de 1970, 18-C.

<sup>25</sup> Jorge Rodríguez, “La venganza de Cangrejos”, *El Mundo*, 9 de agosto de 1988, 33; y “Calles de los artistas”, *El Mundo*, 4 de septiembre de 1988, 33.

<sup>26</sup> Puerto Rico Urban Development and Housing Administration, “A General Plan for the Martín Peña Channel Area: A Preliminary Report” (PRHA, 1960), 9.



Transformación de Buenos Aires a partir del proyecto de renovación urbana (1951-1988), con los subbarrios existentes en 1950 identificados en todas las fotos. Fuente: Archivo de la Oficina de Sistemas de Información Geográfica, Autoridad de Carreteras y Transportación. Fotos adaptadas por la autora.

Expreso Muñoz Rivera y (3) la Intersección 21.<sup>27</sup> Este proyecto de renovación urbana impactó áreas ubicadas en los subbarrios Buenos Aires, Marruecos —conocido coloquialmente como Buenos Aires II— y secciones de Melilla y Martín Peña, a un costo aproximado de \$8,314,000.<sup>28</sup> La fase de planificación comenzó en 1954, cuando se preveía que afectaría a aproximadamente 1,192 familias que habitaban 951 estructuras.<sup>29</sup> No obstante, a medida que se ajustó el proyecto para incorporar fases subsiguientes, se estima que el impacto alcanzó a unas 4,036 familias, distribuidas en aproximadamente 3,443 estructuras.

El proyecto de renovación urbana, además de viabilizar los derechos de vía y la creación de espacios públicos, tenía como objetivo preparar el terreno para desarrollar nuevas áreas residenciales y comerciales.<sup>30</sup> Similar a lo ocurrido en Minillas, el grueso de las familias desplazadas pasó a ser “inquilinas” del Estado, principalmente en los residenciales públicos de San José, Monacillos, Sabana Llana y Nemesio Canales. En tanto, un número reducido fue reubicado en proyectos de urbanizaciones mínimas, ayuda mutua y esfuerzo propio, mientras algunas familias obtuvieron casas a bajo costo en otro tipo de urbanizaciones.

Como resultado de cambios en política pública a nivel federal, en 1967 el área de impacto del PR-R-12 pasó a formar parte de la propuesta de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda (CRUV) para establecer en San Juan un proyecto bajo el Programa de Ciudades Modelo, habilitado por el Título I de la normativa federal conocida como Demonstration Cities and Metropolitan Development Act of 1966 (PL 89-754, 80 Stat. 1255).<sup>31</sup> Esta legislación formó parte del paquete de medidas establecidas por el presidente estadounidense Lyndon B. Johnson para combatir la pobreza por medio de la implantación de intervenciones innovadoras dirigidas a promover la participación ciudadana y responder así a los reclamos del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos.<sup>32</sup>

Bajo esta nueva propuesta, no solo se contemplaba dar continuidad a los procesos de expropiación, relocalización de aproximadamente 1,000 familias, demolición de estructuras y limpieza del PR-R-12, sino que también se proponía realizar estos mismos procesos en la comunidad Tokio en Hato Rey, y establecer una diversidad de programas sociales. El Programa de Ciudad Modelo de San Juan generó conflictos desde sus comienzos. Primero, al interior del Partido Popular Democrático, donde produjo fricciones entre la entonces alcaldesa Felisa Rincón de Benítez y el gobernador Roberto Sánchez Vilella.<sup>33</sup> Luego, fue utilizado de balón político cuando Carlos Romero Barceló aspiraba a la alcaldía de San Juan.<sup>34</sup> En palabras de Néstor Carrasquillo, presidente del Comité Acción de los Pobres del Caño,

*As 1968 rolled around, Carlos Romero Barceló started to visit the area and talk with the committee on what he would do if he were elected mayor. The people of Buenos Aires grew tired of Felisa and her promises and we voted for Romero. I was one of the ones who voted the straight New Progressive Party ticket. I have never stopped regretting it. Romero came in making all sorts of promises about keeping politics out of the program and he repeatedly insisted that the residents of the area will run the program. More importantly, he promised there would be no massive slum clearance and he would favor a program of rehabilitation in place. The promises turned out to be nothing but words.<sup>35</sup>*

No obstante, y no por casualidad, desde mediados de la década de los sesenta, los diseñadores urbanos comenzaron a dar rienda suelta a su imaginación con las posibilidades de redesarrollo del área. La primera de estas abstracciones modernas fue el estudio conceptual de urbanismo Piloto Santurce (1965), elaborado por el Equipo de Mejoramiento Ambiental de la Junta de Planificación,<sup>36</sup> seguido por el Nuevo Centro de San Juan (1967), a cargo del Comité de Diseño Urbano del

27 Corporación de Renovación Urbana de Puerto Rico, *Obras terminadas, en construcción y en planes, por municipio* (CRUV, 1966-1967).

28 Ex Nieves, “Realojarán 2,536 familias: Tomará siete años renovación de arrabal Buenos Aires a un costo de \$8,314,000”, *El Mundo*, 16 de septiembre de 1961, 12.

29 Department of Housing and Urban Development, *Urban Renewal Project Directory* (US Government Printing Office, 1952-1974); y Memorial Proyecto de Barriada “Buenos Aires” – Cauce Expreso Martín Peña, 19 de diciembre de 1955, Archivo General de Puerto Rico, fondo Obras Públicas Siglo XX, serie Carreteras y Puentes Parte II, caja 18.

30 Administración de Renovación Urbana y Vivienda Puerto Rico, *A General Plan for the Martín Peña Channel Area: A Preliminary Report* (ARUV, 1960); y Administración de Renovación Urbana y Vivienda Puerto Rico, *Community Renewal Program: San Juan Metropolitan Area [Preliminary Report]* (ARUV, 1963).

31 Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, *Planning Grant Application for a Model Neighborhood in the Martín Peña Channel Area in San Juan* (CRUV, 15 de diciembre de 1967); y Municipio de San Juan, *Revised Planning Grant Application for a Model Neighborhood in San Juan*, (Municipio de San Juan, enero de 1967).

32 Robert H. Wilson, Norman J. Glickman y Laurence E. Lynn, eds., *LBJ's Neglected Legacy: How Lyndon Johnson Reshaped Domestic Policy and Government* (University of Texas Press, 2015).

33 A. Quiñones Calderón, “Por Ciudad Modelo: Evidencian conflicto entre la alcaldesa, RSV”, *El Mundo*, 30 de noviembre de 1967, 1; A. Quiñones Calderón, “Termina controversia: Municipio dirigirá ‘Ciudad Modelo’”, *El Mundo*, 14 de diciembre de 1967, 49; y A. Quiñones Calderón, “Asamblea de SJ rechaza renuncia de alcaldesa”, *El Mundo*, 5 de diciembre de 1967, 5.

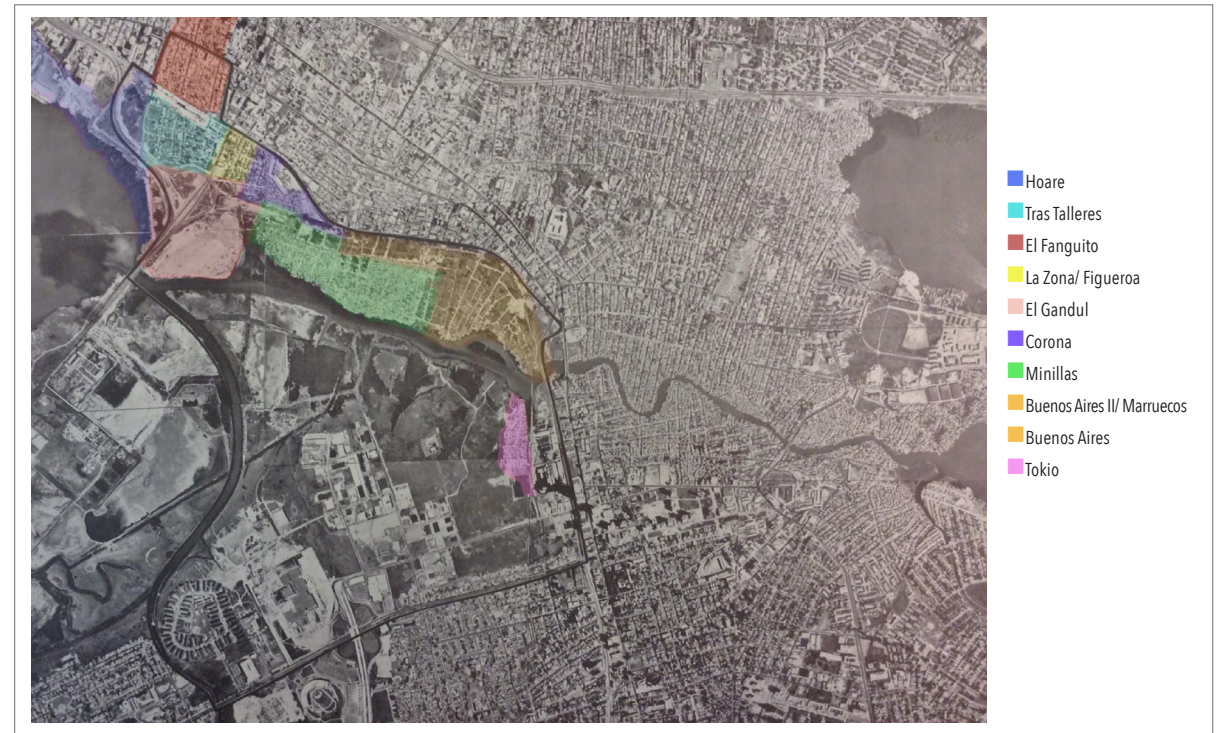
34 “Romero ataca plan de Ciudad Modelo”, *El Mundo*, 2 de agosto de 1968, 1, 4; y “Dice gobierno de SJ es incapaz realizar programa Ciudad Modelo”, *El Mundo*, 30 de septiembre de 1968, 32.

35 “Carrasquillo-Angry spokesman for problems of poor people”, *The San Juan Star*, 26 de noviembre de 1971.

36 Equipo de Mejoramiento Ambiental, *Piloto Santurce: Estudio conceptual de urbanismo* (Junta de Planificación, 1965).



Propuesta de proyectos de redesarrollo para el área del proyecto de renovación Buenos Aires. Fuente: Puerto Rico Urban Renewal and Housing Administration, *Community Renewal Program San Juan Metropolitan Area: 7 Potential Re-use of Cleared Land* (PRHA, 1968).

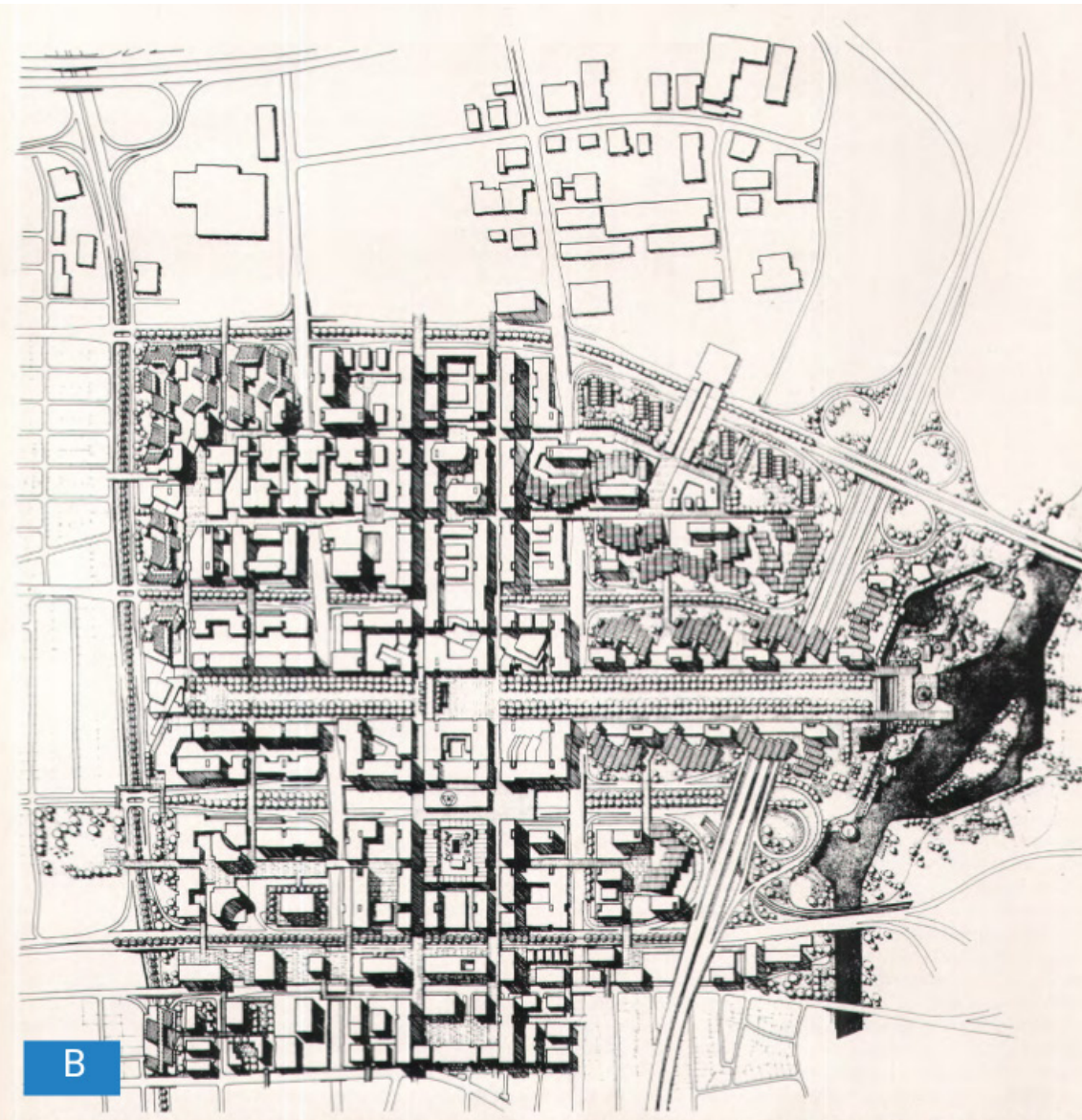


Huella de los subbarrios incluidos en el programa Ciudad Modelo San Juan. Fuente: Lebrón, Sanfiorenzo & Fuentes and Parsons, Brinckerhoff, Quade & Douglas, *Model Neighborhood Area, Land Use and Development Plan* (San Juan City Demonstration Agency, 1970). Foto adaptada por la autora.

American Institute of Architects, Capítulo de Puerto Rico, que se centró en establecer un nuevo centro urbano en Hato Rey.<sup>37</sup>

Liderado por Teodoro Moscoso, entre otros promotores, finalmente el plan para el Nuevo Centro de San Juan fue acogido por la Junta de Planificación

37 Enrique Pou Esteban, “El Nuevo San Juan”, *Puerto Rico Ilustrado, El Mundo*, 13 de mayo de 1967, 10.



Propuestas para: (a) el Caño Martín Peña a la altura de intersección con la PR-22 y (b) el Nuevo Centro de San Juan. Fuentes: Equipo de Mejoramiento Ambiental, *Piloto Santurce*; y Willian V. Reed and Frank A. Molther, "New San Juan: Unparallel Opportunity", *AIA Journal* 53, no. 5 (1970): 60.

y avalado por los directivos del Programa de Ciudad Modelo en 1970,<sup>38</sup> estableciéndose la Corporación del Nuevo Centro de San Juan el 23 de junio de 1971.<sup>39</sup> Por una parte, el Programa de Ciudad Modelo y algunas propuestas de fondos asociadas a la continuidad de los trabajos proveyeron los recursos para los procesos de expropiación, realojo de familias, demolición de estructuras y limpieza de Tokio. Por otra, los fondos estatales (\$50,000), las donaciones privadas (\$150,000)

y una subvención de la Fundación Ford (\$100,000) cubrieron los costos asociados a los primeros estudios técnicos.<sup>40</sup>

Así las cosas, en 1971 concluyó oficialmente la relocalización de las familias que residían dentro del área de impacto del PR-R-12. Posteriormente, en 1987, se completó el desplazamiento de 450 familias de la comunidad Tokio con el objetivo de hacer viable los proyectos de redesarrollo. El saldo de este proyecto

consistió en comunidades fragmentadas y sustituidas por proyectos de vivienda para otras clases sociales, así como la aparición de edificios comerciales, espacios de ocio y usos diversos. Con ello desaparecieron las calles que vieron nacer parte de la música de los Pleneros de la 23 abajo, los Pleneros de Tokio, don Rafael Cepeda Atilés y la familia Cepeda Brenes, entre otros muchos músicos y hacedores culturales que habitaron las calles de los sectores impactados por el proyecto de renovación urbana Buenos Aires y Ciudad Modelo.

Sin embargo, aún toca rescatar y documentar los aportes populares de los tantos otros grupos menos conocidos, para entretrejerlos con el imaginario del patrimonio oficial.

### LOS PASADOS PRESENTES EN LAS CALLES DE CANGREJOS/SANTURCE

La historia oficial de Cangrejos/Santurce está plagada de silencios y ocultamientos. Aunque no todas las propuestas modernas se materializaron, todavía se pueden leer en sus calles discontinuas los planes inconclusos y las secuelas de la formación del imaginario urbano moderno. En otras palabras, descifrar la historia de Cangrejos/Santurce es decodificar los conflictos entre las utopías del orden y el progreso y la materialidad de la otredad, el caos que tensa los ciclos de resistencia.<sup>41</sup> Como bien apunta el doctor Lester Nurse Allende, "[p]ara comprender el Santurce actual —con toda su efervescencia cultural— es importante trazar una línea en el tiempo que nos muestre las múltiples luchas y resistencias que se han librado".<sup>42</sup> Una de estas luchas fue el "bulldozer", la destrucción que supuso la renovación urbana, que no solo forzó el movimiento traumático y continuo de cientos de familias de un vecindario a otro, sino que además amenazó con borrar su diversidad social y cultural. Como resultado directo, se exacerbaron los patrones de segregación, y el desarrollo desigual se volvió la norma del Cangrejos/Santurce moderno, convirtiéndolo en un imán de ciclos de (re)desarrollo y procesos de gentrificación y desplazamiento.

Apostar a leer Cangrejos/Santurce desde sus procesos de renovación urbana y producción de la ciudad moderna es, en palabras de García Canclini, apostar a un "patrimonio reformulado que considere sus usos sociales, no desde una mera actitud defensiva, de simple rescate, sino con una visión más compleja de cómo la sociedad se apropia de su historia [...] ya no como proyecto abstracto, sino como lo que une y cohesionan".<sup>43</sup> Para ello, es necesario continuar visibilizando y amplificando sus múltiples historias, defendiendo su identidad afrodescendiente y el patrimonio material e inmaterial, pese a los continuos embates y a la pérdida de otra multiplicidad de historias que no pudieron rescatarse. Esta gesta pendiente requiere, sin embargo, encontrar más aliados en los círculos académicos y técnicos, que no se presten para la reproducción de la historia oficial, sino que amplifiquen la importancia de excavar y visibilizar el patrimonio diverso y heterogéneo de Cangrejos/Santurce. ■

38 Clarence Beardsley, "Desarrollo urbano del futuro San Juan", *Puerto Rico Ilustrado, El Mundo*, 25 de abril de 1970, 3-5; y Wilda Rodríguez, "Gobernador designa grupo asesores planificará Nuevo Centro San Juan", *El Mundo*, 16 de junio de 1970, 3A.

39 Ley del Proyecto del Nuevo Centro de San Juan, 23 de junio de 1971, según enmendada.

40 Para más detalles, ver Encarnación Burgos, *Becoming Urban*.

41 Myrna García Calderón, *Espacios de la memoria en el Caribe Hispánico insular y sus diásporas* (Ediciones Callejón, 2012), 33-76.

42 Lester I. Nurse Allende, "'Somos Cangrejeros': Un análisis etnocultural del Santurce moderno", *Plástica Digital*, núm. 3 (2025).

43 Néstor García Canclini, "Los usos sociales del patrimonio cultural", en *Patrimonio etnológico: Nuevas perspectivas de estudio*, coord. Encarnación Aguilar Criado (Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1999), 33.

# La CRUV: Proyectar la vivienda del “desarrollo”

Luz Marie Rodríguez López  
Yara Maite Colón Rodríguez

Los alcances y efectos que tuvo la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda (CRUV) —una corporación pública creada por la Ley Núm. 88 del 22 de junio de 1957—<sup>1</sup> no han recibido gran atención en la historiografía reciente de la arquitectura.<sup>2</sup> Las limitadas investigaciones disponibles presentan áreas a mejorar en cuanto a la reflexión sobre conceptos clave, como el *desarrollo* y la *tecnología*, en el marco histórico de las políticas reformistas de los años en cuestión. A esto se suma que los fondos documentales sobre la CRUV se encuentran dispersos o en procesamiento.<sup>3</sup> A continuación, revisaremos brevemente el contexto desde donde surgió y operó la CRUV y, a partir de una selección de proyectos de vivienda representativos, analizaremos los discursos que acompañaron sus ejecutorias. Nuestro objetivo es resarcir algunos de los vacíos que otras evaluaciones del periodo han dejado y proponer que, a través de sus proyectos y ejecuciones arquitectónicas y urbanos, la obra de la CRUV fue una de las manifestaciones del discurso del desarrollo en Puerto Rico. De este modo, y atendiendo además las cualidades formales de muchos de sus proyectos, estos podrían considerarse hoy con valor patrimonial, si bien algunos han desaparecido de forma prematura.

## UN NUEVO MARCO NORMATIVO PARA EL DESARROLLO

En el momento de la creación de la CRUV, los objetivos que inicialmente impulsaron la Operación Manos a la Obra del gobierno de Luis Muñoz Marín se mantuvieron intactos.<sup>4</sup> Del mismo modo en que aquella Operación se había guiado a mediados de los cuarenta por un discurso progresista de modernización, la nueva corporación se vinculaba, por extensión, a las ideas de desarrollo promulgadas desde Estados Unidos para dirigir sus intervenciones en los países de América, incluyendo a Puerto Rico. Estas políticas aspiracionales, originalmente asociadas al Punto Cuarto del Programa de Asistencia Técnica a los Países en Vías de Desarrollo del gobierno de Harry S. Truman,<sup>5</sup> ahora estarían orientadas por los principios de la Alianza para el Progreso. Con este programa —propuesto en 1961 por el gobierno de John F. Kennedy y la Agencia Internacional para el Desarrollo, con el fin de atender, en principio, las necesidades básicas de los países de América Latina—, la Isla vería un aumento en los proyectos afines a ese objetivo.

Ante este contexto, en lugar de abordar el desarrollo como el producto medible resultante

<sup>1</sup> Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Ley de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda de Puerto Rico (CRUV), Ley Núm. 88 de 22 de junio de 1957, según enmendada. Esta ley se derogó en 1991.

<sup>2</sup> Véase *Patrimonio*, núm. 3 (2011); y Jorge Rigau, “Architecture of the 1960’s in Puerto Rico”, *National Register of Historic Places Multiple Property Documentation Form* (Puerto Rico State Historic Preservation Office, 2019).

<sup>3</sup> El Archivo General de Puerto Rico se encuentra procesando los fondos documentales asociados a la corporación para posibilitar pronto su consulta. Mientras tanto, nos hemos enfocado en los recursos disponibles en otras colecciones públicas, como informes y prensa del periodo de estudio.

<sup>4</sup> Véase “Empieza mañana: Semana de Vivienda y Renovación Urbana”, Suplemento Sabatino, *El Mundo*, 27 de agosto de 1960, 6: “un hogar propio es un objetivo esencial dentro de la Operación Serenidad [...]”; y Rurico E. Rivera, “Muñoz autoriza el Plan Fullana sobre viviendas”, *El Mundo*, 9 de diciembre de 1949, 1.

<sup>5</sup> En el informe para el Comité de Negocios sobre Normas Nacionales de la Asociación Nacional de Planificación, el economista Stuart Chase afirmaba que “Puerto Rico puede ofrecer valiosas lecciones. Este ofrece, sin duda, un tipo de planta piloto para el Programa del Punto Cuarto. Puerto Rico no es técnicamente un área del Punto Cuarto, porque es una parte integrante de los Estados Unidos [sic]. Este puede ayudar, y está ayudando, a demostrar a otros países cómo seguir adelante”. En “Stuart Chase dice Puerto Rico puede dar valiosas lecciones”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1951, 5.

Los Programas de Renovación Urbana y Vivienda constituyen una de las actividades principales de la obra de Gobierno en Puerto Rico, por su estrecha relación con las metas de nuestro gobierno y los objetivos de una mejor civilización. El esfuerzo por proveer mejores viviendas en mejores comunidades a las familias de ingresos bajos e ingresos moderados es, sin lugar a dudas, de vital importancia para el presente y el porvenir. Nuestro interés principal es el ser humano y por eso tratamos de planificar y construir comunidades y viviendas que le brinden felicidad y progreso.



48 Urbe

A través de sus anuncios y otras estrategias de divulgación pública, la CRUV promovía la idea de que el desarrollo se alcanzaba a través de la transformación de los sujetos. Fuente: *Urbe* 6, núm. 27 (1968): 48.

de un conjunto de políticas socioeconómicas que transforman positivamente las denominadas “áreas subdesarrolladas”, consideraremos el desarrollo desde

la interpretación que ofrece Arturo Escobar. Según apunta, el desarrollo es “una experiencia históricamente singular, [...] la creación de un dominio del pensamiento

y de la acción”,<sup>6</sup> que puede analizarse desde tres ejes: las formas de conocimiento que a él se refieren, el sistema de poder que lo regula y las formas de subjetividad que fomenta. Con respecto a ello, el autor subraya que “el desarrollo como formación discursiva [da] origen a un aparato eficiente que relaciona sistemáticamente las formas de conocimiento con las técnicas de poder”.<sup>7</sup> Desde esta perspectiva, el desarrollo se acogió en Puerto Rico como una continuación de la noción de progreso que impulsó la modernización, en la que la planificación, la arquitectura y el urbanismo se establecieron como formas de conocimiento asociadas a un sistema de poder —en este caso, el colonialismo estadounidense—, y asistieron en la representación de las nuevas subjetividades —por ejemplo, ciudadanos americanos, propietarios y personas con nociones de urbanidad—. Bajo esta lectura, el proceso de desarrollo conllevó el perfilamiento de ciertos rasgos de la cultura puertorriqueña como aspectos que había que “reparar” a partir de principios cristianos, postulados constitucionales e ideas de renovación social. Según sus gestores, se implementaban esos “ajustes culturales necesarios [...] para evitar fricción, inestabilidad y desequilibrios en el balance que [exigía] la nueva sociedad puertorriqueña”.<sup>8</sup>

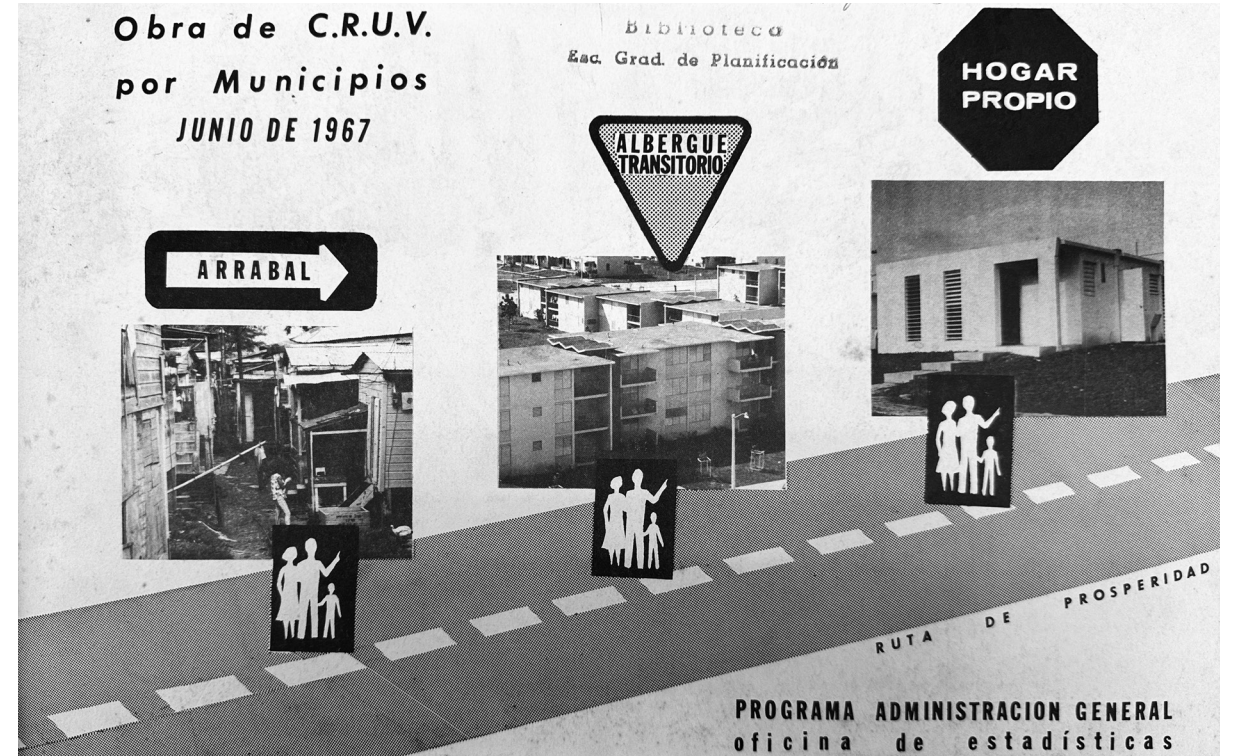
La exposición de motivos que justificó la creación de la Ley de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda de Puerto Rico reconocía el espíritu de la Constitución de Puerto Rico en cuanto al derecho de los ciudadanos a una vivienda adecuada, además del agudo problema que mantenía a miles de familias “hacinadas en estructuras antihigiénicas e inseguras, en su mayor parte localizadas en zonas de arrabales”.<sup>9</sup> Durante décadas, estas zonas emergieron debido a las migraciones de las poblaciones rurales hacia los centros urbanos, que ofrecían oportunidades de trabajo, pero no de vivienda.<sup>10</sup> La norma —que seguía las directrices estipuladas en la Ley Federal de Vivienda de 1949 (Housing Act of 1949, Pub. L. 81-171), según enmendada, y daba continuidad a la Ley Núm. 126 de 1938, conocida como la Ley de las Autoridades sobre

Hogares— planteaba que, para garantizar el bien general de la población, se requería “un aumento en la producción de viviendas a bajo costo y la renovación de las ciudades y pueblos a un ritmo que [remediara] la escasez de viviendas, [acelerara] la eliminación de arrabales y [lograra] el objetivo de proveer a cada familia puertorriqueña de una vivienda higiénica y segura en un ambiente apropiado”.<sup>11</sup> Así, en lo que varios economistas han identificado como la última etapa de la Operación Manos a la Obra o una segunda etapa de desarrollo de los programas económicos y de vivienda impulsados por el Estado en el país,<sup>12</sup> se pretendía adelantar el desarrollo económico y social mediante una mayor eficiencia, a la vez que se aumentaban los empleos e ingresos derivados de la industria de la construcción, para mejorar la calidad de vida.

Algunas de las políticas públicas que guiaron este esfuerzo se basaron en la planificación integral, concebida desde una visión racionalista y cientificista que corregiría lo que el gobierno consideraba un problema endémico: la llamada “ocupación clandestina” de lotes públicos. Como parte de estos objetivos, estas políticas también fomentaron investigaciones que dieran paso a mejores métodos de construcción, diseño, financiamiento y, eventualmente, a la conformación de una población socialmente disciplinada y estable. Para hacer realidad la visión, se amplió mediante la legislación el andamiaje administrativo precedente, creando la Administración de Renovación Urbana y Vivienda (ARUV) y la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda (CRUV). Entre ambas, estas agencias absorbieron los deberes y facultades de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico y sus oficinas municipales, y de la División de Urbanizaciones con Requisitos Mínimos, que pertenecía a la Administración de Programas Sociales del Departamento de Agricultura.

### DEL PROYECTO DE DESARROLLO AL DESARROLLO DEL PROYECTO

Con motivo del décimo aniversario de la fundación de la CRUV, circularon múltiples recuentos sobre las



En los primeros años de la CRUV, la provisión de viviendas se ideó como un proceso gradual hacia una mayor individualización del espacio doméstico. Fuente: Obra de C.R.U.V. por municipios, junio de 1967 (1967), Colección Biblioteca de Planificación, UPR.

gestiones y proyectos de la corporación, así como sobre el refinamiento de las estrategias para alcanzar los objetivos esbozados en la ley.<sup>13</sup> Durante las décadas de 1960 y 1970, y en colaboración con la empresa privada, la CRUV sostuvo una agenda constructiva de proyectos de vivienda alrededor del país, dirigidos principalmente a familias de ingresos bajos y moderados. El sistema proveía vivienda de diversas tipologías, según el origen de los beneficiarios, su nivel adquisitivo y cómo este último iba cambiando.<sup>14</sup> Sobre el aspecto económico habría que apuntar que, en este periodo, la injerencia federal tuvo un gran efecto en los resultados de la CRUV, expandiendo su capacidad para hacer más accesibles las viviendas.<sup>15</sup> Paralelamente, en 1961 se dio paso a la Ley Núm. 146 para crear el Banco de la Vivienda, cuyo objetivo era promover y proveer

financiamiento a las familias de bajos ingresos para la adquisición, construcción, rehabilitación, mejoramiento o reconstrucción de viviendas a bajo costo.<sup>16</sup>

Las estrategias impulsadas por la CRUV revelan una planificación variada que incluyó el trazado de urbanizaciones de distintos tipos, diseñadas y ejecutadas mediante tipologías noveles de vivienda y sistemas constructivos experimentales. Uno de los aspectos relevantes fue la consideración de diversas formas de tenencia de la propiedad, según la ubicación y el nivel económico de los futuros habitantes. Además, se reafirmó el interés de que las urbanizaciones públicas no se aislaran de las zonas o urbanizaciones privadas que habitaban las clases más aventajadas socioeconómicamente —como solía ocurrir—, sino que estuvieran integradas a estas siempre y cuando

<sup>6</sup> Arturo Escobar, *La invención del desarrollo* (Editorial Universidad del Cauca, 2014), 56.

<sup>7</sup> Escobar, *La invención del desarrollo*, 56-57.

<sup>8</sup> Alfredo Margenat, “Entre otros sectores, CRUV intensificará planes de pequeñas urbanizaciones”, *El Mundo*, 22 de octubre de 1962, 14. Ver también Sixto Toro Cintrón, “Programa de la CRUV: Filosofía, política y relaciones públicas”, Suplemento Sabatino, *El Mundo*, 15 de julio de 1961, 3.

<sup>9</sup> Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Ley Núm. 88 de 22 de junio de 1957, exposición de motivos.

<sup>10</sup> Aunque hubo un aumento en la movilidad social durante la década del sesenta, las migraciones del campo a las urbes continuaron. Este efecto se intentó mitigar con la ubicación de fábricas alrededor de la Isla, algo que no impidió que se continuara construyendo en las zonas pantanosas baldías. También se intentó paliar con la intensificación de la industrialización, en términos generales, y el consecuente auge en los procesos urbanizadores.

<sup>11</sup> Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Ley Núm. 88 de 1957, exposición de motivos.

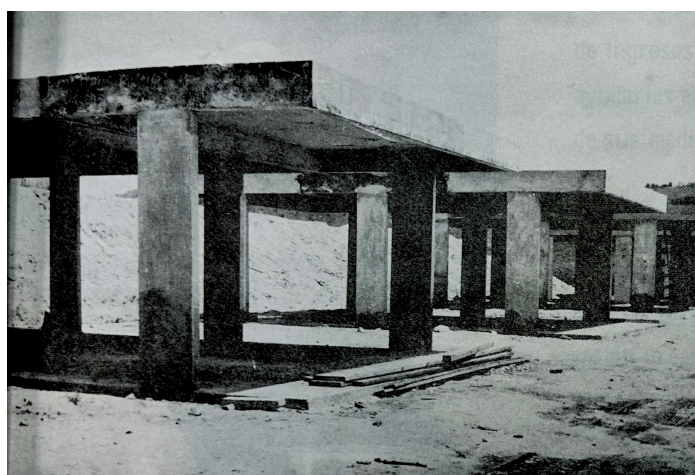
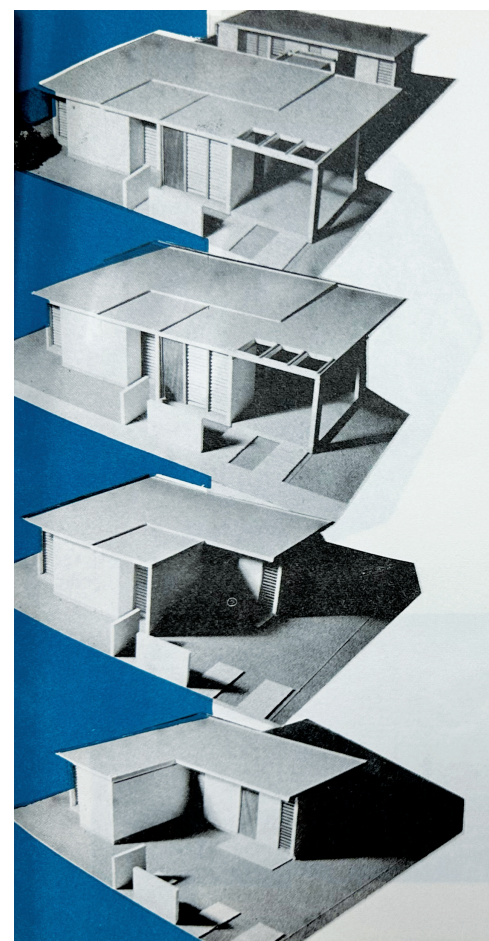
<sup>12</sup> José I. Alameda Lozada y Carlos Alberto Rivera Galindo, *La vivienda de interés social en Puerto Rico* (Departamento de la Vivienda, 2005), 18; y James L. Dietz, *Historia económica de Puerto Rico* (Ediciones Huracán, 1997), 271.

<sup>13</sup> Para conocer en detalle la obra de la corporación, ver, además de los informes anuales: Oficina de Estadísticas de la CRUV, *Obra de C.R.U.V. por Municipios (junio de 1967)* (CRUV, 1967); Raymundo Matos Iglesia, *Obra terminada, en construcción y en planes por municipio* (CRUV, 1977); y Alameda y Rivera, *La vivienda de interés social en Puerto Rico*.

<sup>14</sup> Por ejemplo, la urbanización pública se utilizaba como medio transitorio para los grupos de ingresos bajos. Ver “Dentro de 8 años, jefe CRUV dice arrabales serán reducidos al 10%”, *El Mundo*, 1 de diciembre de 1961, 20.

<sup>15</sup> En 1959, la Agencia Federal para la Renovación Urbana permitió eximir del pago de renta a las familias que residían en estructuras adquiridas por la CRUV cuyo valor fuera menor a \$1,000. Un año más tarde, permitió que se reconstruyeran estructuras cuando esa intervención excediera el 50 % de su valor. En 1961, además se liberalizaron las leyes federales para que se pudieran vender a menor precio los terrenos disponibles después de la eliminación de un arrabal. Ver “Programas y realizaciones de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda”, Suplemento especial, *Urbe* 6, núm. 27 (1968): 25-40.

<sup>16</sup> Posteriormente, esta agencia gestionó las hipotecas de la Administración Federal de Hogares (FHA), sirviendo también para asegurar hipotecas según la Ley Núm. 87 de 1965.



Los proyectos incluidos en el *Propuesto programa de vivienda a bajo costo para familias de ingresos moderados* (1963) no solo se dirigían a la clase media. Entre los tipos de vivienda propuestos por la CRUV para las familias de menos ingresos, se incluyen la casa-techo (izquierda-abajo) y la casa en crecimiento (derecha). Fuente: Colección Fundación Luis Muñoz Marín (FLMM).

las personas provenientes de los arrabales hubieran “demostrado principios de buena convivencia con sus vecinos”.<sup>17</sup> Estas urbanizaciones públicas estarían además provistas de espacios comerciales, plazas de recreo, centros comunales, iglesias y escuelas, una concesión que, en el proceso de “desarrollo”, podía servir, irónicamente, para subalternar a las clases más empobrecidas mediante otro tipo de aislamiento.

A partir de las limitaciones de la política de la extinta Autoridad sobre Hogares para la creación de vivienda, en los años sesenta la CRUV introdujo cambios sustanciales en sus estrategias, que se fueron modificando en reiteradas ocasiones según los resultados se estimaron como insuficientes tanto en el diseño arquitectónico como urbano. Por ejemplo,

aunque en 1960 se había propuesto la ampliación del programa de cooperativas en zonas rurales y urbanas,<sup>18</sup> en 1968 desaparecen de sus planes las urbanizaciones mínimas y las semirurales. Por otra parte, entre 1969 y 1972, aún con el cambio de gobierno, los informes anuales de la agencia mantenían la narrativa del periodo previo sobre la importancia de aumentar la cantidad de propietarios. Así, se continuaría apostando a la aceleración en la provisión de vivienda, aunque entonces, durante el gobierno de Luis A. Ferré, se vislumbraron proyectos más modestos en su concepción y materialidad.<sup>19</sup> Otra muestra del patrón de reajustes se manifestó en la trayectoria de los programas de eliminación de los arrabales, que dieron paso a su rehabilitación, para finalmente ser admitidos

como parte del tejido urbano. Igualmente, entre 1975 y 1976, el gobierno de Rafael Hernández Colón revisó el carácter transitorio de los residenciales públicos y pasó a considerarlos como viviendas permanentes.

### LOS PROYECTOS

La obra de la CRUV se organizó a través de las décadas por medio de programas destinados a la provisión de solares o viviendas. Originalmente, los solares que se ponían a disposición de las familias empobrecidas estaban dotados de los servicios mínimos (trazado de calles, líneas de energía eléctrica, sistema de plumas públicas) y se ofrecían en usufructo, obligándolas a construir sus casas por ayuda mutua o esfuerzo propio; aunque luego se les ofrecieron solares con algunos servicios esenciales (sistema de alcantarillado y tomas de agua individuales) y con la opción de comprar los terrenos. En ambas modalidades, la corporación podía proveer las llamadas *casas techo* o en armazón que, en lugar de viviendas *per se*, eran estructuras de hormigón armado compuestas por el piso, seis columnas y un techo. Bajo la asistencia técnica de la CRUV, les correspondía a los dueños completar la construcción para hacer habitables los espacios.<sup>20</sup> Mientras, al menos desde 1963, para las familias de ingresos medios se proponía la venta de solares con los servicios esenciales (todos los servicios públicos de agua, alcantarillado, electricidad, aceras, etc.), teniendo que encargarse de costear y construir sus viviendas por cuenta propia, ya que no se les proveían.

En las décadas previas a los años sesenta, parte de la vivienda unifamiliar que se desarrolló en Puerto Rico se había apoyado en la efectividad del sistema de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio. Este enfoque tuvo continuidad bajo la CRUV en el programa de las *casas en crecimiento*. La casa provista por la corporación pública era una vivienda de bajo costo, específicamente para las zonas urbanas, que parecía replicar los principios de diseño adaptativo, que ya exhibían las del arrabal. En otras palabras, la casa se diseñaba para admitir su expansión de acuerdo con la movilidad económica o las necesidades espaciales de

cada familia. Según la información gráfica disponible, sin embargo, se trataba de un crecimiento disciplinado, diseñado de antemano por la agencia y que además imponía unos límites, por lo que las familias no eran libres de expandir sus casas a su antojo, sino que debían restringirse a las etapas prescritas.

A la crisis de vivienda se sumaba la pérdida de casas debido a los desastres naturales y sociales. A partir de experiencias como las inundaciones de 1960 en Humacao, la CRUV se interesó, así como otras agencias gubernamentales, en adquirir casas de emergencia, es decir, de uso temporero y a prueba de fuego, huracanes o terremotos. Para algunas de estas, los suplidores experimentaron con sistemas prefabricados<sup>21</sup> y con materiales tan conocidos como la madera y tan exóticos como el plástico. Como medida preventiva, la CRUV discutió igualmente la compra de casas producidas localmente para estos fines y que pudieran almacenarse hasta ser necesarias.<sup>22</sup> La experiencia del llamado “desarrollo”, por lo tanto, no entraba en disputa con la persistencia de la vulnerabilidad y, en todo caso, impulsaba la anticipación constante al desastre.

Según se ha podido confirmar mediante recursos de archivo, desde la década del sesenta la agencia emprendió junto con la Junta de Planificación (JP) el estudio y prototipado de varios modelos de sistemas o casas prefabricadas para renta moderada, figurando entre sus gestores Francisco Fullana, Pedro Miranda, Rexach, TADCO, Novoa, entre otros.<sup>23</sup> Por ejemplo, entre 1962 y 1964, la vivienda diseñada por Manuel Ray, ingeniero y consultor de la JP, se construiría en piezas prefabricadas de cemento, también aprovechando el programa de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio. La casa con techo de dos aguas tendría sala-comedor, tres habitaciones, cocina, baño y balcón.

Entre los aspectos novedosos de la propuesta, se encontraba el modo en que las zapatas individuales permitían que el suelo se mantuviese levantado del piso, ajustándose a los desniveles del terreno y abaratando el costo de producción al no tener que modificar las cotas naturales. Además, las piezas se producirían en una nueva fábrica construida en Puerto Rico para esos propósitos, tratándose de un proyecto respaldado con

20 Para estas se proveían máquinas con las cuales construir in sitio los bloques de cemento. Véase ARUV, *Informe anual 1965-1966*, 41; y Luis M. Escribano, “Dueños las terminan, la CRUV fabrica ahora armazones para casas”, *El Mundo*, 6 de julio de 1961, 19.

21 Se habla de *prefabricación* en 1963, según la FHA aprobaba modelos. En Margenat, “Entre otros sectores”.

22 En 1961, la Puerto Rico Millworks estaba trabajando con un modelo de casa prefabricada en madera para familias que habían perdido casas por un ciclón. La CRUV consideraba hacer “una selección para comprar unas mil estructuras de modo que puedan estar almacenadas y disponibles en caso de emergencia”. En Joaquín O. Mercado, “Producidas en la isla, CRUV estudia ofrecer casas prefabricadas en caso ciclón”, *El Mundo*, 16 de agosto de 1961, 4.

23 Para este proyecto serían útiles los experimentos de las 106 casas prefabricadas en Caguas por el contratista Luis Forteza, las 74 casas prefabricadas en Arecibo con el sistema Fullana y las 40 casas en crecimiento en Cayey, todas proyectadas en 1964. En Rafael López Rosa, “Carlos Alvarado espera se apruebe proyecto autoriza CRUV emitir bonos”, *El Mundo*, 6 de abril de 1964, 24.

17 “Dentro de 8 años”, 24. Ver también Margenat, “Entre otros sectores”.

18 CRUV, “Para facilitar a cada familia un hogar... Lo que se ha hecho... Lo que se está haciendo... Lo que se hará” (anuncio), *El Mundo*, 29 de agosto de 1960, 14-15.

19 Así los describió la propia administración. Véase ARUV, *Informe anual 1970-1971*, 6.

vehemencia por Muñoz Marín, quien favorecía que el gobierno impulsara este tipo de gestión.<sup>24</sup> No obstante, una de las preocupaciones más debatidas fue si la producción de unidades proyectadas podía justificar la inversión del gobierno estatal en la construcción y posterior mantenimiento de la fábrica. En el proceso de evaluación de la propuesta, la casa también se comparó con al menos un modelo presentado por una compañía privada, la Toa Alta Development Corporation (TADCO), para determinar su calidad. Como parte de ese análisis, el arquitecto Horacio Díaz manifestó su rechazo a una práctica común en Puerto Rico: que los habitantes personalizaran las casas. El arquitecto consideraba que esas intervenciones eran incompatibles con las nociones del “buen diseño” ejecutado por expertos, entendido como un acercamiento racional y moderno que evidenciaba, de hecho, el grado de desarrollo del país.

Los experimentos con la prefabricación no culminaron con esa experiencia. En 1969, la revista *Urbe* premió con una mención honorífica al arquitecto Fernando Álvarez Tabío y al ingeniero Pablo Simón Felicó por su diseño para una vivienda de bajo costo que la CRUV adquirió.<sup>25</sup> En este caso, los atributos formales de la casa, construida con el sistema Simalva, resultaban más innovadores debido a que el punto de partida no era una caja sencilla, sino una serie de huellas octogonales generadas a partir de una estructura de losas de cemento para techos y paredes que compartían el mismo perfil, solapándose al crear la cubierta. En la planta se eliminó el pasillo interior; de modo que las habitaciones se conectaban directamente con las áreas públicas. Sobre este último aspecto se comentó en la prensa que se trataba de una característica compartida con las viviendas jíbaras, por lo que el diseño moderno extrañamente encontraba justificación en la tradición local, aplacando así las

reservas que podían surgir ante la innovación.<sup>26</sup> Otra cualidad que se subrayó fue la naturaleza unifamiliar del modelo, considerada más apta ante la demanda de vivienda en el centro de la isla, donde prematuramente se estimaba que no había una necesidad apremiante de crecimiento vertical. Para 1963, el sistema Pacadar, desarrollado por Francisco Fullana y Salvador Torrós, también había sido considerado por la CRUV. Su diseño de paneles de hormigón pretensado facilitaba la construcción de viviendas unifamiliares de tres habitaciones, sala-comedor, baño y balcón, con la posibilidad de ampliación.<sup>27</sup>

Por otro lado, la CRUV implementó tipologías de viviendas en hilera, algunas destinadas a adultos mayores que vivían solos, como una de las soluciones de espacios mínimos. El arquitecto Eduardo Montoliue, de la Oficina de Planificación de la ARUV,<sup>28</sup> estuvo a cargo de un proyecto de viviendas en hilera que se crearía bajo el sistema de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio, esta vez organizado en supermanzanas y con la posibilidad de ampliarse.<sup>29</sup> Por su parte, los arquitectos Horacio Díaz y Enrique Soler diseñaron el proyecto PR 5-20 de viviendas en hileras en Humacao, luego conocido como el Residencial Dr. Pedro J. Palou. Las 150 viviendas estarían acomodadas en edificios de dos plantas con cinco configuraciones distintas, que iban desde apartamentos de una habitación —ubicados en los segundos niveles— hasta viviendas de dos niveles de dos a cinco habitaciones. Entre las cualidades que se destacaron del proyecto, figuró la composición de plazas pequeñas con el propósito de “fomentar las relaciones sociales entre los vecinos por medio de reuniones informales y así establecer relaciones comunales más estrechas para mayor éxito del programa de viviendas”.<sup>30</sup> De este modo, y sin abandonar el discurso desarrollista, el proyecto modulaba en esta

ocasión la concepción del espacio público para hacerlo más humano. Asimismo, segregaba el tránsito vehicular del peatonal, pero estimulando el segundo mediante la provisión de estacionamiento en áreas desde donde se caminaba a las viviendas a través de veredas. Patios para cada vivienda, excepto en las de una habitación, fue otra de las estrategias de diseño que, a partir de las lecciones aprendidas de proyectos de vivienda pública anteriores, intentaron otorgar a los residentes más agencia sobre su espacio vital, mientras se reforzaba el anhelo del hogar propio, aunque dentro de un emplazamiento colectivo. Por último, el uso del hormigón expuesto —que se había empezado a integrar al repertorio de los arquitectos puertorriqueños bajo la influencia del estilo conocido como *brutalismo*— se justificaba por el discurso de eficiencia y economía. Ninguna tipología o sistema constructivo parecía inexplorado para la CRUV.<sup>31</sup>

En la década de 1960, la huella edificatoria tomó más protagonismo debido a la creciente demanda de espacios para edificar en los centros urbanos. La ya mencionada desaparición de las urbanizaciones mínimas y semirurales se debió también al hecho de que la CRUV decidió enfocarse en el “crecimiento vertical”, puesto que aquellas, según la agencia, ya “no tenían razón de ser en la vida urbana”.<sup>32</sup> Así, se gestó un cambio de paradigma respecto al tipo de vivienda que la corporación auspiciaría para las familias de bajos y medianos ingresos, siempre teniendo presentes los modelos modernos de origen norteamericano, europeo, pero también latinoamericanos, un contexto especialmente marcado por la Alianza para el Progreso. En 1966, ambos tipos de familias, mayormente residentes del área metropolitana, se definían como aquellas que no podían costear una vivienda por más de \$15,000. Los edificios en San Juan se propondrán, entonces, con diez o más plantas en respuesta a los altos costos de la tierra, la cantidad limitada de terrenos disponibles y el crecimiento sostenido del segundo de estos grupos socioeconómicos, tal y como se proyectaba dentro de los parámetros normativos del desarrollo.<sup>33</sup>

No faltaron las críticas a la proyección de edificios altos de apartamentos. Por ejemplo, el arquitecto Rafael Palacios, supervisor de construcciones del Programa de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio de la CRUV y colaborador de la Alianza para el Progreso, en una carta de 1962 dirigida a su madre, la entonces primera dama de Puerto Rico, doña Inés María Mendoza, explicó su oposición a este tipo de solución arquitectónica.<sup>34</sup> En el documento, Palacios subrayaba la conexión de la vivienda unifamiliar con los valores que le adjudicaba a la identidad puertorriqueña, mientras destacaba los errores admitidos en la concepción de los primeros caseríos, advirtiendo que se reproducirían en los edificios de condominios públicos.<sup>35</sup>

Los planes dirigidos al desarrollo de vivienda vertical aprovecharon las experiencias previas con la prefabricación y abrieron nuevas formas de financiación para las familias compradoras. Presentaron pues, la posibilidad de abaratar y agilizar la construcción de condominios públicos.<sup>36</sup> La edificación de esta tipología arquitectónica para familias de ingresos moderados comenzó con el muy anunciado Condominio Quintana, diseñado por la firma Basora y Menéndez. Al igual que otros proyectos de urbanización pública, este primer complejo de apartamentos en condominio financiado por la FHA consistiría en dos edificios de 14 plantas con unas 392 viviendas de uno a tres dormitorios, además de una plaza, locales comerciales, escuela y espacios administrativos de la CRUV y del Banco de la Vivienda.<sup>37</sup> Esta presencia de las agencias gubernamentales dentro del conjunto genera suspicacia sobre los objetivos de esa cercanía entre los gestores y los habitantes, y habría que cuestionarse si era una condición ideal para establecer una suerte de régimen de vigilancia sobre estos sujetos. A pesar de idearse para familias de ingresos moderados, datos de 1960 indican que apenas el 12.7 % de las familias puertorriqueñas podían costear un apartamento de tres habitaciones, por lo que no sorprende que, en 1966, cuando finalmente se inauguró el complejo, solo se habían vendido 15 unidades debido a los altos costos

24 Nota manuscrita por Muñoz Marín sobre Memorial de Carlos M. Alvarado a Francisco A. Mejías Mattei, 9 de abril de 1964. En Sección 6, LMM, Senador por acumulación, Serie 17, Archivo Misceláneo, Legajo 260 CRUV, Casa prefabricada del ingeniero Manuel Ray, 1964, Fundación Luis Muñoz Marín (FLMM).

25 Antonio J. Molina, “Premian un modelo de vivienda económica”, *El Mundo*, 30 de septiembre de 1969, 9-A; y “Premios de Diseño Urbe, 1968”, *Urbe* 8, núm. 33 (1969).

26 Molina, “Premian un modelo de vivienda económica”.

27 El sistema Novoa/Sandino fue otro de los sistemas prefabricados que se implementó en Puerto Rico en los años sesenta, aunque no hemos podido identificarlo en obras de la CRUV. Si bien el sistema tenía una larga historia, es en esta etapa cuando se adopta notablemente en proyectos de vivienda de bajo costo, por ejemplo, en urbanizaciones como La Quinta (1966) en Yauco.

28 Rosendo Chevremont, “Empieza mañana Semana de Vivienda y Renovación Urbana”, Suplemento Sabatino, *El Mundo*, 27 de agosto de 1960, 6.

29 En 1958, el arquitecto Reynaldo Estévez había elaborado para la Junta de Planificación de Puerto Rico un estudio comparativo entre las soluciones horizontales y verticales de vivienda. Sin evadir múltiples contradicciones con la noción de *progreso* que el gobierno fomentaba, Estévez concluyó que la solución vertical era la que más ventajas tenía, a saber: permitía contacto con la naturaleza, amplitud de vistas y brisas, podía atenuar la irradiación hacia los edificios circundantes si tenía vegetación abundante, ofrecía mayor privacidad, contaba con mejores instalaciones y servicios públicos o comunales, garantizaba un aspecto más bello por el contraste de la escala y el verdor circundante, y ahorraba huella de edificación. Véase Junta de Planificación de Puerto Rico, “Vivienda urbana en Puerto Rico: Análisis de soluciones horizontales y verticales”, diciembre de 1958, en Administración de Renovación Urbana y Vivienda, Sección Administrativa, Publicaciones, 1955-1960, caja 8, AGPR.

30 “Arquitectura residencial”, *Urbe* 14, núm. 39 (1970): 32-33.

31 En 1961, la CRUV afirmó que los arrabales se reducirían al 10 % dentro de los próximos 8 años o en 1970. Ver “Dentro de 8 años...”; y Rafael López Rosas, “CRUV expone programa, Colocan hoy primera piedra Condominio Quintana”, *El Mundo*, 29 de agosto de 1962, 29.

32 Carlos M. Alvarado, “Programas y realizaciones de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda”, *Urbe* 6, núm. 27 (1968): 36.

33 Rafael Santiago Sosa, “El problema de los arrabales: Prevé CRUV encauce programas hacia edificios de muchos pisos”, *El Mundo*, 9 de febrero de 1966, 14. Los \$15,000 de 1966 equivalen a más de \$150,000 en 2026.

34 “Técnico CRUV servirá plan alianza en RD”, *El Mundo*, 4 de mayo de 1962, 2.

35 “No deja de ser perturbante contemplar el crecimiento vertical de nuestra vivienda pública en Puerto Rico. Están frescos en nuestra memoria los argumentos de los conocedores admitiendo graves errores en la vivienda Llorén-Torres [sic]”. En Carta de Rafel Palacios dirigida a Inés Mendoza, 12 de diciembre de 1963, Sección V, LMM Gobernador de PR, Serie 16, Datos sobre [...], FLMM.

36 Toro Cintrón, “Programa de la CRUV”; y López Rosas, “Carlos Alvarado espera se apruebe proyecto”.

37 “Condominio Quintana” (anuncio), *El Mundo*, 2 de julio de 1964, 9. Este anuncio ofrecía detalles del condominio, incluyendo un dibujo de planta de uno de los apartamentos.

del proyecto.<sup>38</sup> Tal y como había anticipado Palacios, tan pronto como dos años después comenzaron a surgir denuncias por problemas de urbanidad, convivencia, accesibilidad, integridad de la estructura y seguridad, a las que se sumaron irregularidades con la tenencia en propiedad y deficiencias en la gestión de la corporación.<sup>39</sup>

A este proyecto le siguió el de los tres condominios proyectados para familias de la clase media en el área de los antiguos talleres del tren en Tras Talleres.<sup>40</sup> La construcción de los que se conocerían como los condominios Bahía, diseñados por la firma William Sigal y Asociados, comenzó en 1966, pero, aunque gestados por el gobierno, no se consideraron como un proyecto de vivienda pública, ya que con ellos se pretendía “probar la posibilidad de abaratar los costos de los condominios”.<sup>41</sup> Además, según venían anunciándose, se construirían los condominios de vivienda pública en San José (Hato Rey) y en la calle Luna (Viejo San Juan).<sup>42</sup> Este último, si bien emuló algunos aspectos del contexto —como las dimensiones de las fenestraciones, los balcones y patios—, evidencia cómo el espacio patrimonial se encontró bajo el acecho del discurso desarrollista y la *tabula rasa*.<sup>43</sup>

A pesar de los problemas con la gestión de la corporación, el balance que se hizo en 1966 respecto a la conveniencia de continuar edificando condominios era positivo y se vislumbraba como la mejor estrategia para lograr una mayor densidad poblacional en la extensión territorial más reducida posible.<sup>44</sup> El 14 de mayo de ese año se anunció que se realizaría un nuevo proyecto de 276 viviendas y 12 locales comerciales en edificios de ocho plantas para familias de clase media, “financiado por el producto de la emisión de bonos por \$45 millones autorizada por la Legislatura de Puerto Rico”.<sup>45</sup> Los seis edificios

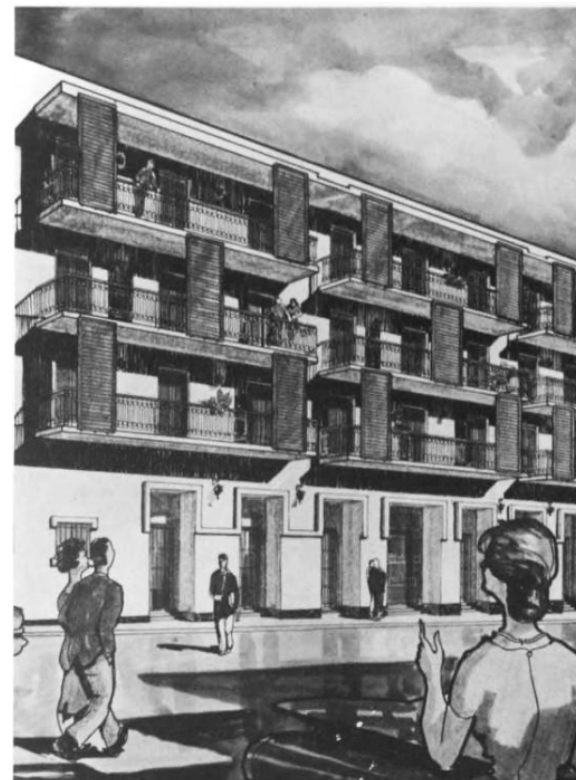


En contraste con el área de Tras Talleres (al frente), el Condominio Bahía era símbolo del progreso del país. Fuente: *El Mundo*, 7 de diciembre de 1968.

del proyecto Jardines de Guayama estarían ubicados cerca del condominio Quintana y serían ejecutados por Hampton Development Corporation (Shelley Enterprises) de Puerto Rico, utilizando “el sistema combinado de paneles prefabricados y hormigón vaciado en el sitio”.<sup>46</sup> No obstante, a pesar de las innovaciones técnicas, cuatro años más tarde surgirían quejas de los vecinos porque las plantas bajas de los condominios se inundaban.<sup>47</sup> Otros ejercicios, como los que se ubicarían en La Puntilla (en el área histórica de La Marina en San Juan) y en Berwind (Hato Rey), se proyectaron para 1967, en una apuesta por



Proyectos de vivienda multipisos en el área de Río Piedras. Al centro, el complejo del Condominio Quintana y, al centro derecha, Jardines de Guayama.



El Condominio Luna fue uno de los proyectos de la CRUV en el área del Viejo San Juan. Fuente: *Urbe* 9, núm. 34 (1969): 13.

continuar expandiendo las zonas de experimentación y aumentando la densidad urbana.<sup>48</sup>

Para octubre de 1970, se estrenó el condominio Beatriz Lasalle, el primero de tres edificios que la CRUV había propuesto para entonces, atendiendo la demanda de vivienda de alquiler dedicada específicamente a personas de edad avanzada. A diferencia de las égidas que comenzaban a poblar la ciudad, el edificio de 100 apartamentos estaba dirigido a la comunidad de adultos mayores de escasos recursos y prometía “tranquilidad, limpieza y orden”.<sup>49</sup> Sin embargo, los espacios de socialización pronto resultaron insuficientes frente a las necesidades cotidianas de sus residentes. Esta tipología refleja otro aspecto del proceso de desarrollo: la reconfiguración de la familia y la reducción de su núcleo, además de la fragmentación del tejido social.

La construcción del proyecto de Vivienda '70 se anunció en la prensa del país el sábado, 25 de enero de 1969.<sup>50</sup> Con él se materializaba una vez más la aspiración de convertir a Puerto Rico en un lugar

38 Eliseo Combas Guerra, “En torno a La Fortaleza”, *El Mundo*, 20 de septiembre de 1965, 6; y Estela Rúaño, “Después 6 meses: Ocupan apartamentos Condominio Quintana”, *El Mundo*, 16 de febrero de 1966, 5.

39 “Línea directa”, *El Mundo*, 2 de marzo de 1968, 20; “Línea directa”, *El Mundo*, 18 de noviembre de 1968, 1; Eliseo Combas Guerra, “En torno a La Fortaleza”, *El Mundo*, 28 de febrero de 1969, 6-A; y “Línea directa”, *El Mundo*, 20 de agosto de 1969, 1.

40 “El arrabal va cediendo ante el auge del progreso”, *El Mundo*, 7 de diciembre de 1968, 1.

41 Rafael López Rosas, “En sector Tras Talleres, subastan junio condominios hará CRUV para clase media”, *El Mundo*, 9 de abril de 1964; y Alba Raquel Cabrera, “Firman contrato, construirán condominios en sector Tras Talleres”, *El Mundo*, 26 de abril de 1966.

42 Wilda Rodríguez, “Alvarado ve escasez terrenos”, *El Mundo*, 31 de marzo de 1967, 1; y Yolanda López Gil, “Importancia del contratista en el desarrollo de Puerto Rico”, *Urbe* 9, núm. 34 (1969): 13. El artículo de *Urbe* indica que el proyecto de la calle Luna fue realizado por el arquitecto Jaime Torres Gaztambide y Asociados. El condominio Luna tendría unos 44 apartamentos y 16 locales comerciales en la planta baja (Betsy López Abrams, “Ante temporada huracanes, Defensa Civil revive campaña contra basura en las azoteas”, *El Mundo*, 1 de julio de 1964, 5).

43 Ver Andrés Mignucci, “Modern Urbanism in Puerto Rico: From Abstract Doctrines to Concrete Landscapes”, en *Espacios ambivalentes: historias y olvidos en la arquitectura social moderna*, ed. Jorge Lizardi Pollock y Martin Schwegmann (Ediciones Callejón, 2012); Rafael Santiago Sosa, “Más de la mitad de las estructuras del Viejo San Juan están en ruinas”, *Suplemento Sabatino*, *El Mundo*, 14 de agosto de 1965, 3; y Amy Bragg, “CRUV exhibe proyectos de hoy y mañana”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1967, 12.

44 Rafael Santiago Sosa, “El problema de los arrabales, Prevén CRUV encauce programas hacia edificios de muchos pisos” (III), *El Mundo*, 9 de febrero de 1966, 14.

45 Rafael López Rosas, “CRUV hará viviendas bajo costo”, *El Mundo*, 14 de mayo de 1966, 9.

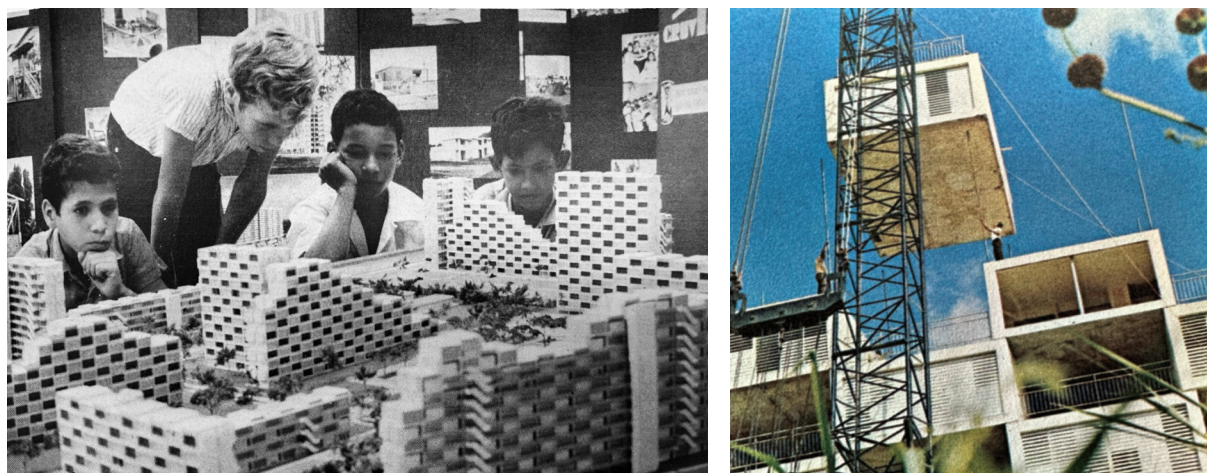
46 López Rosas, “CRUV hará viviendas”.

47 Bartolomé Brignoni, “Se quejan condiciones condominio en Hato Rey”, *El Mundo*, 7 de octubre de 1970, 7-B; y Wilda Rodríguez, “CRUV aumenta unidad complejo viviendas HR”, *El Mundo*, 6 de abril de 1967, 38.

48 Bragg, “CRUV exhibe proyectos”.

49 “¿Qué hacer con papá o mamá? La CRUV tiene la respuesta”, *El Mundo*, 2 de enero de 1972, 8-C.

50 Wilda Rodríguez, “CRUV comienza la construcción Proyecto Piloto ‘Vivienda 07’ [sic]”, *El Mundo*, 25 de enero de 1969, 23.



Proceso de construcción de Vivienda '70 en A Special Report Puerto Rico Urban Renewal and Housing Corporation (Gobierno de Puerto Rico, 1971) y el Informe Anual 1970 & 1971 (ARUV, 1971). Fuente: Colección Puertorriqueña y Biblioteca de Planificación, UPR.

regido por las lógicas de un laboratorio de desarrollo, al compás de las iniciativas que también se encaminaban en Estados Unidos. En mayo de ese mismo año, la oficina de Housing and Urban Development de Estados Unidos (HUD) inició la Operación Nuevos Logros (*Operation Breakthrough*),<sup>51</sup> con el objetivo de ofrecer viviendas a todos los grupos socioeconómicos. Para ello, en febrero de 1970, la agencia anunció la selección de veintidós empresas productoras de sistemas de vivienda que diseñarían y construirían prototipos de edificios de apartamentos en varias localidades estadounidenses. Entre las treinta y siete semifinalistas de la Operación Breakthrough, figuraban dos empresas con sede en Puerto Rico: Shelley Systems Inc. y Relbec, aunque sólo la primera fue finalmente escogida.<sup>52</sup> (El sistema Shelley —adoptado por la CRUV para el proyecto Vivienda '70— consistió en módulos prefabricados de hormigón armado con forma de prismas huecos, compuestos de paredes, techos y losas.<sup>53</sup> La innovación más importante era que, al apilarse los módulos alternativamente con grúas,

generaban el espacio equivalente al de otro módulo, lo que suponía un ahorro significativo de material. Otra novedad era que el módulo se fabricaba siguiendo los códigos de tolerancia a huracanes y terremotos y tenía todos los sistemas integrados, algo que lo situaba en un lugar prominente respecto a otros sistemas de prefabricación que se recogieron en un inventario creado por la CRUV.<sup>54</sup> El documento demuestra las intenciones por aplicar la innovación y la tecnología como herramientas del desarrollo aspirado. El primer proyecto tendría 500 viviendas de tres habitaciones.

A pesar de la escala de esta iniciativa y del aparente respaldo estatal para la empresa privada, el apoyo de los miembros de la Asociación de Constructores de Hogares fue demasiado limitado en cuanto a nuevas propuestas de innovación, según expresó en agosto de 1971 el entonces presidente de la Junta de Planificación, Enrique Soler Cloquell.<sup>55</sup> La compañía Relbec, abordada en otro artículo de esta edición y vista entre las participantes de la Operación Breakthrough de HUD, fue una excepción.<sup>56</sup>

51 El nombre, según explicó Arthur S. Newburg, director de la operación, se refería a que el HUD pretendía “superar algunas de las formas tradicionales de restricciones administrativas a las innovaciones y fomentar nuevas formas de evaluación, administración de códigos y financiación” (US Department of Housing and Urban Development, *Feedback, Operation Breakthrough, phase I, Design and development of housing systems*, HUD, 1970, prefacio; traducción y énfasis de las autoras). También se tradujo como Operación Abrebrecas (Isabelita Cintrón, “Agencia federal selecciona constructoras”, *El Mundo*, 20 de diciembre de 1969, 20-C).

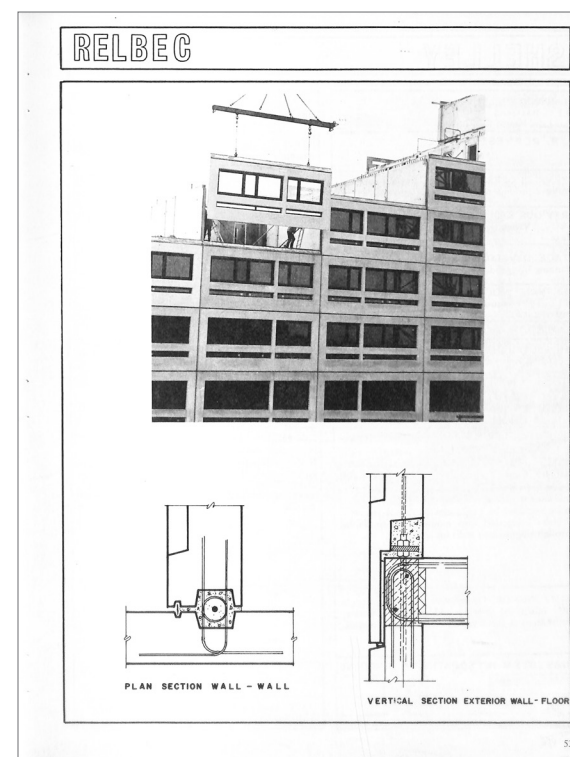
52 US Department of Housing and Urban Development (HUD), *Feedback, Operation Breakthrough, A documentary of transportation and handling systems*, vol. 3 (HUD, 1970), 19. También ver la patente del sistema Shelley en Shelley W. Shelley, “Modular post-tensioned overlapped staggered building construction-US3503170A”, Google Patents, <https://patents.google.com/patent/US3503170A>.

53 HUD, *Feedback, Operation Breakthrough, phase I*.

54 El inventario se publicó como *Industrialized Housing Systems for Puerto Rico: A Survey of Construction Methods for Programs of Social Interest* (Planning Office, PR Urban Renewal and Housing Administration, 1971). Ver también Luis E. Mora, “Shelley-Modular Housing System”, in *Proceedings of the International Symposium on Low Cost Housing Problems Related to Urban Renewal and Development*, ed. Oktay Ural (University of Missouri, 1970), 95-97; y Rodríguez, “CRUV comienza la construcción”.

55 Clarence Beardsley, “Tres firmas se unen en nuevo método construcción”, *El Mundo*, 1 de agosto de 1971, 7-C; y “Relbec Corporation: Obtienen préstamo para instalar fábrica”, *El Mundo*, 25 de junio de 1971, 4-A.

56 Véase Norma Valle, “Se fabricarán en masa componentes vivienda”, *El Mundo*, 3 de octubre de 1969, 10-C; y Amy Bragg, “Constructora Relbec cerrará operaciones PR”, *El Mundo*, 24 de mayo de 1975.



Algunos de los sistemas de construcción prefabricada incluidos en el inventario *Industrialized Housing Systems for Puerto Rico* (CRUV, 1971). Fuente: Colección Puertorriqueña, UPR.

#### NOTAS FINALES: ¿PROGRESAMOS MEDIANTE EL DESARROLLO?

La CRUV continuó sus ejecutorias dentro del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, creado en 1972, hasta el comienzo de su disolución en 1991.<sup>57</sup> El periodo en que nos enfocamos en este volumen, además de las limitaciones de acceso a la información sobre esta corporación, aplazan el estudio de sus últimas etapas, pero instigan a futuras investigaciones. Es importante reconocer el espíritu experimental y el empeño aparente por construir un Puerto Rico más justo. No obstante, también es preciso comprender que el proyecto de rehabilitación urbana y provisión de vivienda adecuada a toda la población necesitada fue demasiado ambicioso. A pesar de la quimera anunciada de asegurar un hogar propio para los más vulnerables de entonces, la mayor parte resultó en proyectos de alquiler.<sup>58</sup> Los resultados, en fin, contradijeron la política pública del Estado. Por un

57 “Para crear el Departamento de la Vivienda; establecer sus funciones; transferirle funciones de la Administración de Programas Sociales del Departamento de Agricultura y de la Administración de Renovación Urbana y Vivienda, y suprimir este último organismo; adscribirle la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda y el Banco de la Vivienda, suprimir sus Juntas de Directores y transferirle sus funciones al Secretario de la Vivienda”. En Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Ley Orgánica del Departamento de la Vivienda, Ley Núm. 97 de 10 de junio de 1972. 58 Claudio R. Prieto, “El concepto de ‘hogar propio’: Una política habitacional contradictoria”, *Plerus* 5, núm. 1: 41-68. 59 Dietz, *Historia económica de Puerto Rico*.

# La International Basic Economic Corporation en Puerto Rico (1954-1978): Un laboratorio de vivienda

Minette A. Bonilla Ramos

La vivienda y el acceso a ella es de los temas más prominentes en la política pública del siglo XX. El desarrollo suburbano de la posguerra en Estados Unidos (EE. UU.) tuvo un impacto trascendental en Puerto Rico. El gobierno local estaba impulsando la modernización de su economía a través de la “industrialización por invitación” bajo la Operación Manos a la Obra. La aspiración de “proveerle un hogar propio a cada puertorriqueño” convirtió a Puerto Rico en un laboratorio para estrategias de planificación, construcción y diseño de vivienda. Para lograr este objetivo, la política pública local y federal permitió e incentivó la intervención de corporaciones locales y estadounidenses en la industria de la construcción. De hecho, fue el sector privado, respaldado por los recursos legales y financieros públicos, el que desarrolló la mayor cantidad de unidades de vivienda durante esa época.<sup>1</sup>

Entre las compañías de construcción residencial más prominentes en Puerto Rico durante el siglo XX se destacan Levitt and Sons, Fullana Corporation, Rexach Construction Company, STAR Corporation, Long Construction Company y la International Basic Economic Corporation (IBEC). La IBEC fue establecida en 1947 en EE. UU. por Nelson Rockefeller y sus hermanos como la filial con fines de lucro de la American International Association for Economic and Social Development (AIA)<sup>2</sup>. La corporación se estructuró en torno a objetivos económicos y políticos

esenciales de la posguerra. Según explicó Rodman C. Rockefeller en una exposición ante el Senado de los Estados Unidos, la IBEC partía de la premisa de que la fuerza económica y social del capitalismo podía ser extrapolada con éxito a zonas subdesarrolladas,<sup>3</sup> por lo que enfocaba sus intereses en industrias básicas que tuvieran el mayor impacto en la población: alimento, albergue, ahorros y manufactura. Además, expresó que proveer vivienda a la clase media tenía un rol fundamental para la política exterior de los EE. UU., al mostrar los beneficios del sistema capitalista y minimizar las posibilidades de una organización revolucionaria que podría surgir por la falta de acceso a vivienda en los llamados “países subdesarrollados”. Con los objetivos arriba mencionados, la IBEC estableció subsidiarias en más de treinta países, incluyendo Venezuela, Chile, Bagdad, Santa Cruz e Irán.<sup>4</sup>

En 1954, por invitación del Gobierno de Puerto Rico, la compañía matriz fundó la IBEC Housing Corporation (IBEC-HC), su primera subsidiaria de vivienda en la Isla. El mercado puertorriqueño era ideal, pues, según Rodman Rockefeller, la política de Manos a la Obra establecía un “marco de trabajo para la libertad”.<sup>5</sup> Un gobierno local facilitador, exenciones de impuestos federales disponibles en Puerto Rico y el acceso a programas y fondos federales estadounidenses<sup>6</sup> eran alicientes importantes. En este marco, IBEC-HC experimentó con distintos métodos constructivos, sistemas de financiamiento, acuerdos



“Vista parcial de rótulo identificando el proyecto de construcción: ...L.G.W.U.-IBEC Housing project Santiago Iglesias... 1957. Luis Muñoz Marín junto a Prudencio Rivera Martínez y otro señor sosteniendo palas y pico en el área donde se habría de construir el proyecto de vivienda Santiago Iglesias”. Fuente: Colección de Fotos del Periódico *El Mundo*, Biblioteca Digital Puertorriqueña.

público-privados, consorcios y estrategias de diseño y mercadeo para lograr mayor volumen y velocidad de construcción, reducir costos en la producción de vivienda en masa y maximizar ganancias.

## TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS Y LA VIVIENDA UNIFAMILIAR (1954-1964)

Su primer proyecto, Villa Las Lomas, fue esencial para explorar el mercado disponible para la vivienda unifamiliar en Puerto Rico y la viabilidad de su método constructivo: el IBEC Method. En 1954, y en consorcio con desarrolladores locales, comenzaron la construcción de 1,665 unidades en el sector de San Patricio, Guaynabo. El proyecto se diseñó cumpliendo con los parámetros de la Federal Housing Administration (FHA) para cualificar bajo su

programa de financiamiento hipotecario. El método IBEC, elaborado por el arquitecto Wallace Harrison, ya había sido utilizado en algunos proyectos pequeños en EE. UU. Consistía en hacer el piso en hormigón, instalar con una grúa una formaleta de metal para verter el hormigón de las paredes en un solo tiro y, luego, instalar el techo. Con este sistema, IBEC-HC llegó a construir Villa Las Lomas a razón de seis unidades por día.

El experimento en ese primer proyecto dejó varias lecciones. En primer lugar, demostró que había un mercado para hogares de clase media en Puerto Rico, pues casi todas las unidades desarrolladas se vendieron durante el primer año, 95 % de estas financiadas por préstamos FHA a través del Chase National Bank.<sup>7</sup> Si bien el sistema constructivo resultó viable en términos

<sup>1</sup> Según las estadísticas sobre construcciones de viviendas, de las 25,817 unidades construidas en 1972, unas 20,328 fueron construidas por el sector privado. En Negociado de Análisis Económico, *Estadísticas sobre construcciones de vivienda*, 30 de junio de 1973.

<sup>2</sup> Rodman C. Rockefeller, “Study of International Housing”, in *Study of International Housing*, US Senate Committee on Banking and Currency (US Government Printing Office, 1963), 103.

<sup>3</sup> Rockefeller, “Study of International Housing”, 104.

<sup>4</sup> Rockefeller, “Study of International Housing”, 103.

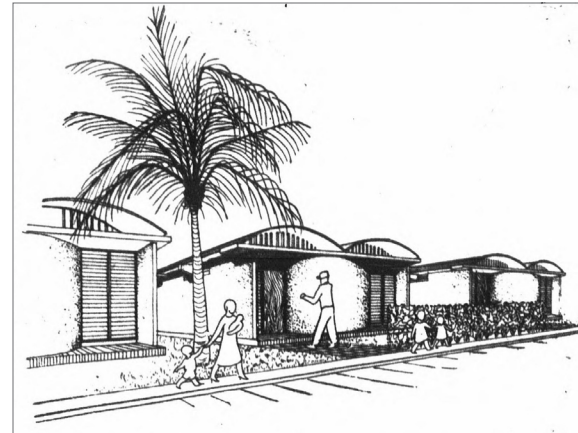
<sup>5</sup> Carmen M. García, “Muñoz revela razón atrajo IBEC a la Isla”, *El Mundo*, 25 de noviembre de 1964, 16.

<sup>6</sup> Kenneth D. Durr, *A Company with a Mission: Rodman Rockefeller and the International Basic Economy Corporation, 1947-1985* (Montrose Press, 2006), 46.

<sup>7</sup> Durr, *Company with a Mission*, 47.



"Muñoz Marín (izquierda) coincidió ayer en Humacao con la construcción relámpago de una de las casas de la IBEC (derecha)", 1960. Fuente: Colección de Fotos del Periódico *El Mundo*, Biblioteca Digital Puertorriqueña.



"Diseño de la casa que se propone construir la IBEC para las víctimas de Humacao". Fuente: *El Mundo*, 10 de septiembre de 1960, 11.

límitrofes, dejando a más de cincuenta familias sin hogar. La IBEC-HC ofreció cien casas al costo de construcción para responder a la emergencia. Por la urgencia y las restricciones económicas, utilizaron un método distinto. Las casas, diseñadas por el arquitecto Simón Schmiderer, tenían paredes de hormigón armado de cuatro pulgadas, una pared divisoria interior y un techo de hormigón integral en forma de dos bóvedas. La sencillez del diseño permitió su construcción a razón de dos unidades diarias.<sup>10</sup> Esta estrategia se utilizó luego en otras intervenciones del área sur.<sup>11</sup>

La actividad multinacional de la IBEC generó un intercambio de tecnologías y estrategias que trascendió fronteras. Una de las más importantes en el paso de la corporación por Latinoamérica fue el uso de bloques de suelo-cemento.<sup>12</sup> En 1951, la Organización de los Estados Americanos (OEA) creó el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (CINVA), el cual influenció el desarrollo técnico, de investigación, experimentación y asistencia técnica para la vivienda en América Latina. Con el propósito de facilitar los programas de esfuerzo propio con un equipo liviano, económico y fácil de usar en zonas rurales, desarrollaron la máquina Cinva Ram Block Press (CINVA-RAM), atribuida al ingeniero chileno Raúl Ramírez. La máquina permitía, con poco adiestramiento, producir bloques de construcción y azulejos compuestos de 90 % tierra y hasta 10 %

de velocidad de construcción y economía de recursos, la distribución espacial interior estaba limitada por el diseño de la formaleta de metal. Además, las grúas y formaletas requerían mucho espacio para maniobrar y la estructura final resultaba muy pesada para el clima local. Como consecuencia, las casas cedían en el terreno impactado por las lluvias copiosas en la región.<sup>8</sup>

Por lo antes mencionado, la IBEC-HC exploró otros métodos constructivos para Puerto Rico, utilizando un sistema prefabricado (*precast*) empleado en EE. UU.<sup>9</sup> Primero, vertían y curaban las piezas *in situ*, en un área centralizada, con las formaletas "acostadas" (en posición horizontal). Luego, perfeccionaron el sistema de vertido en sitio colocando las formaletas "de pie" (en posición vertical) para ocupar menos espacio. La mayoría de sus proyectos suburbanos subsiguientes aplicaron esta estrategia de construcción prefabricada.

El 5 de septiembre de 1960, una serie de inundaciones afectaron a Humacao y municipios

8 Wayne G. Broehl, *The International Basic Economy Corporation* (National Planning Association, 1968), 210.

9 Broehl, *International Basic Economy Corporation*, 210.

10 Joaquín O. Mercado, "Muñoz autoriza el plan: Harán inmediatamente 100 casas a víctimas", *El Mundo*, 10 de septiembre de 1960, 1.

11 Broehl, *International Basic Economy Corporation*, 211; "IBEC comienza en marzo obras en el sur de la isla", *El Mundo*, 6 de febrero de 1961, 7.

12 En documentos de CINVA, este tipo de bloque aparece con distintos nombres: *bloque de suelo compactado*, *bloque de suelo-cemento*, *bloque de suelo estabilizado*, entre otros.



Anuncio de Highland Park que incluye el diseño de una de sus unidades de vivienda. Fuente: *El Mundo*, 16 de abril de 1960, 17.

de cemento, reduciendo significativamente los costos de construcción. En julio 1958, la OEA, la Unión Panamericana y la IBEC-HC llegaron a un acuerdo de difusión internacional, en el que la compañía se comprometía a producir y comercializar la CINVA-RAM por diez años.<sup>13</sup> La máquina se promocionó en Puerto Rico con la construcción de unidades modelo en Isla Verde, que se mostraron a delegados del Congreso Mundial de Planificación en mayo 1960 y a representantes de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda de Puerto Rico (CRUV) para su posible uso en el Programa de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio. La promoción fue exitosa, pues, para 1965, se habían construido más de 6,000 viviendas con la CINVA-RAM.<sup>14</sup>

En 1964, la IBEC celebró sus diez años en Puerto Rico con la construcción de la casa número 10,000

en Caguas.<sup>15</sup> Ese primer decenio se caracterizó por sus exploraciones técnicas y financieras, por la consolidación de relaciones gubernamentales y la construcción de vivienda unifamiliar en masa. Durante ese periodo, la IBEC-HC completó varios proyectos suburbanos, como Villa Las Lomas, Altamesa, Lomas Verdes, Santiago Iglesias, Highland Park, Villa Contesa, Villa del Rey, Parkville, Villa Fontana, Royal Palm, entre otros.

#### **MORE HOUSING ON LESS LAND: LA PROPIEDAD HORIZONTAL (1964-1975)**

El desarrollo suburbano en las décadas de 1940 y 1950 impactó sustancialmente el entorno puertorriqueño. Por ejemplo, el censo de 1960 indicó que un 40 % de las viviendas en Puerto Rico eran inadecuadas, una reducción significativa frente

13 Jorge Galindo Díaz, Olavo Escorcía Oyola y Alleck J. González Calderón, "El Centro Interamericano de Vivienda - CINVA y los orígenes de la experimentación con bloques de tierra comprimida (BTC) en la vivienda social (1953-1957)", *Informes de la Construcción* 75, núm. 570 (13 de junio de 2023): e503-3, <https://doi.org/10.3989/ic.6183>. 7.

14 Galindo Díaz et al., "Centro Interamericano de Vivienda", 8.

15 La 10,000 se construyó en el proyecto Villa del Rey en Caguas. Malén Rojas Daporta, "Ceremonia en obra Caguas: IBEC sepulta una cápsula en casa núm. 10,000 aquí", *El Mundo*, 24 de noviembre de 1964, 3; y "Altos ejecutivos IBEC: Asistirán a celebración 10mo. aniversario firma", *El Mundo*, 20 de noviembre de 1964, 8.



"Vista aérea de la urbanización Villa Fontana en Carolina", 1967. Fuente: Colección de Fotos del Periódico *El Mundo*, Biblioteca Digital Puertorriqueña.

al 80 % documentado en el censo de 1940.<sup>16</sup> Sin embargo, el desparrame urbano resultante provocó la escasez y encarecimiento del terreno disponible en el área metropolitana. Del 1960 al 1965, el suelo disponible en San Juan se había reducido a la mitad, y menos del 50 % de este terreno era apropiado para urbanizaciones.<sup>17</sup> En respuesta, en 1961 la Junta de Planificación de Puerto Rico paralizó la otorgación de permisos a proyectos de urbanización con el fin de estudiar la reglamentación vigente y regular el desarrollo.<sup>18</sup> Durante los próximos años, la Junta intentó sin éxito controlar el desparrame urbano.

Una de las soluciones puestas a prueba fue la arquitectura multifamiliar,<sup>19</sup> diseños que aumentarían la densidad sin comprometer la privacidad y el acceso al terreno que proveía la vivienda suburbana. Aparecieron entonces con mayor auge los dúplex, las casas en hilera (*townhouses*) y "la más importante nueva forma de vender hogares desde que se aprobó en 1944 el Proyecto de Derechos de Veteranos":<sup>20</sup> los condominios.

El primer condominio en Puerto Rico se le atribuye a Luis J. Rodríguez y Luis Esteban Juliá: el Condominio San Luis, construido en 1957. El Sr. Rodríguez era parte de la Promotora de Construcciones S.A. de Bogotá, Colombia, y había desarrollado proyectos de alta densidad en Latinoamérica. Llegó a la Isla con la intención de presentar la tipología de condominios como solución a la escasez de vivienda asequible.<sup>21</sup> Para 1958, se estableció el andamiaje legal para residencias en condominio mediante la Ley 104 de 1958, denominada *Ley de Propiedad Horizontal*. Esta ley definió la tenencia, los parámetros de compra y venta, las hipotecas, el mantenimiento y otras regulaciones relativas a la propiedad en apartamentos.

La construcción residencial en Puerto Rico fue factible, en gran parte, gracias a una serie de incentivos y programas federales que financiaron o aseguraron financiamiento en estos proyectos.

<sup>16</sup> Henry Wells, *La modernización de Puerto Rico: Un análisis político de valores e instituciones en proceso de cambio* (1972; repr., Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1979), 181.

<sup>17</sup> Durr, *Company with a Mission*, 120.

<sup>18</sup> Lucilla Fuller Marvel, *Listen to What They Say: Planning and Community Development in Puerto Rico* (Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2008), 43.

<sup>19</sup> El término *multifamiliar* designa una tipología de diseño residencial propia de desarrollos de mayor densidad, que se caracteriza por la distribución de múltiples viviendas dentro de una edificación con distintos dueños/as (entiéndase, apartamentos, condominios, viviendas en hilera, etc.).

<sup>20</sup> Douglas D. Richards, "Condominios aquí crean interés en EU", *El Mundo*, 30 de enero de 1963, 19.

<sup>21</sup> José M. Ufret, "Condominios podrían resolver la escasez de viviendas", *El Mundo*, 6 de julio de 1957, 13.

Para la década del sesenta, como resultado de las transformaciones económicas, sociales y políticas en los EE. UU. —entre ellas los movimientos de derechos civiles—, estos programas pasaron por un proceso de reforma que reorientó la prioridad de la construcción de viviendas suburbanas hacia la renovación urbana (*Urban Renewal*). Una de estas reformas fue la Ley de la Administración Federal de Hogares del 1961. En su sección 234, incluyó “el mayor instrumento para el desarrollo de viviendas desde la FHA”,<sup>22</sup> extendiendo el seguro hipotecario de la FHA a la vivienda multifamiliar, antes solo disponible para proyectos unifamiliares. Esto, junto con la Ley de Propiedad Horizontal, potenció la construcción de condominios en el país.

El mercado puertorriqueño había resultado ser tan exitoso para la IBEC que, a pesar de tener múltiples subsidiarias internacionales, para 1966 el 80 % de su vivienda unifamiliar había sido construida en la Isla. Sin embargo, para este momento, las condiciones habían cambiado drásticamente. El terreno continuaba encareciéndose, con un aumento del 35 % de su valor en San Juan para 1968. Un estudio interno de la compañía reveló que, entre los costos de terreno y la caída en ventas de hogares en Puerto Rico, la IBEC debía enfocarse en construcción de alta densidad, es decir, construir más vivienda en menos terreno.<sup>23</sup> Este acercamiento era cónsono con la política pública del momento.<sup>24</sup>

Por lo anterior, IBEC-HC diversificó su oferta en Puerto Rico. Fue de las primeras compañías en hacer casas en hilera de bajo costo en Carolina y Caguas a mediados de los cincuenta.<sup>25</sup> En 1966, desarrolló la cuarta expansión de su proyecto Villa Fontana en formato multifamiliar multipisos. Continuó la tendencia de densificar Villa Fontana con Fontana Towers en 1973. En ese mismo año, experimentó con el concepto de “*garden apartments*” en el proyecto Quintas de Cupey Gardens. Por otro lado, en 1967, estableció la compañía Interstruct con el fin de manufacturar piezas prefabricadas y pretensadas para proyectos

multifamiliares de alta densidad.<sup>26</sup> Esta última fue la precursora de su futura compañía: RELBEC.

En 1965, cinco agencias federales que manejaban el desarrollo y financiamiento de la vivienda se consolidaron bajo el U. S. Department of Housing and Urban Development (HUD).<sup>27</sup> Cuatro años después, HUD lanzó Operation Breakthrough, un programa dirigido a buscar soluciones innovadoras para la vivienda en masa desde distintas disciplinas: técnicas, económicas, de diseño, mercadeo y manejo.<sup>28</sup> Entre las propuestas sometidas para Puerto Rico, se destacan el Shelley System, el Development International Corp. con los módulos para Habitat en San Patricio, la Interstate General Corporation y la Vencedor Development Corp. Para responder a la convocatoria, IBEC Housing Corporation se asoció con Rexach Construction Corporation y la firma danesa Larsen and Nielsen Consultor S.A., creando así RELBEC.

De la última firma, se importó el sistema Larsen and Nielsen, un método de construcción prefabricado que había sido utilizado en 75,000 unidades en Europa.<sup>29</sup> El objetivo de RELBEC no fue solo construir vivienda multipisos con este sistema, sino también producir, mercadear y vender sus componentes a distintos constructores en la Isla.<sup>30</sup>

La fábrica RELBEC abrió en Carolina en 1971, con fondos de la Administración Federal de Desarrollo Económico y la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico. El sector público también participó de la iniciativa al considerar utilizar este sistema para el Proyecto Cooley de la CRUV en Río Piedras, en 1971.<sup>31</sup> En sus cuatro años activos (1971-1975), RELBEC construyó el Quisqueña en Hato Rey, cinco edificios de apartamentos en el sector Berwind en San Juan, El Trébol en Trujillo Alto, y Villa Fontana Towers.<sup>32</sup>

### EL FIN DE LA IBEC

A pesar de los esfuerzos de controlar la urbanización, el esparcimiento de la mancha urbana continuó. El *Informe ambiental* de 1971 de la Junta de Planificación indicaba que “¡Solo existen 300,000



Anuncio del sistema RELBEC: “for the man with a building in mind”. Fuente: *El Mundo*, 4 de agosto de 1973, 17-SV.

cuerdas urbanizables!”<sup>33</sup> La Junta atribuyó esta escasez de terrenos a que “el proceso de desarrollo de terrenos en Puerto Rico [era] uno altamente oportunista’ y las decisiones del desarrollador de terrenos [estaban] ‘dentro de un marco de referencia básicamente financiero y funcional’”.<sup>34</sup> Además de la limitada disponibilidad de terrenos y el encarecimiento resultante, el costo de construcción continuó en aumento, exacerbado por la crisis del petróleo de 1973. Como resultado, tanto la producción como la compra de vivienda se redujeron sustancialmente para la década de 1970.

El experimento RELBEC no duró mucho. La fábrica en Carolina cesó operaciones en 1975, y sus equipos fueron vendidos a una empresa desarrolladora venezolana. Edgar Navas, presidente de la compañía,

explicó que “[...] el volumen de construcción ha disminuido considerablemente y no podemos establecer el ritmo necesario para seguir operando aquí”.<sup>35</sup> La IBEC tuvo un destino similar. Tras varios intentos de reestructuración a mediados de los setenta, en 1978 vendieron a Levitt Homes su último proyecto —Bairoa, en Caguas—,<sup>36</sup> cerrando así su laboratorio en Puerto Rico.

### LEGADO DE LA IBEC

A través de la trayectoria de la International Basic Economic Corporation (IBEC), podemos trazar la progresión del experimento social, político, económico e ideológico de la vivienda en Puerto Rico. La IBEC fue invitada, según Luis Muñoz Marín, para “terminar con cierto monopolio de viviendas que existía en aquella época”. Además, la compañía compartió algunas de sus aspiraciones económicas y políticas tanto con la política exterior de EE. UU. como con la política pública del Gobierno de Puerto Rico.

Como se ha señalado, la IBEC se fundó con el objetivo de demostrar los beneficios del sistema capitalista en los llamados “países subdesarrollados”. Consistente con la política de contención estadounidense durante la Guerra Fría, aspiraron a dotar a la clase media de vivienda y combatir la “amenaza comunista”.<sup>37</sup> Su actividad internacional en países latinoamericanos, asiáticos, árabes y europeos generó un intercambio de tecnologías y metodologías de construcción, incluyendo maquinarias, equipos, administración, y estrategias de relaciones y acuerdos público-privados, cuyo impacto en Puerto Rico no ha sido estudiado en detalle.

Los objetivos de la IBEC sobre el acceso a la vivienda coincidían con la política local de industrializar el país y con la meta de que “cada familia [llegara] a ser dueña de su propio hogar [...]”.<sup>38</sup> Entre 1954 y 1978, la corporación construyó proyectos multipisos, casas en hilera, condominios, *garden apartments* y unas diecinueve urbanizaciones que constituyen más de 16,000 unidades para 70,000 familias.<sup>39</sup> Además de la construcción, la compañía participó activamente de las industrias de alimentos y manufactura<sup>40</sup> a través

22 Richards, “Condominios crean interés”.

23 Durr, *Company with a Mission*, 120.

24 Durr, *Company with a Mission*, 85.

25 “Valiosa aportación IBEC industria construcción”, *El Mundo*, 8 de marzo de 1975, 6-C.

26 Durr, *Company with a Mission*, 85.

27 Las cinco agencias que se consolidan bajo HUD son: US Federal Housing Administration, Public Housing Administration, Federal National Mortgage Association Fannie Mae, Urban Renewal Administration and Community Facilities Administration.

28 US Department of Housing and Urban Development, *Housing Systems Proposals for Operation Breakthrough*, vol. I (HUD, 1970), iii.

29 Durr, *Company with a Mission*, 121.

30 Durr, *Company with a Mission*, 122.

31 Clarence Beardsley, “Tres firmas se unen en nuevo método construcción”, *El Mundo*, 1 de agosto de 1971, 7-C.

32 Amy Bragg, “Constructora Relbec cerrará operaciones PR”, *El Mundo*, 24 de mayo de 1975, 3-A.

33 “Informe Ambiental 1971 - ¡Solo existen 300,000 cuerdas urbanizables!”, *El Mundo*, 5 de junio de 1971, 7-B.

34 “Informe Ambiental 1971”.

35 Bragg, “Constructora Relbec cerrará operaciones”.

36 Clarence Beardsley, “Levitt invertirá \$60 millones más en varios proyectos de viviendas: Logra línea crédito del Bayamón Federal”, *El Mundo*, 9 de diciembre de 1978, 1, 12-A.

37 “We can relate our concern for the housing crisis with out [sic] national economic foreign policy through an analysis of our motives for supporting both. Our continuing foreign economic assistance programs are based on two fundamental motivations. These are the strategic effort to protect ourselves from and defeat, if possible, the international Communist menace, and the deeply imbedded American concern for the well-being of the other fellow.” En Rockefeller, “Study of International Housing”, 104.

38 Junta de Planificación, *Proyecto de Reglamento para subdivisiones de terrenos de carácter simple* (Junta de Planificación, noviembre de 1964).

39 “Valiosa aportación IBEC”.

40 “Editoriales: La IBEC tras 10 años”, *El Mundo*, 24 de noviembre de 1964, 6.

# Llegó la hora de adquirir su apartamento en fontana towers



En el condominio FONTANA TOWERS. ¡usted es Rey del Tiempo!

Usted podrá controlarlo a su antojo, ya que no será esclavo del mantenimiento de su vivienda. Podrá disfrutar de ese tiempo que le sobra dándose un chapuzón en la refrescante piscina, o compartiendo momentos de felicidad con sus hijos en el "playground" o en las áreas verdes de esparcimiento...

Este moderno edificio, el primer paso de un concepto de comunidad independiente que se contempla construir, contará con 14 pisos y 156 apartamentos. FONTANA TOWERS cuenta, además, con tres elevadores, con una conveniente planta eléctrica de emergencia que activa un elevador y las luces de los pasillos cuando se interrumpe el servicio, con estacionamiento cubierto o descubierto y con una propuesta área comercial o de oficina en el primer piso.

Los apartamentos tendrán dos o tres dormitorios alfombrados, bellos pisos de cerámica italiana tan fáciles de limpiar (UN EXCLUSIVO DETALLE DE LUJO AHORA A SU ALCANCE) en la sala-comedor, cocina y pasillo.

Ahora es la hora de adquirir su bello apartamento en FONTANA TOWERS. Mañana puede ser tarde. Visite la Oficina de Ventas en el mismo proyecto entrando por la Carretera 26 (antigua carretera de Carolina al Aeropuerto), o llame al teléfono 769-2644.

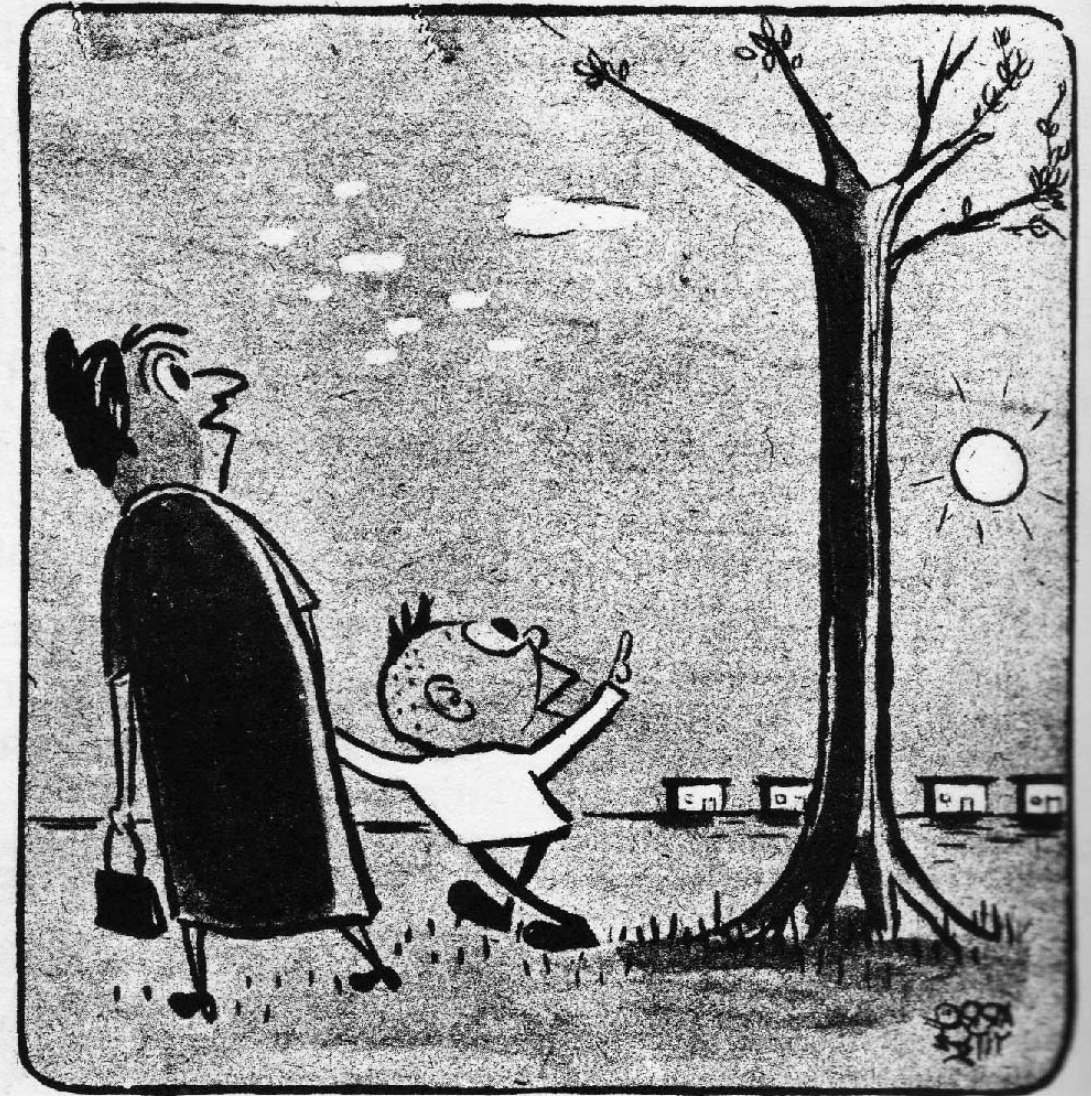


**OTRO PROYECTO DE IBEC**

Progreso junto al expreso



Anuncio de Fontana Towers: "Llegó la hora de adquirir...". Fuente: *El Mundo*, 4 de agosto de 1973, 5-SV.



¡Mira, abuelita! Mira, ¡un árbol!

Caricatura "¡Mira, abuelita! Mira, ¡un árbol!". Fuente: Arroyito Libre, "En la urbanización...", *Urbe*, núm. 11 (1965): 10.

de otras filiales, como IBEC Realty International e IBEC Packing Company. Con estas, se le atribuye a la compañía matriz la introducción de la tipología de supermercados a Puerto Rico, el desarrollo de la atunera en Mayagüez y el establecimiento de algunos centros comerciales.

El cierre de la IBEC en 1978 simboliza la culminación de una época experimental en la vivienda e industrialización en la Isla. Desde finales de los años

setenta en adelante, el gobierno estatal se enfocó en los centros urbanos y en aminorar las consecuencias del desarrollo desmedido. Lo expuesto en este texto es una introducción general de la IBEC en Puerto Rico, señalando proyectos importantes y coyunturas clave. Es meritorio profundizar sobre la historia y el impacto de esta y otras corporaciones, fueran extranjeras o locales, en las ciudades puertorriqueñas, porque su legado persiste en nuestro entorno urbano contemporáneo. ■

# La Parroquia de Cristo Rey en Río Piedras y el proyecto de un santuario templo expiatorio: Un sueño inconcluso

Gerardo Alberto Hernández Aponte

*Al reverendo diácono Víctor M. Reyes  
y su esposa Adela Bueiz*

La Iglesia se ve obligada a formar nuevos centros cuando los pueblos crecen, para conveniencia de los habitantes y con el nuevo auge de la zona metropolitana se necesitan nuevas parroquias [sic]<sup>2</sup>

En la Festividad de Cristo Rey, Cristo Rey recibió la ofrenda de una nueva iglesia en Puerto Rico. [...] Moderna sin estridencias, litúrgicamente funcional, bella y piadosa la nueva iglesia aspira a ser, en la intención de su párroco, un templo votivo de expiación y adoración. Y como se ha hecho pared y arco, se hará oración y desagravio.<sup>3</sup>

Esta iglesia es un paradigma de la transición hacia la modernidad en la arquitectura religiosa local [...] <sup>4</sup>

En la década de 1940, el terreno que hoy ocupan las urbanizaciones Dos Pinos, Los Maestros, Villa Granada y San José, y los residenciales públicos Dr. Rafael López Sicardó y Manuel A. Pérez eran una vaquería propiedad de Juan Valdejulli Rodríguez.<sup>5</sup> Hacia finales de dicho decenio, la Autoridad sobre

Hogares de Puerto Rico expropió 89.22 cuerdas de terreno a Valdejulli Rodríguez para urbanizar el entonces municipio de Río Piedras.<sup>6</sup> El desarrollo económico impulsado por el gobierno de Luis Muñoz Marín en la zona de San Juan propició que entre 1950 y 1960 aumentara la población de la capital, así como la de Bayamón, Guaynabo, Cataño, Trujillo Alto y Carolina.<sup>7</sup> Estos procesos de crecimiento demográfico y urbanización provocaron la necesidad de crear nuevas parroquias, y sus correspondientes templos, para atender a los fieles de estas comunidades. En este contexto, el presente artículo examina la fundación de la Parroquia de Cristo Rey en Río Piedras, las ideas que influyeron en su concepción y la arquitectura de su templo.

## SU FUNDACIÓN

Para 1954, el antiguo municipio de Río Piedras contaba con cinco parroquias: Nuestra Señora del Pilar (1714), San Antonio de Padua (1912), Nuestra Señora de la Merced (1940), Espíritu Santo (1941) y Santa María de los Ángeles (1954).<sup>8</sup> Ante el acelerado crecimiento urbano del área, monseñor Jaime Pedro Davis, obispo de San Juan, decidió fundar otras tres en el terreno expropiado a Valdejulli Rodríguez: Cristo Rey (1956), San José Obrero (1956) y La Milagrosa (1957).<sup>9</sup> Antes

1 Este artículo es un adelanto de un libro que estoy desarrollando acerca de la historia de la parroquia. Agradezco al doctor Luis Joel Donato Jiménez por digitalizarme las fotografías que utilizo, a Víctor M. Reyes por darme acceso a los planos, y a Elena M. García, archivera del Archivo de Arquitectura y Construcción del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR), por digitalizármelos.

2 "En Río Piedras crean nueva parroquia, Rvdo. Romney la regirá", *El Mundo*, 19 de enero de 1956, 4.

3 "Consagración de la iglesia Cristo Rey", *La Milagrosa* (noviembre de 1965): 2.

4 Héctor Balvanera Alfaro, "Visibilium et invisibilium: Hacia una visibilización y análisis integral de la arquitectura religiosa del Movimiento Moderno en Puerto Rico, 1925-75. El caso de las parroquias del área metropolitana", *Actas de Arquitectura Religiosa Contemporánea*, vol. 12 (2025): 27.

5 Antonio R. Bello, *Solemne inauguración Iglesia Cristo Rey* (s.e., 1965), 11.

6 Bello, *Solemne inauguración*, 11; Rafael Jordán Pasarell (comp.), *Decisiones de Puerto Rico de marzo 13, 1950 a diciembre 29, 1950: Casos resueltos en el Tribunal Supremo de Puerto Rico durante dicho periodo* (Departamento de Hacienda, 1951), tomo 71, 641. Bello dice que fue la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda (CRUV), pero se trata de un error, pues esta fue creada el 22 de junio de 1957 por la Ley Núm. 88.

7 Henry Wells, *La modernización de Puerto Rico: Un análisis político de valores e instituciones en proceso de cambio* (Editorial Universitaria, 1972), 192-193, 403.

8 *Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Pilar. 12 de octubre de 1998. Padres paules celebran 50 años en la Parroquia 1948-1998* (1998), 39.

9 Bello, *Solemne inauguración*, 12; *Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Pilar*, 39.



Tarjeta postal del templo, ca. 1964. Fuente: Archivo personal del autor.

de nombrar al párroco-fundador de Cristo Rey, delegó en los frailes capuchinos de Río Piedras la labor eclesial preparatoria. Así, el padre Claro Noll celebró la primera misa el 8 de mayo de 1955 en la marquesina de la casa núm. 777 de la calle Vesta, en la urbanización Dos Pinos, propiedad del Sr. Padilla. Tres semanas después, el 29 de mayo de 1955, Mons. Davis comunicó al sacerdote Gilberto M. Romney (1915-2009)<sup>10</sup> su nombramiento como párroco-fundador de la parroquia Cristo Rey. El 6 de enero de 1956 Romney ofició su primera misa en la marquesina de la residencia de la familia Zayas-Chardón, en la urbanización Dos Pinos, con la asistencia de unas quince personas.<sup>11</sup> Poco después, el 7 de febrero de 1956, Mons. Jaime P. Davis decretó mediante documento oficial:

[...] la desmembración del territorio de la Parroquia de San Antonio, de Río Piedras, con el fin de erigir una nueva Parroquia con el título de Cristo Rey, que por las presentes Letras Nuestras erigimos con los siguientes límites:

AL NORTE: El centro de la Avenida Central desde su unión con la Avenida Barbosa hasta su unión con la Avenida Trujillo Alto;

AL ESTE: El centro de la Avenida Trujillo Alto desde su unión con la Avenida Central hasta su unión con la calle de la antigua vía del Ferrocarril;

AL SUR: El centro de la calle de la antigua vía del Ferrocarril hasta su unión con la calle Elvira [hoy día calle Ramón B. López], y por ésta hasta su unión con la Avenida Barbosa;

AL OESTE: El centro de la Avenida Barbosa desde su unión con la Avenida Central.

Por consiguiente, en virtud de este Decreto quedan mudados los límites mutuos de las Parroquias de SAN ANTONIO y del ESPÍRITU SANTO, ambas de Río Piedras.

Este Decreto deberá ser publicado convenientemente para conocimiento general de los fieles de las Parroquias afectadas por el mismo.<sup>12</sup>

10 Padre Romney nació en Guadalupe y a los seis meses llegó a Caguas. En 1933 ingresó al Seminario San Ildefonso de San Juan. Luego cursó estudios en el Seminario St. Mary's en Cincinnati, Ohio. El 6 de enero de 1944 fue ordenado sacerdote. Véase: Bello, *Solemne inauguración*, 12; y *Registro del Personal eclesiástico de la diócesis de Puerto Rico*, tomo II, folio 75, caja 107-G, fondo Diocesano, Archivo Histórico Diocesano (en adelante, AHD) del Archivo Histórico Arquidiocesano (en adelante AHA).

11 Bello, *Solemne inauguración*, 15.

12 "Decretos desmembración y erección parroquia de San Antonio de Río Piedras, parroquia de Cristo Rey, de Río Piedras" en *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de San Juan de Puerto Rico*, cuarta serie, año 1, núm. 3 (mayo-junio de 1959): 3.



Arquitecto Ángel Avilés Negrón. Fuente: Colección de Fotos del Periódico *El Mundo*.



Ingeniero Rafael Rexach Catalá. Fuente: Rexach Catalá, *Memorias de una familia*, 118.

De este modo, se creó en Puerto Rico la primera parroquia dedicada a dicha advocación.<sup>13</sup> Mientras se encontraba el terreno adecuado dentro de la zona delimitada, las celebraciones litúrgicas se celebraron en varias casas.<sup>14</sup>

El lunes 23 de abril de 1956, Mons. Davis instaló oficialmente al padre Romney como primer párroco en una celebración en la que participaron un grupo de las Hijas Católicas de América, el secretario canciller y otros sesenta y ocho sacerdotes. Entre ellos se encontraban los sacerdotes capuchinos Claro Noll y Kevin Miller, quienes fungieron como padrinos eclesiales.<sup>15</sup>

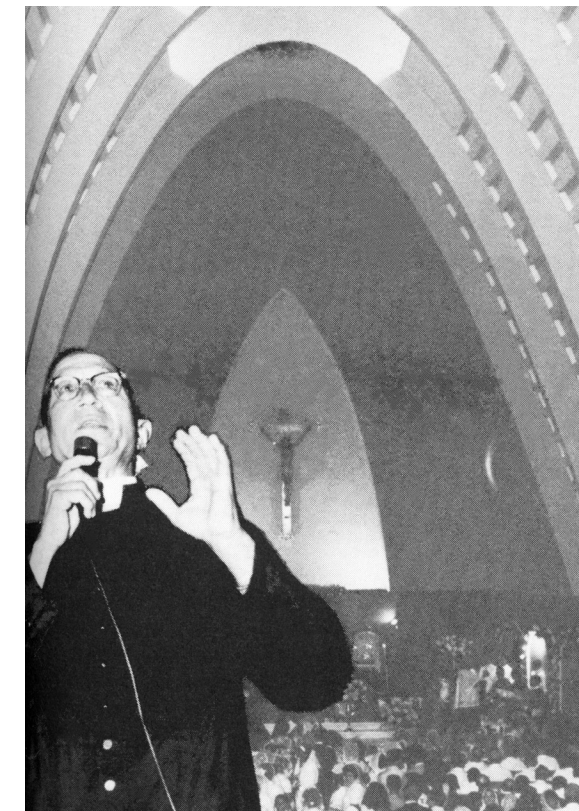
### LAS IDEAS

En dicha ceremonia, el padre Romney hizo pública su aspiración de que el nuevo templo no fuera uno más, sino un santuario-templo expiatorio dedicado a la reparación de los pecados públicos y privados de la patria mediante la penitencia, la oración y los sacrificios de quienes la visitaran. Este proyecto, aprobado por el obispo Davis, fue concebido por el

presbítero cuando, en el Año Santo de 1950, acudió en peregrinación a varios lugares, entre ellos España. En Barcelona, visitó el templo-basílica del Sagrado Corazón de Jesús del Tibidabo, del que le había hablado con mucho entusiasmo el Mons. Davis, quien también se encontraba en el viaje.<sup>16</sup> Esta obra del arquitecto Enrique Sagnier Villavecchia (1858-1931), que fue construida entre 1902 y 1961, pronto se convirtió en lugar de peregrinaciones, de expiación de los pecados y adoración perpetua.<sup>17</sup> Tras su regreso a Puerto Rico, el padre Romney llegó sobrecogido y anhelando realizar algo semejante en la Isla. El proyecto comenzó a fraguarse y a despertar interés. En octubre de 1956, la revista *Tibidabo* del santuario publicó la noticia sobre la creación de la parroquia en Puerto Rico, acompañada de una fotografía de la toma de posesión del padre Romney. En el texto se anunciaba que, con el nuevo templo, el santuario catalán tendría su primer “hermano” en América y se exhortaba a que cada país hispanoamericano levantara uno propio.<sup>18</sup>



Tarjeta postal del interior del templo Nuestra Señora del Santísimo Sacramento y los Santos Mártires Canadienses. Fuente: Archivo personal de Rafael Rexach Catalá.



Interior del templo Cristo Rey en Río Piedras. En la foto, padre Romney dirigiéndose a los feligreses el día de la inauguración, 31 de octubre de 1965. Fuente: “Consagración de la Iglesia Cristo Rey”, 3.

En 1960, al comenzarse el desarrollo de la urbanización Los Maestros, se adquirieron 16,000 metros cuadrados por la suma de \$39,000 para ubicar el templo, una escuela y el estacionamiento, gracias a la intervención del general Juan César Cordero Dávila, entonces director de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda. En abril de ese mismo año, Mons. Davis bendijo los terrenos donde actualmente se encuentran la iglesia, la casa parroquial y lo que fue la Academia Cristo Rey.<sup>19</sup>

La construcción del templo estuvo a cargo del arquitecto Ángel Avilés Negrón (1913-1980)<sup>20</sup> y el ingeniero Rafael Rexach Catalá (1916-2005).<sup>21</sup> La idea para su diseño fue de Rexach Catalá, quien en 1961 viajó a Roma y quedó maravillado con la iglesia Nuestra Señora del Santísimo Sacramento y los

Santos Mártires Canadienses,<sup>22</sup> obra del arquitecto Bruno Maria Apollonj Ghatti (1905-1989). Este templo europeo, construido entre 1952 y 1955, mide 67 metros de largo, 20 de ancho y 28 de alto, y se destaca por el uso de arcos parabólicos en su interior. Algunos autores han concebido su construcción como una reinterpretación moderna del estilo gótico, influenciada por las obras del catalán Antonio Gaudí y combinada con el uso del hormigón.<sup>23</sup>

Sin embargo, la idea para el nuevo edificio parroquial en Río Piedras solo estaba en su mente, pues el ingeniero carecía de planos y fotos de lo que había observado en Roma. A tal fin, le escribió a monseñor Francesco Marchisano, quien lo había acompañado en su visita a la iglesia de los canadienses, solicitándole información sobre su diseño. El sacerdote le envió

13 “Padre Romney festeja 24 aniversario de fe”, *El Mundo*, 17 de enero de 1968, 9.

14 Bello, *Solemne inauguración*, 15-16.

15 “Instalarán hoy nuevo párroco”, *El Mundo*, 23 de abril de 1956, 31; Félix Ríos Turrado, *Anales del pontificado de S. E. Revd. Mons. Jaime Pedro Davis, D.D. Obispo de San Juan, PR* (Imprenta La Milagrosa, 1957), 155.

16 Bello, *Solemne inauguración*, 19-20; Evy Lucío Córdova, “Único en Puerto Rico: La Iglesia de Cristo Rey será templo expiación”, Suplemento Sabatino, *El Mundo*, 8 de junio de 1957, 5; “Recibe investidura: padre Romney funda parroquia Dos Pinos”, *El Mundo*, 2 de mayo de 1956, 4; Mateu Taquillé, “El Tibidabo tiene un hermano en América”, *Tibidabo* (octubre de 1956): 12-13.

17 Joan Canals i Pujol, *I Centenario Templo del Sagrado Corazón de Jesús del Tibidabo* (Instituto Politécnico Escuelas Profesionales Salesianas de Barcelona Sarriá, 2002), 5-7, 10-13, 21-23.

18 Bello, *Solemne inauguración*, 20; Lucío Córdova, “Único en Puerto Rico”, 5; Taquillé, “Tibidabo tiene hermano”: 12-13.

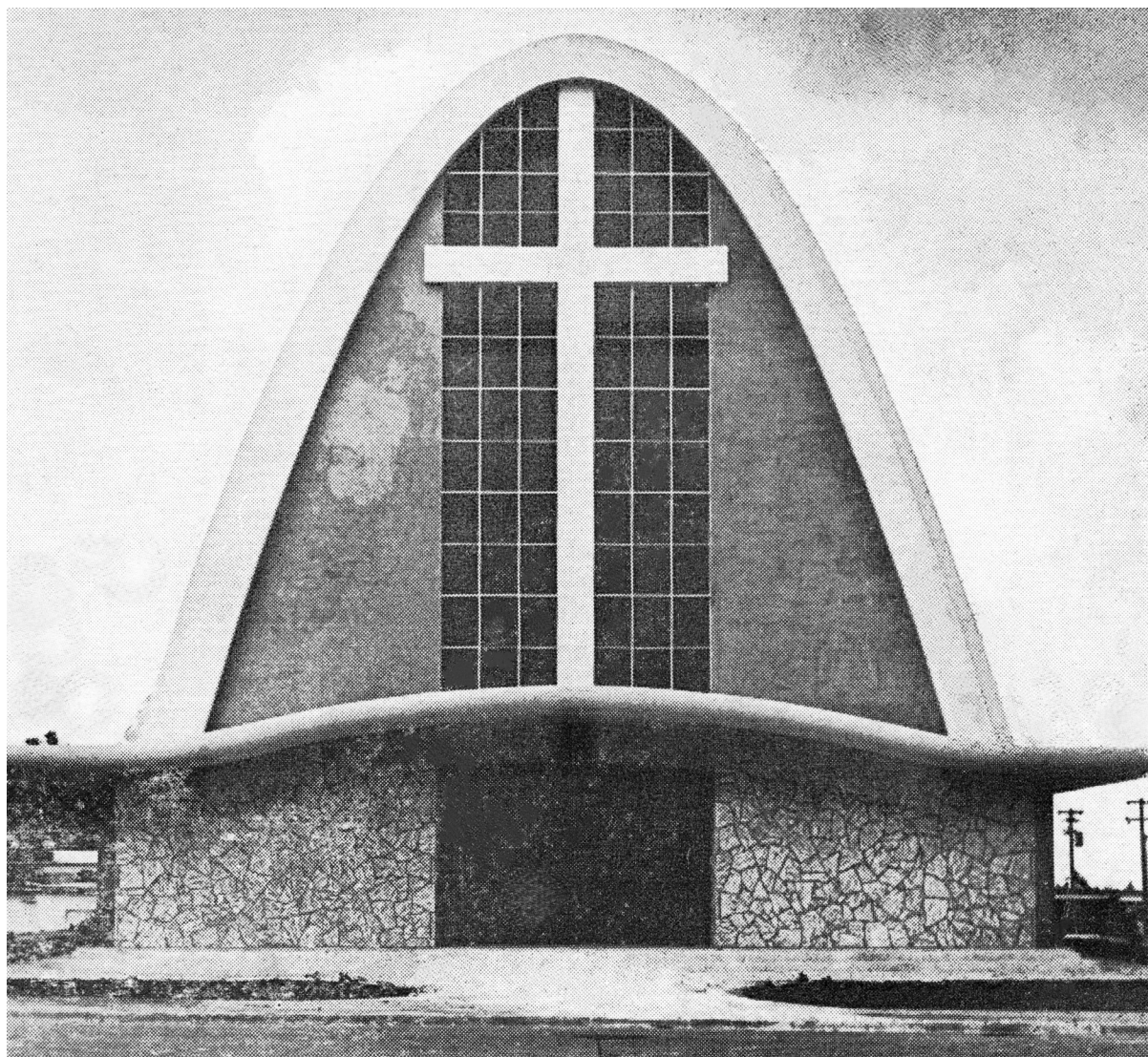
19 Bello, *Solemne inauguración*, 16-17, 22, 25.

20 Avilés Negrón fue un arquitecto imaginativo. En 1944 trabajó para la Federal Public Housing Authority en Washington, D. C. Perteneció luego al Comité de Diseño de Obras Públicas en Puerto Rico, junto a Henry Klumb y Pedro Luis Amador formaron la firma Planners Associates. En 1946 fundó su propia oficina, que se denominó Ángel Avilés y Asociados. Véase “La oficina del arquitecto Ángel Avilés”, *Urbe* 2, núm. 7 (1963), 23-24.

21 Rexach Catalá era natural de Juncos. En 1939 se graduó de ingeniero civil del City Collage de Nueva York. Al graduarse ingresó al ejército estadounidense hasta 1945 cuando se separó del servicio militar con rango de teniente coronel. Posteriormente laboró como ingeniero en New York, Pennsylvania y Puerto Rico. Véase Rafael Rexach Catalá, *Memorias de una familia y otros temas* (s.e., 1995), 118.

22 Bello, *Solemne inauguración*, 20.

23 Massimo Alemanno, *Le Chiese di Roma Moderna: Il centro e i quartieri di Roma nord*, vol. I (Armando Editore, 2004), 129, 132.



Fachada frontal de la Parroquia Cristo Rey, 1965. Fuente: Bello, *Solemne inauguración Iglesia Cristo Rey*, portada.

algunas tarjetas postales y se mostró entusiasmado por colaborar de ese modo en la construcción del nuevo templo.<sup>24</sup> No se sabe si estas imágenes fueron suficientes para desarrollar el proyecto; lo cierto es que Rexach Catalá fusionó estas referencias con la idea que tenía sobre la edificación que haría para Cristo Rey. Esta combinación, adaptada al clima insular, se plasmó finalmente en el edificio objeto de estudio.<sup>25</sup> El 25 de octubre de 1964, día del patrón parroquial, se colocó la primera piedra.<sup>26</sup>

### EDIFICIO Y ARQUITECTURA

En ese mismo mes se confeccionaron los planos del templo. La firma José Rafael Capó & Assoc. estuvo a cargo de la ingeniería estructural, mientras que Ricardo E. Mediavilla Fernández realizó el plano de ingeniería eléctrica.<sup>27</sup> La planta de la estructura es longitudinal: mide 165 pies de largo por 60 de ancho y 59 de altura, y tiene capacidad para 600 personas sentadas. Su escala armoniza con la de las casas de una planta de la urbanización.<sup>28</sup>

Aunque Rexach Catalá precisaba que su diseño no seguía un estilo particular, “sino más bien se trata de una adaptación de una estructura bastante más compleja, como la romana, a un orden de completa sencillez [...] a la vez limitándose a las técnicas y materiales en uso corriente en esta comunidad”,<sup>29</sup> las características del templo se alinean con los principios del movimiento moderno, inscribiéndose en las corrientes del estilo internacional, principalmente en sus manifestaciones en América Latina y Europa. Al desarrollar su concepto, el ingeniero estaba interesado en reproducir aspectos de la arquitectura medieval, como la verticalidad del espacio, lograda mediante el uso de arcos en forma casi de herradura, en lugar de las columnas clásicas.<sup>30</sup> Estos arcos y la techumbre fueron prefabricados en hormigón armado,<sup>31</sup> material característico de la arquitectura moderna.<sup>32</sup> Para prefabricarlos y conectar sus elementos —que en conjunto conforman la bóveda— fue necesario el uso de soldaduras eléctricas. El empuje generado hacia el exterior por los arcos se contrarrestó con tirantes que entrelazan cada pareja de pilastras transversalmente y que se fundieron en hormigón armado bajo el terreno.<sup>33</sup> En algunos de los arcos se puede observar una inscripción con una fecha, que parece indicar cuándo fueron colocados. Al terminarse de construir Cristo Rey, algunos quisieron establecer comparaciones arquitectónicas con la iglesia Santa María Reina de Ponce. Según Rexach Catalá, la única similitud era la bóveda, pero había grandes diferencias, pues la del templo ponceño se fundió monolíticamente, resultando más costosa, mientras que la de la iglesia de Cristo Rey se levantó, como se ha mencionado, con elementos prefabricados, lo que permitió un proceso de construcción más económico.<sup>34</sup>

En el exterior, alrededor de todo el templo, la estructura tiene un alero a nueve pies de altura para atender las inclemencias del tiempo, es decir, proteger de la lluvia y el sol. En la fachada principal, por encima del alero se disponen unos vitrales de corte moderno, encuadrados en los brazos de una cruz de aluminio anodizado,<sup>35</sup> mientras que la mitad inferior está revestida con piedra en sus secciones laterales. En esta fachada, el alero se hace curvo, resaltando la jerarquía

de la entrada. Este lenguaje curvo el ingeniero quiso evocarlo también en la geometría del altar, creando una continuidad visual y simbólica entre exterior e interior.

Entre otras particularidades del interior se destacan un nicho ojival en el testero, que a su vez aloja un crucifijo de tamaño natural, y el techo, que rememora los alfarjes mudéjares y los artesonados románicos.<sup>36</sup> Además, cuenta con un coro ubicado en un mezzanine sobre el área de la entrada principal, de cara al altar. Según el sacerdote Antonio R. Bello, la iglesia incorporó también dos innovaciones únicas en la arquitectura eclesíastica de Puerto Rico. La primera, una habitación cerca del presbiterio y casi a su altura, con aire acondicionado, bocinas y un frontal de cristal desde el cual los padres con niños pequeños podían ver el altar y participar de la celebración eucarística sin interrumpir el rito. La segunda, la ventilación lograda mediante una bóveda en la parte superior del templo, que permite extraer el aire viciado mientras el aire fresco ingresa por los laterales originalmente a través de bloques ornamentales,<sup>37</sup> elemento característico en la arquitectura moderna desarrollada en Puerto Rico durante las décadas de los sesenta y setenta.

Además de los bloques ornamentales, la estructura contaba con otros recursos propios de la modernidad arquitectónica, como ventanas Miami, rejería lisa, puertas típicas del siglo XX e iluminación natural que ingresaba por los vitrales y los bloques ornamentales.<sup>38</sup> Con el tiempo, algunos de estos elementos fueron alterados o reemplazados. Por ejemplo, los bloques ornamentales fueron eliminados y solo quedan algunas de las ventanas originales. De igual forma, la configuración inicial de la iglesia contemplaba cinco altares —uno principal frente a la nave central, de cara al pueblo, y cuatro laterales, dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de Fátima, San José y San Judas Tadeo—,<sup>39</sup> de los que solo se conserva el altar mayor.

Por otro lado, durante el proceso de diseño parece que hubo un interés por hacer que la fachada principal fuera más expresiva, pues existe un plano, que no se ejecutó, en el cual se incorporan a esta lo que parecen ser imágenes abstractas. El mismo documento tiene dibujada la colocación de varias imágenes adicionales

29 Bello, *Solemne inauguración*, 68.

30 Bello, *Solemne inauguración*, 28.

31 Bello, *Solemne inauguración*, 68.

32 Fernando López Arias, *El Concilio Vaticano II y la arquitectura sagrada: Origen y evolución de unos principios programáticos (1947-1970)* (Centro Litúrgico Vincenziano, 2021), 40.

33 Bello, *Solemne inauguración*, 68.

34 Bello, *Solemne inauguración*, 68.

35 Bello, *Solemne inauguración*, 28.

36 Bello, *Solemne inauguración*, 28-29.

37 Bello, *Solemne inauguración*, 28-29; Antonio R. Bello, “Arzobispo Aponte bendice e inaugura ante 1,500 personas nuevo templo Cristo Rey”, *El Imparcial*, 4 de noviembre de 1965, 17; Carmen Reyes Padró, “Centenares acuden a inauguración iglesia Cristo Rey en Río Piedras”, *El Mundo*, 10 de noviembre de 1965, 8.

38 Bello, *Solemne inauguración*, 29, 68.

39 Bello, *Solemne inauguración*, 29.

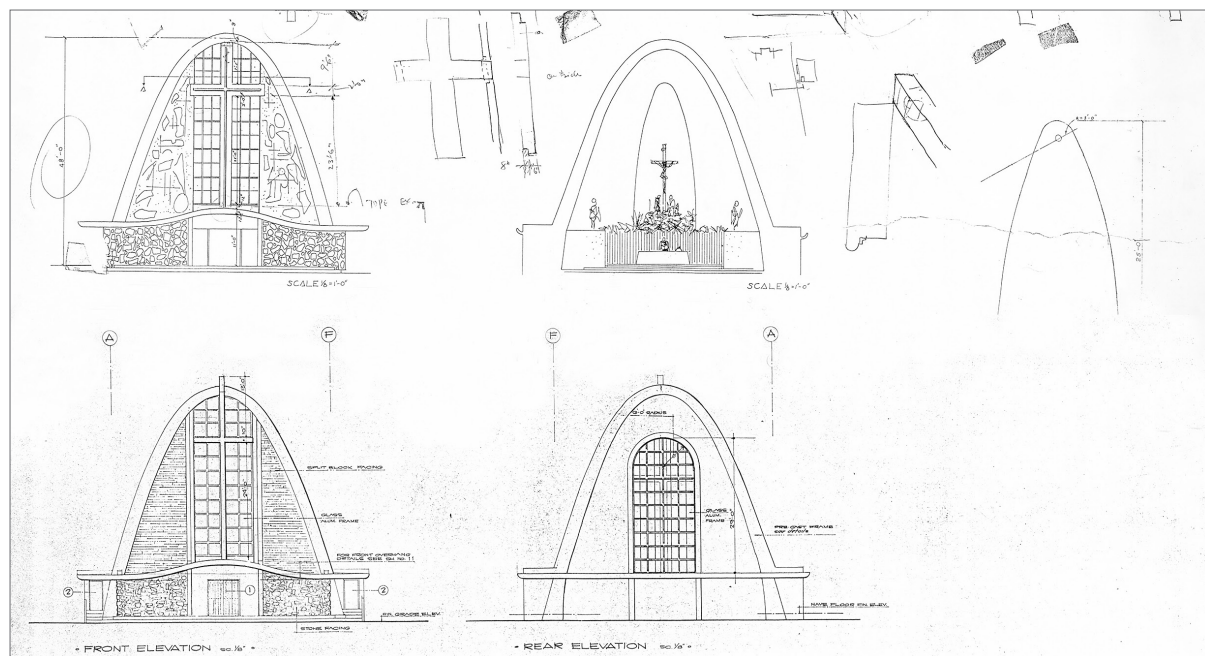
24 Carta del sacerdote Juan Guernelli a monseñor Angelo Bresciani, 20 de agosto de 1961; y Carta de monseñor Francesco Marchisano al ingeniero Rafael Rexach Catalá, 19 de marzo de 1962, ambas en el archivo particular de Rafael Rexach Catalá.

25 Bello, *Solemne inauguración*, 20.

26 Manuel Arce Trías, “Colocarán primera piedra nueva iglesia Cristo Rey”, *El Debate*, 11 de octubre de 1964, 17.

27 Juego de planos de la Parroquia Cristo Rey, números 3, 8-13 en el Archivo de la Parroquia Cristo Rey (en adelante, APCR).

28 Bello, *Solemne inauguración*, 20, 28-29, 68.



Dibujos que muestran diversas intenciones en el diseño de la Parroquia Cristo Rey. Arriba, croquis de la fachada principal y el altar. Abajo, planos finales de las fachadas principal y posterior. Fuente: APCR.

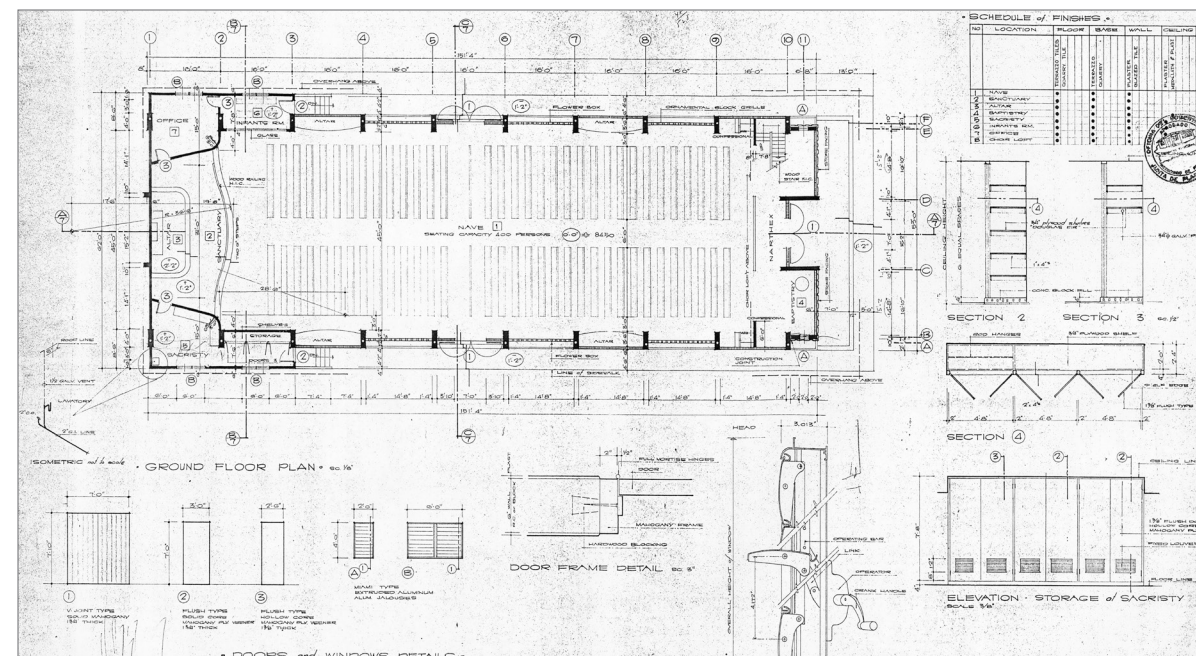
al crucifijo que se venera en el testero, simulando el calvario.<sup>40</sup> A finales del siglo XX, siendo párroco Mons. Antonio Gómez Ramírez, se añadieron tres escalones en el nicho y se colocaron las imágenes de San Juan Evangelista y la Dolorosa. Además, se incorporaron otras dos estatuas alrededor de la concavidad: a un lado, Cristo Rey; al otro, Nuestra Señora de Fátima.

Este diseño no ocurre en un vacío. Fue a partir de la década de 1950 que comenzaron a utilizarse nuevos diseños en la arquitectura de los templos parroquiales en Puerto Rico, así como el empleo de materiales modernos.<sup>41</sup> Las disposiciones que regulaban la construcción religiosa previo al Concilio Vaticano II (1962-1965), que oficialmente modificó las reglamentaciones arquitectónicas y litúrgicas de los espacios de culto así como sus rituales, emanaban del Concilio de Trento (1545-1563), de diversas disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos y del Código de Derecho Canónico de 1917. Sin embargo, los cambios en la arquitectura católica comenzaron a ocurrir en los años previos a este concilio. Por ejemplo, en 1952, la Congregación del Santo Oficio publicó una instrucción sobre el arte sacro, en la que se enfatizaba que el templo debía preservar el carácter sagrado en

su arquitectura al tratarse de un lugar de culto; por lo tanto, no debía asemejarse a edificios profanos. No obstante, el documento asimismo señalaba que no estaba en contra de la simplificación arquitectónica moderna, lo que fue interpretado en el siglo XX por no pocos diseñadores y gestores eclesiásticos como una apertura *de facto* a este lenguaje arquitectónico.

La arquitectura moderna preconciliar desarrollada luego de la Segunda Guerra Mundial estuvo determinada por el funcionalismo, que buscó reducir obstáculos visuales y favoreció la percepción auditiva de la celebración. Uno de sus aspectos más evidentes fue colocar el altar de forma que el sacerdote pudiera celebrar de cara al pueblo.<sup>42</sup> En consonancia con estos principios, en el nuevo templo se eliminaron las columnas para potenciar la visibilidad, se incorporó la habitación para los progenitores y sus niños, y se dispuso el altar principal de cara a la asamblea, todos elementos modernos de la arquitectura eclesiástica.

El templo tuvo un costo de \$200,000. El 31 de octubre de 1965, día de la Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo,<sup>43</sup> el lugar fue bendecido por monseñor Luis Aponte Martínez, entonces arzobispo de San Juan, ante la presencia de unas 1,500 personas. La primera misa se celebró ese mismo día y fue



El diseño de la planta longitudinal de la Parroquia Cristo Rey favorecía la participación de los fieles a la vez que armonizaba con el contexto. Fuente: APCR.

presidida por Mons. Antulio Parrilla Bonilla, obispo auxiliar de Caguas. Durante la ceremonia, se leyó un cable de Su Santidad el papa Pablo VI, en el que daba la bendición apostólica a la parroquia. Además, se repartieron recordatorios y un libro con la historia de la iglesia, escrito por el padre Antonio R. Bello.<sup>44</sup>

No obstante, el padre Romney no se conformó solo con tener un nuevo templo edificado y, en 1967, trató de comprar los terrenos aledaños para completar la manzana y así expandir la infraestructura destinada a sus fines religiosos y educativos. El solar tendría un costo de \$85,000. Entonces surgió un grupo comunitario que anhelaba establecer allí unas instalaciones recreativas.<sup>45</sup> Finalmente, la iniciativa comunitaria triunfó, frustrando el deseo del párroco.

## CONCLUSIÓN

El proceso de urbanización de algunos de los municipios que hoy conforman la zona metropolitana propició la creación de nuevas parroquias, entre ellas la de Cristo Rey en Río Piedras. La construcción de su templo fue un proceso que combinó tres elementos fundamentales: el deseo de tener un templo expiatorio en Puerto Rico dedicado a Cristo Rey, la influencia

arquitectónica de la iglesia de los canadienses en Roma que inspiró su diseño y, por último, la adaptación de esta al clima y necesidades de la Isla. A pesar de la construcción del nuevo templo, de que la revista *Tibidabo* publicó varias noticias acerca del proyecto y de que, al bendecirse, se mencionó que el templo se dedicaría a la reparación de los pecados,<sup>46</sup> el obispado nunca lo declaró oficialmente templo expiatorio. Las razones para ello quedan como asignatura pendiente para un estudio posterior.

Por otra parte, aunque el templo fue una de las últimas construcciones eclesiásticas en la Isla antes de la reforma litúrgica promulgada por el Concilio Vaticano II, se insertó en el paisaje puertorriqueño como ejemplo del impacto significativo que esta importante reunión eclesiástica tendría sobre la arquitectura religiosa. A sesenta años de su construcción, considero que, dada su importancia para la arquitectura eclesiástica puertorriqueña, debería incluirse en el Registro Nacional de Lugares Históricos. Esta acción no solo posibilitaría el reconocimiento del edificio por una comunidad más amplia, sino que expandiría las posibilidades para lograr su protección. ■

40 Plano de fachada propuesta y no realizada de la Parroquia Cristo Rey, en APCR.

41 Thomas S. Marvel y María Luisa Moreno, *La arquitectura de templos parroquiales de Puerto Rico* (Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1994), 187.

42 López Arias, *Concilio Vaticano II y la arquitectura sagrada*, 58-59, 61-62, 84-85, 87.

43 Esta fiesta fue instituida por el papa Pío XI en 1925, cuando se conmemoraban los 1,600 años del Concilio de Nicea (365). Su celebración se estableció el último domingo de octubre, pero la reforma litúrgica luego del Concilio Vaticano II la trasladó al último domingo del año litúrgico. Véase José Antonio Abad Ibáñez y Manuel Garrido Bonaño, *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*. 3ª ed. (Ediciones Palabra, S. A., 1997), 756-758.

44 Bello, *Solemne inauguración*, 2-3, 8-9; Bello, "Arzobispo Aponte bendice", 17-18; "Bendicen mañana iglesia Cristo Rey", *El Imparcial*, 30 de octubre de 1965, 19; "Consagración de la Iglesia Cristo Rey", *La Milagrosa* (noviembre de 1965): 2-3; "El Rev. P. Gilberto M. Romney", *El Mundo*, 30 de octubre de 1965, 22.

45 Cartas del padre Gilberto Romney, 19 de septiembre de 1967 y 29 de septiembre de 1967, y copia de una carta del arzobispo Luis Aponte Martínez al padre Gilberto Romney, 27 de septiembre de 1967, todas en AHD del AHA, Fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Correspondencia, caja G-18, legajo 1967.

46 Bello, "Arzobispo Aponte bendice", 17; Taquillé, "Tibidabo tiene hermano", 12-13; "El Tibidabo de Puerto Rico hacia su realización", *Tibidabo* (noviembre de 1956): 5; "Puerto Rico Una dama española regala la custodia del Tibidabo puertorriqueño", *Tibidabo* (abril de 1957): 16; Evy Lucio Córdova, "La Iglesia de Cristo Rey será Templo Expiación", *Tibidabo* (octubre de 1957): 6-7.

# PLANIFICAR ES ESCUCHAR Y CUIDAR:

## Homenaje a Lucilla Fuller Marvel

Omayra Rivera Crespo

Recuerdo haber visto por primera vez a la planificadora urbana y comunitaria Lucilla Fuller Marvel en el Congreso de la Federación Internacional de Vivienda y Planificación de 2008, en el Centro de Convenciones de Puerto Rico, durante la presentación de su libro *Listen to What They Say: Planning and Community Development in Puerto Rico* (2008). Yo estaba de visita en la Isla, ya que cursaba un doctorado en Barcelona, y me pareció fundamental asistir al lanzamiento de esta publicación porque mi tesis trataba sobre participación ciudadana y vivienda. Fue refrescante ver su pasión, energía y convicción mientras hablaba de su libro y afirmaba la importancia de que las y los planificadores escuchen a quienes usualmente no tienen voz en los procesos de hacer ciudad. Sobre la conservación, Fuller Marvel aseguraba que lo más importante en un proceso de planificación comunitaria era garantizar la conservación del sentido de pertenencia a un lugar, y que, para ello, era imprescindible comprender ese lugar a través de los ojos de quienes lo habitan. Según manifestaba, solo las y los residentes conocen cuáles son sus redes de apoyo, sus fortalezas y sus necesidades más apremiantes. Era obvio que mi próximo paso



Proceso de planificación participativa del Mejoramiento para la Comunidad El Gandul (1998-2000). Fuente: Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR).

al salir de la conferencia, además de lograr conversar con ella, era leer el libro.

Para mi sorpresa, el texto no abordaba la participación únicamente desde lo metodológico o a través de estudios de caso; también era un recuento de su vida. Lucilla Fuller Marvel pisó por primera vez el archipiélago puertorriqueño en 1959 junto a su esposo, el arquitecto Thomas S. Marvel, y ambos

se enamoraron del país, por lo que decidieron quedarse. Para ese entonces, ya contaba con un bachillerato *cum laude* en Ciencias de la Arquitectura por Harvard-Radcliffe (1957). Mientras criaba a sus hijos, estudió en la Escuela Graduada de Planificación (EGP) de la Universidad de Puerto Rico (UPR), de donde se graduó con distinción en 1972. En el trabajo de campo que realizó como parte de sus cursos, confirmó algo que



Lucilla Fuller Marvel en entrevista con Alyanna De Vera, 2024. Fuente: Marvel.

siempre ha tenido muy claro: las personas en los barrios conocen su entorno mejor que cualquier “experto externo”; son expertas y expertos ciudadanos. Y desde ahí ella se posiciona y se distingue: desde las experiencias y los conocimientos compartidos.

A partir de ese momento, Fuller Marvel fue profesora en la EGP (1973-1984), en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (1977-2001) y en la Escuela de Arquitectura (2013-2014) de la UPR. Ha fungido como gestora y consultora de entidades gubernamentales y no gubernamentales, estableciendo lazos de confianza entre las comunidades y dichas instancias. Y ha escrito y coescrito varios textos significativos para la planificación. Además de *Listen to What They Say*,

publicó el libro *Planificación para un Puerto Rico sostenible: Fundamentos del proceso* (2016) y múltiples artículos en los que sostiene una ética de trabajo participativo, situado y horizontal, que se aleja de la norma.

Su huella profesional y cívica está presente en procesos fundamentales para el país, entre ellos, la Propuesta de Rehabilitación y el Plan de Participación Ciudadana en La Perla (1978-1984), cuyo equipo fue premiado en el concurso del Departamento de Vivienda y el Instituto de Arquitectos de 1978; el Ordenamiento Urbano de Santurce (1983), reconocido con el primer premio del concurso del Plan para Santurce del Colegio de Arquitectos y el Municipio de San Juan; y el Plan para la Reconstrucción

de Mameyes en Ponce (1985-1986). La coordinación de la participación comunitaria y el Plan de Vivienda de la Península de Cantera (1991-1996), así como la preparación de la Estrategia de Vivienda del Plan de Desarrollo Integral del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña (2002-2010) fueron hitos que sostuvieron políticas públicas cercanas a la gente. En este último proceso, se creó el Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña, que transformó ocupaciones informales en derechos de superficie, convirtiéndose en una referencia pionera a nivel internacional. En Santurce, el Plan Integral de Mejoramiento para la Comunidad El Gandul (1998-2000), dirigido por ella, se destacó por su metodología

colectiva programada: encuestas, inventarios y mapas tipo rompecabezas que permitían a residentes, técnicos y funcionarios diagnosticar y analizar colectivamente sus condiciones, necesidades y oportunidades para integrar acciones y soluciones en un mapa final compartido. Este plan se realizó con la organización comunitaria El Gandul Reverdece, Inc., consolidando una metodología participativa aplicada en la práctica. Asimismo, su trabajo técnico incluyó el Inventario de Comunidades Espontáneas (2002) y el Perfil Socioeconómico de los Centros Urbanos para 69 municipios (2007-2008), que ampliaron el alcance territorial de su aportación. También ha realizado consultorías recientes para entidades como Espacios Abiertos (2014-2022) y Enterprise Community Partners. Con esta última colaboró en el manual de construcción *Keep Safe* (2017-2019), lo que evidencia la vigencia de su práctica.

Lucilla Fuller Marvel, además, ha liderado una gestión cívica de amplio impacto. Cofundó Habitat for Humanity de Puerto Rico (1993), presidió su junta (1997-2004) y apoyó la construcción de las primeras viviendas junto a las familias y el

voluntariado. De manera similar, cofundó y presidió la junta de la organización comunitaria Amigos del Parque Luis Muñoz Rivera para conservar y rehabilitar este espacio. Sostiene su liderazgo como parte del consejo asesor de Para la Naturaleza y del Proyecto ENLACE.

A lo largo de su trayectoria, ha recibido numerosos reconocimientos, entre ellos, Planificadora del Año de la Sociedad Puertorriqueña de Planificación (1997), la Medalla de Servicios Meritorios de la Guardia Nacional de Puerto Rico (1986), el reconocimiento como Humanista del Año —junto a Thomas S. Marvel— por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades (2012), el Churchill G. Carey Jr. Community Service Award (2013) y su nombramiento como Fellow del American Institute of Certified Planners (FAICP, 2020), siendo la primera planificadora residente de Puerto Rico y egresada de la EGP en alcanzarlo. En su honor, desde 2023 la EGP otorga el Premio Lucilla Fuller Marvel al estudiante más sobresaliente del programa. En el plano formativo más reciente (2016-2025), sus clases magistrales y ponencias han seguido alimentando nuevas generaciones y espacios de discusión pública.

Caminar con Fuller Marvel por comunidades como La Perla y las adyacentes al Caño Martín Peña ha sido para mí una lección de empatía y humildad. En varias ocasiones pude observar que la gente la reconocía y la saludaba con cariño. Ese reconocimiento cotidiano resume su manera de ejercer la planificación: escuchar, tejer confianzas y devolver el conocimiento a las comunidades. Mi relación con Lucilla es, además, personal y formativa y, como muchas personas, la considero una gran mentora. En la exposición de diseño comunitario y participativo que organicé junto al arquitecto Edwin R. Quiles Rodríguez y la diseñadora María de Mater O'Neill, la destacada planificadora también participó. En aquel proceso, pude observar documentos invaluable, algunos de los cuales hoy forman parte de la colección privada que donó al Archivo de Arquitectura y Construcción de la UPR (AACUPR).

De *Listen to What They Say* aprendí la historia de la autoconstrucción guiada en Puerto Rico y, sobre todo, una forma diferente de estar en los procesos: colocar la escucha en el centro, reconocer saberes situados y construir herramientas



Lucilla Fuller Marvel con residentes de la comunidad El Gandul frente al mural comunitario. Fuente: AACUPR.

que devuelvan voz y poder a las comunidades. En mi práctica investigativa y docente, así como en la de otras y otros planificadores, esa enseñanza ha sido clave. Por esta razón, más que enumerar proyectos, prefiero subrayar el hilo que los conecta: una planificación que reconoce el patrimonio vivo de nuestros barrios —sus lazos, sus memorias, sus redes de cuidado— como fundamento para intervenir, conservar y transformar.

Si algo define el legado de esta planificadora es su capacidad de acompañar. Acompañar a residentes tras una tragedia como la de Mameyes, a lideresas comunitarias en Cantera, a jóvenes organizándose alrededor del Caño, a vecinas y vecinos que imaginan futuros posibles en Santurce. Su trabajo no se limita a producir planes; genera procesos que forman ciudadanía, fortalecen instituciones y hacen posible que el derecho a habitar con dignidad sea una práctica cotidiana. Esto

trasciende la visión moderna, pragmática y tecnocrática del progreso, centrada en productos finales e inmutables que pretenden mejorar la calidad de vida de las personas sin contar con ellas.

Por haber mostrado que el patrimonio también es tejido social y memoria compartida, este número se dedica a Lucilla Fuller Marvel con gratitud y admiración. Su ejemplo nos recuerda que planificar es, ante todo, escuchar y cuidar. ■

# La huella de un fracaso industrial: La Commonwealth Oil Refining Company (CORCO)<sup>1</sup>

Félix Córdova Iturregui

La intención de establecer un centro industrial petroquímico en Puerto Rico comenzó en 1955 con dos refinerías: la Caribbean Gulf Refining Corporation, ubicada en Bayamón, y la Commonwealth Oil Refining Company (CORCO), situada en el sur de la isla, justo en la costa entre Peñuelas y Guayanilla. La CORCO inició su producción en diciembre de ese año con una modesta refinería, y se transformó en poco más de una década en un vasto y complejo centro industrial, llegando a convertirse en una de las compañías independientes más grandes del mundo.

La posibilidad de desarrollar un proyecto petroquímico no solo fortalecía la posición competitiva de Puerto Rico en el mercado mundial,<sup>2</sup> sino que permitía abordar tres problemas fundamentales en el país: (1) justificar el cambio de estrategia económica ocurrido entre 1945 y 1947, apoyado en la falta de recursos naturales en la Isla como obstáculo al desarrollo industrial; (2) resolver la falta de vínculos internos entre las unidades fabriles, creando una mayor red de empleos; y (3) sostener el aumento salarial, que ya amenazaba con socavar el desarrollo de la industria liviana. Asimismo, el gobierno podría atender una situación surgida al inicio de la industrialización: la desaparición de los empleos agrícolas había afectado principalmente a hombres, mientras que los puestos en las unidades fabriles de

la industria liviana eran ocupados mayormente por mujeres, tendencia que se acentuó luego de la Segunda Guerra Mundial. Por consiguiente, la llamada *industria pesada* del complejo petroquímico se contempló como una forma de atender esa brecha en la ocupación masculina.<sup>3</sup>

Una vez establecidas, las dos refinerías fueron estimuladas además por el precio del barril de petróleo que debían adquirir para sus operaciones, considerablemente más bajo en el mercado mundial que en el mercado interno de Estados Unidos, ya que para entonces no existía en ese país ni se extendía al nuestro ningún mandato gubernamental relacionado con un programa de cuotas de importación de petróleo.

## EL MONUMENTAL PROYECTO PETROQUÍMICO: UNA MIRADA BASADA EN EL CONTRASTE HISTÓRICO

El establecimiento de la CORCO, que muy pronto se convirtió en el principal núcleo industrial de tecnología avanzada, adquiere una significación más clara si se analiza mediante un método sencillo de comparación histórica. Hacia fines de la década de 1920, había más de 40,000 personas trabajando en la industria de calados y bordados, incluyendo a las empleadas de la aguja que realizaban el trabajo a domicilio. El Negociado del Trabajo mantuvo sobre esta “joven industria” la mayor vigilancia



Costureras trabajando en un pequeño taller en Bayamón, ca. 1936-1937. Fotografía por Jack Delano. Fuente: Colección de la Biblioteca del Congreso, División de Grabados y Fotografías, Negativos de la Farm Security Administration/Office of War Information.

posible debido a las notables deficiencias de las leyes relativas al trabajo de las mujeres. Por ejemplo, de 492 establecimientos visitados entre 1927 y 1928, 482 se encontraban localizados en viviendas pobres, donde los salarios eran insuficientes. Tampoco recibían remuneración adecuada las trabajadoras que laboraban en los diez talleres “con meritorio valer industrial moderno”.<sup>4</sup>

Según los cálculos del Negociado, en 1928 más de 36,000 mujeres y niñas trabajaban en sus hogares en condiciones deplorables y antihigiénicas: “de cada diez viviendas en la zona rural y de cada veinte en la zona urbana, ocho son pequeños talleres clandestinos donde se manufacturan millares de trajes, toallas, manteles, o pañuelos calados o bordados para la exportación”.<sup>5</sup> Las condiciones descritas se extendieron a la década

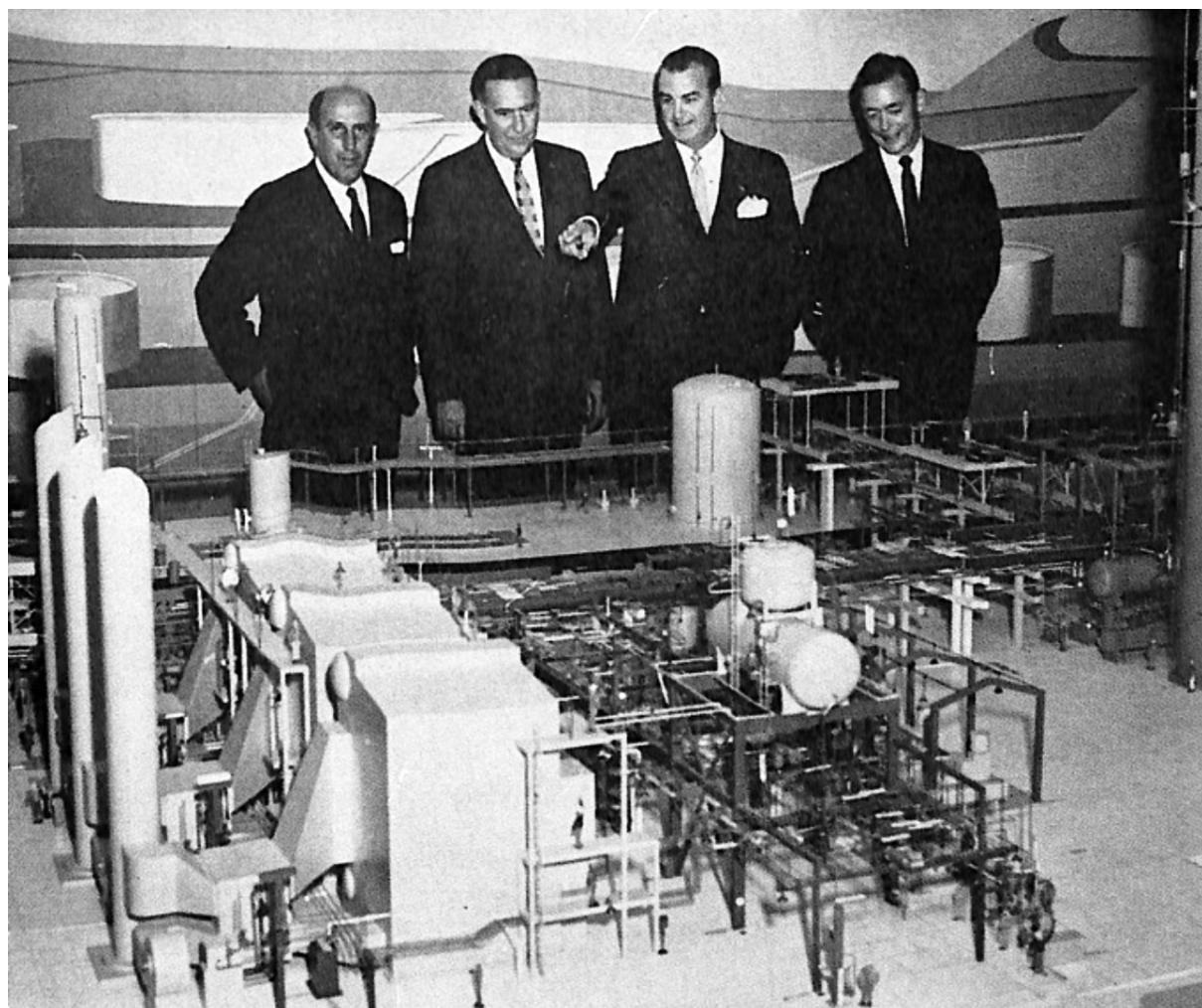
<sup>1</sup> Este artículo es parte de una serie de ensayos sobre el complejo industrial petroquímico en Puerto Rico. Ver Félix Córdova Iturregui, “El complejo industrial petróleo-químico: la criatura dorada de Fomento (VI)” y “El colapso del complejo petróleo-químico: sus consecuencias (VII)”, en *Momento Crítico: La revista de Democracia Socialista* (2025), <https://www.momentocritico.org>.

<sup>2</sup> James C. Bellah, Captain US Navy, *The Impact of the Import Program on the Economy of Puerto Rico* (Thesis no. 14, Industrial College of the Armed Forces, 1970), 114.

<sup>3</sup> “While the government welcomed almost any industry, early in the 1960s the Economic Development Administration recognized the sociological importance of industries that employ a larger percentage of male workers than do the assembly-type operations. Women comprise almost half of the industrial work force in Puerto Rico, compared with about one quarter in the U. S. mainland. Male workers predominate primarily in the metals, petrochemical and nonelectric machinery industries”. En Bellah, *The Impact of the Import Program*, 49. Lloyd G. Reynolds y Peter Gregory también destacaron este aspecto de las industrias de mayor composición técnica del capital: “These newer industries, incidentally, involve a higher ratio of male employment than did those established in the first wave of industrialization”. En Lloyd G. Reynolds and Peter Gregory, *Wages, Productivity, and Industrialization in Puerto Rico* (Richard D. Irwin, Inc., 1965), 24.

<sup>4</sup> Negociado del Trabajo, *Duodécimo informe anual* (Negociado de Materiales y Transportación, 21 de marzo de 1928), 9.

<sup>5</sup> Negociado del Trabajo, *Duodécimo informe anual*, 10-11.



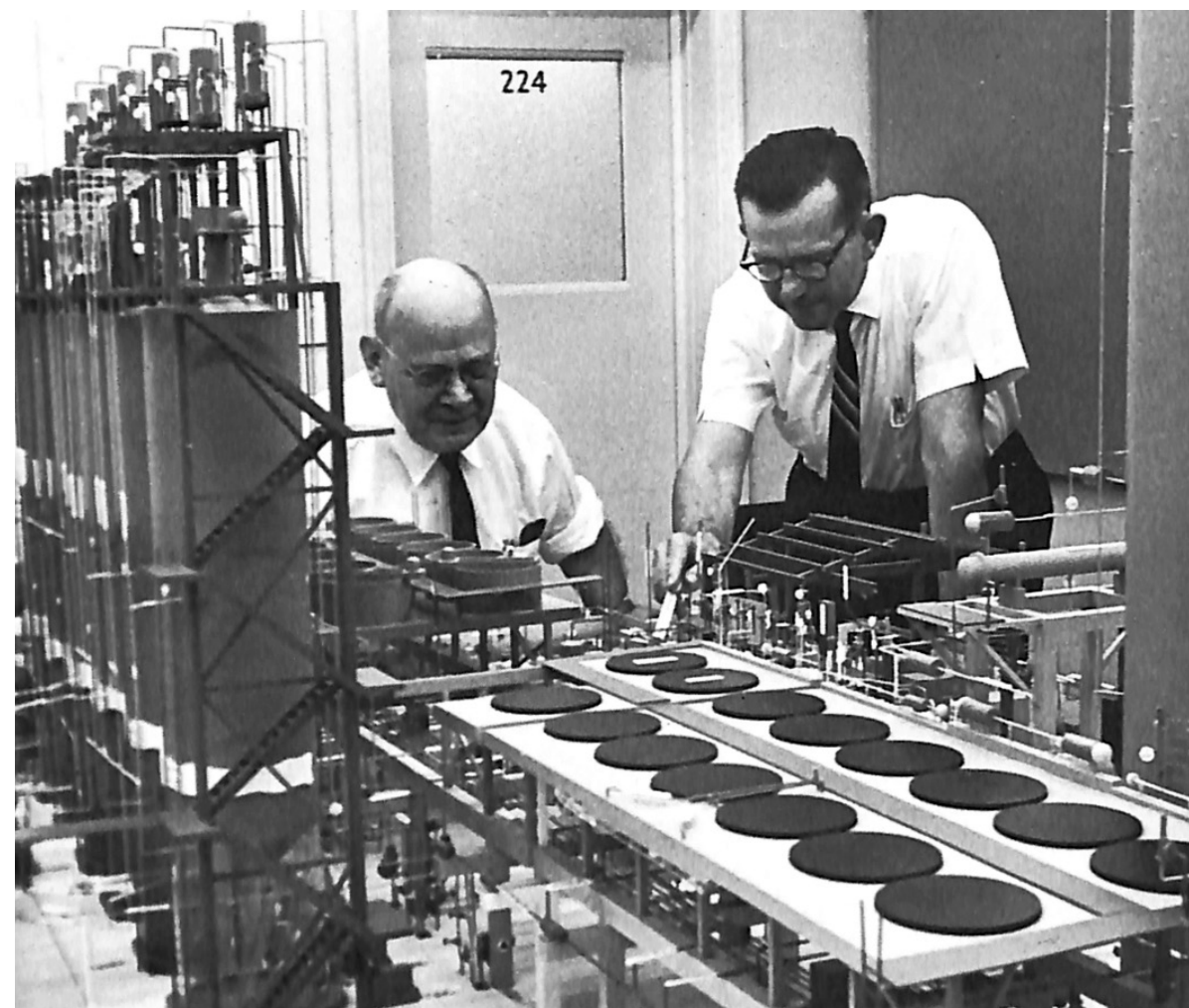
Maqueta de la planta de CORCO diseñada por la firma Fluor Western de Los Ángeles. En "Modelo de la planta de CORCO", *Corco Habla VI*, núm. 1 (1965): 11. Fuente: Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico.

siguiente, aunque algunas industrias —como la del azúcar, el tabaco y la transportación— habían implementado procesos mecanizados de producción con notable modernidad. Entre ellas figuró la Central Guánica, ubicada muy cercana a la CORCO, que llegó a ser una de las más grandes del mundo a principios de siglo XX y la más importante de Puerto Rico.

Las pésimas condiciones laborales no eran un fenómeno aislado, sino parte de un modelo de desarrollo colonial que también se manifestaba en el territorio. La mirada de Rexford Guy Tugwell sobre la capital de Puerto Rico en 1941 resulta muy reveladora: “toda el área alrededor de la bahía había crecido hasta convertirse en una gran zona metropolitana del tamaño

de Miami, y todavía mostraba todas las señales de una rápida expansión especulativa”.<sup>6</sup> En su testimonio se percibe un Tugwell sorprendido ante el crecimiento desordenado, la suciedad, la falta de disciplina comunitaria y “la creciente marejada de arrabales que parecían a punto de abrumar la ciudad”.<sup>7</sup> El escenario ante sus ojos, en el cual operaban poderosas fuerzas de desintegración, evidenciaba el fracaso colonial estadounidense.

Catorce años después de la deprimente descripción de Tugwell sobre Puerto Rico, se estableció la CORCO (1955). Catorce años más tarde, en 1969, ya la empresa se había transformado en un impresionante complejo industrial petroquímico, que ocupaba más de



Maqueta de la planta HERCOR en construcción, realizada por la firma de contratistas Fluor Western, 1966. En “De visita por la Isla”, *Corco Habla VII*, núm. 1 (1966): 22. Fuente: Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico.

ochocientas cuerdas y comprendía tres secciones: industrias básicas, con planes para el desarrollo de industrias satélites, así como industrias dedicadas a producir artículos finales para el consumo. Además, estaba acompañado por otro núcleo en Guayama, esta vez bajo la dirección de la Phillips Petroleum Company.<sup>8</sup> En cuestión de veinticinco a treinta años, Puerto Rico pasó de una industrialización raquítica con salarios miserables a un sólido proyecto industrial con sofisticada tecnología y salarios más altos, aunque muy por debajo de los de Estados Unidos. El desarrollo industrial que a países capitalistas avanzados les tomó más de cien años, Puerto Rico parecía lograrlo en varias décadas de una forma inusitada.

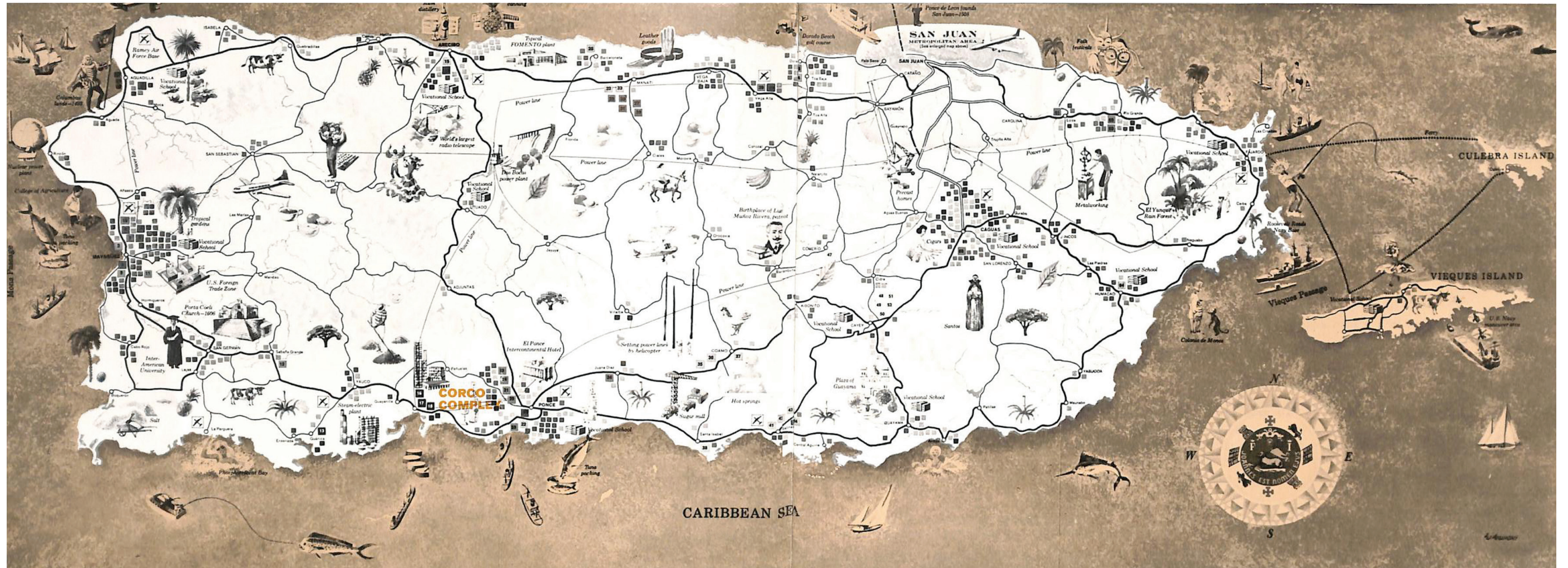
#### 1965-1972: EL AUGE DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO Y EL SUEÑO DE UNA NUEVA ERA INDUSTRIAL

La industria petroquímica en Puerto Rico se expandió al amparo de la concesión de cuotas de importación de petróleo por parte del gobierno federal, una medida proteccionista aprobada en 1959 que establecía cuánto petróleo podía importarse de otros países a Estados Unidos y sus territorios para evitar la dependencia del petróleo extranjero más barato. Ningún otro proyecto industrial en Puerto Rico generó un entusiasmo comparable. El gobernador Luis Muñoz Marín, quien ocupó el cargo entre 1949 y 1965, vio el proyecto como un signo de que el país no dependería “tan grandemente

<sup>6</sup> Rexford Guy Tugwell, *La tierra azotada: Memorias del último gobernador estadounidense de Puerto Rico* (Fundación Luis Muñoz Marín, 2010), 68.

<sup>7</sup> Tugwell, *La tierra azotada*, 68.

<sup>8</sup> En diciembre 16 de 1963, la Phillips Petroleum Company le sometió a la Administración de Fomento Económico su propuesta para establecer un complejo petroquímico en Guayama.



Mapa de Puerto Rico mostrando la localización de las plantas de manufactura creadas entre 1952 y 1966. En "Una Isla en cambio", Corco Habla VII, núm. 1 (1966): 2-3. Fuente: Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico.

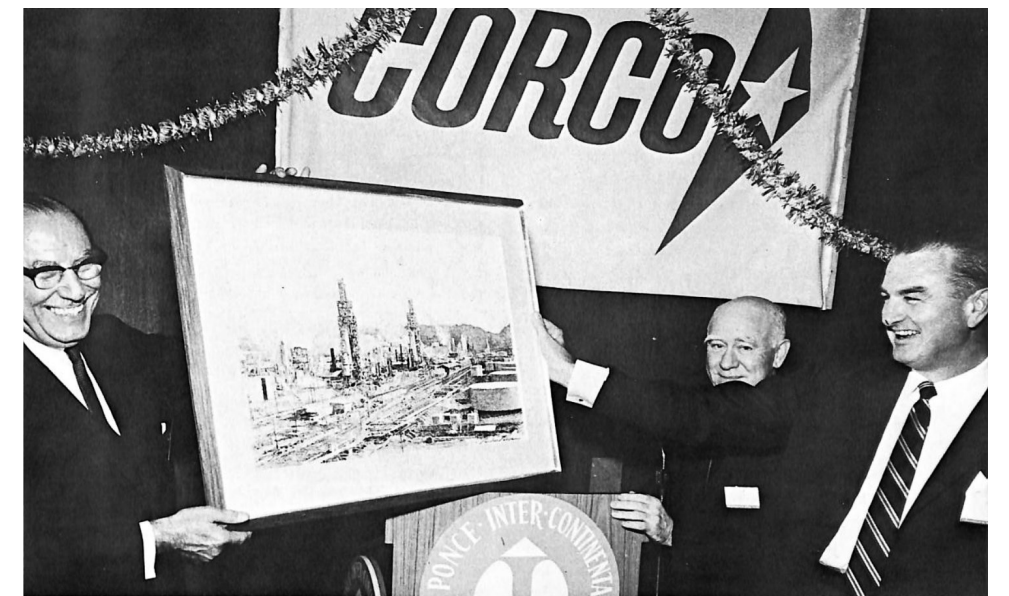
como hace algún tiempo de factores ajenos a su voluntad".<sup>9</sup>

Entre 1960 y 1965, el número de establecimientos relacionados con el sector petroquímico ascendió de diez a veintidós, mientras que el total de empleos aumentó de 1,977 a 2,271. Aunque se crearon proporcionalmente menos puestos de trabajo, los sueldos eran más elevados y se esperaba que tuvieran mayor estabilidad y duración. Y así fue, al menos durante las primeras dos décadas de su existencia, cuando la industria alcanzó un ritmo de crecimiento sostenido con una proyección notable de su impresionante capacidad de expansión.

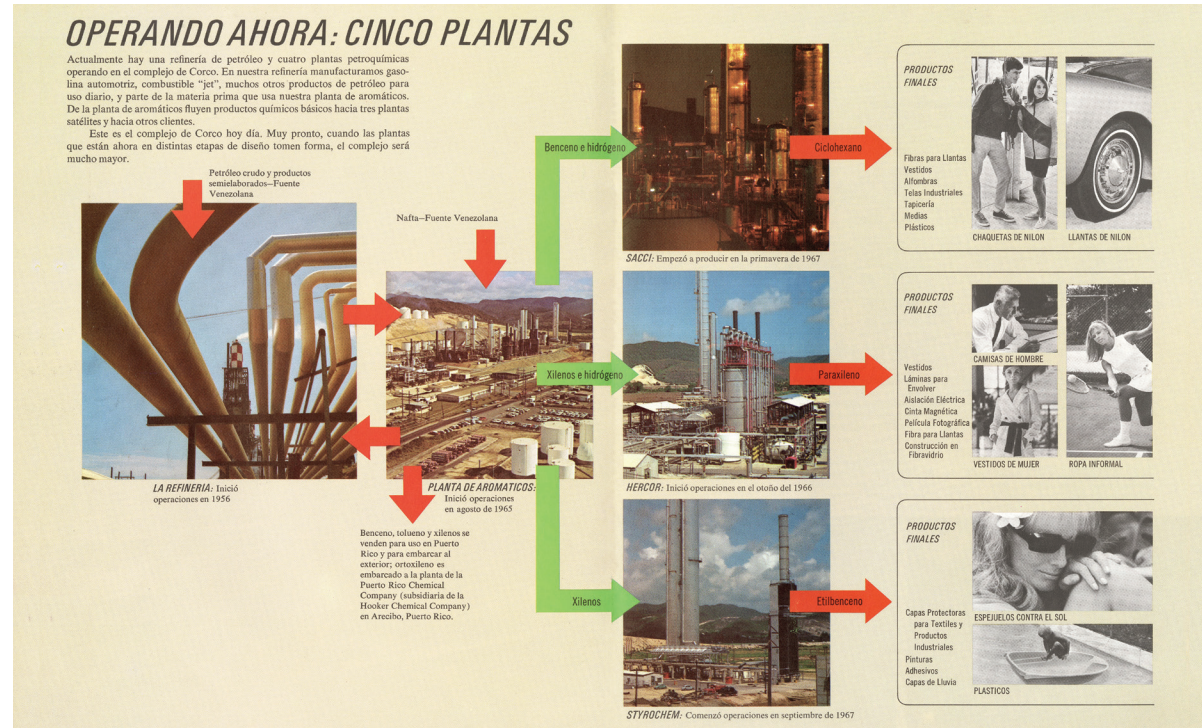
El auge en el desarrollo de la petroquímica ocurrió entre 1966 y 1972. Alrededor de la mitad de todas las plantas e instalaciones de la actual industria se erigieron en este período. A partir de 1972, se ha registrado un estancamiento de la construcción de nuevas plantas siendo las inversiones de un promedio de \$25 millones al año en comparación con los \$266 millones en el año 1971. La inversión en bienes de capital fijo representó más de \$1.3 billones.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Esta cita corresponde a su mensaje a la Legislatura del 17 de enero de 1957. En Luis Muñoz Marín, *Mensajes al pueblo puertorriqueño* (Inter American University Press, 1980), 166.

<sup>10</sup> Oficina sobre Asuntos de Combustibles Derivados del Petróleo, *Lineamientos para la formulación de una política energética de Puerto Rico* (Oficina del Gobernador, diciembre de 1976), 20.



Teodoro Moscoso obsequia obra del artista Alejandro Sánchez Felipe a Edward M. Casey y Sam H. Casey, presidente de la CORCO. En "Casey, Otros 148 cumplen 10 años de servicios", Corco Habla VIII, núm. 3 (1967): 17. Fuente: Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico.



Plantas de la CORCO operando en 1967 y muestra de los productos derivados. Fuente: CORCO, Informe anual 1967 (1968), Colección AGPR.

El presidente de la CORCO, Sam H. Casey, vio con buenos ojos la expansión del sector petroquímico en Puerto Rico. La propuesta de establecer la Phillips Petroleum Company en Guayama, posibilitada mediante la aprobación de una nueva cuota de importación de petróleo, estimuló el crecimiento de la CORCO.<sup>11</sup> En el ambiente de optimismo generado por la apertura de esta nueva empresa, la CORCO hizo públicos sus planes con esperanzadoras cifras de empleos adicionales. La Commonwealth Petrochemicals Inc., una de sus subsidiarias, construía entonces un complejo adyacente a la refinería,<sup>12</sup> lo que elevaría la inversión de la CORCO a \$350 millones y generaría miles de empleos directos e indirectos. Las continuas declaraciones de Casey indicaban que CORCO no cedería su lugar como productor petroquímico de Puerto Rico. Además, proyectó su imagen como empresa puertorriqueña. En la prensa se señalaba reiteradamente que 2,500 accionistas eran puertorriqueños, aunque había otros 32,500 accionistas estadounidenses.<sup>13</sup>

Al comenzar el año 1965, CORCO tenía una cuota de 86,000 barriles diarios de petróleo crudo, aunque Casey esperaba un aumento sustancial para cumplir con las necesidades de crecimiento de la empresa.<sup>14</sup> La extensión y la magnitud del complejo petroquímico daban la sensación de grandeza, solidez y durabilidad.

Para la segunda mitad de la década se pronosticaba un rápido crecimiento vinculado a las refinerías de petróleo y al complejo industrial conectado a ellas. Con la nueva planta petroquímica que CORCO había comenzado a construir, se enlazaría otra de propiedad combinada con Hercules Powder Co. En una instalación moderna adyacente a CORCO, HERCOR produciría paraxileno, una materia prima utilizada en la producción de fibras de poliéster.<sup>15</sup> Su apertura, programada para mediados de 1966, constituyó otro eslabón importante en la cadena de procesamiento de productos intermedios derivados del petróleo.

La disponibilidad de materias primas derivadas de la refinería de CORCO propició el establecimiento

11 "Proyecto Phillips forma parte de Plan de Desarrollo de Puerto Rico", *El Imparcial*, 13 de febrero de 1965, 3, 59; William H. Montalvo, "Inversión de Commonwealth Oil llegará a total de \$150 millones", *El Imparcial*, 25 de enero de 1965, 39; y R. Santiago Sosa, "CORCO expone planes futuros", *El Mundo*, 14 de octubre de 1966, 40.

12 *The San Juan Star*, 21 de enero de 1965, 42.

13 *The San Juan Star*, 21 de enero de 1965, 42. Véase también Montalvo, "Inversión de Commonwealth Oil", 39.

14 Montalvo, "Inversión de Commonwealth Oil", 43.

15 *The San Juan Star*, 4 de febrero de 1965, 38.



Construcción de nuevas plantas industriales en los terrenos de la CORCO, 1969. Fuente: Colección de Fotos del Periódico *El Mundo*.



Panorámica de la transformación del paisaje que supuso la construcción de la CORCO para los municipios de Guayanilla y Peñuelas. En “Moderna carretera bordea a CORCO”, *Corco Habla* IX, núm. 3 (1968): 16-17. Fuente: Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico.

de Union Carbide Caribe, Inc. en sus cercanías. El nuevo complejo se fue consolidando gradualmente a partir de junio de 1959, cuando su primera planta petroquímica inició la producción de etileno: “The ethylene was converted into ethylene glycol, a chemical in which Carbide has a substantial market position in many parts of the world”.<sup>16</sup> A comienzos de 1965, su primera

expansión —una planta para producir alcoholes intermedios— había sido completada.

Así, sucesivamente se fueron estableciendo otras fábricas y, de ese modo, en la bahía de Guayanilla, en torno a la CORCO, se consolidó el núcleo principal de la industria petroquímica. “The majority of these industries, particularly petrochemicals, are located on the coastal

*plain adjacent to port sites in the south of the island. More than half of the Fomento plants in operation, or 26 out of 49, are located in the municipalities of Peñuelas and Guayanilla*”.<sup>17</sup> En su conjunto, el complejo industrial estaba conformado por cinco núcleos básicos: CORCO, PPG Industries,

Union Carbide Caribe, Inc., Puerto Rico Olefins Co., y Phillips Puerto Rico Core, Inc.<sup>18</sup> De estos cinco, todos, excepto la Phillips Puerto Rico Core, Inc., estaban cerca de la CORCO.

En 1973 había en operación cuarenta y nueve plantas, y otras tres estaban en construcción. De las activas, treinta y nueve (80 %) eran subsidiarias de firmas estadounidenses, cuatro provenían de otros países y ocho pertenecían a intereses locales. Entre las firmas estadounidenses, la Union Carbide Caribe, Inc. controlaba total o parcialmente once plantas; la CORCO, siete; la PPG, otras cinco, y la Phillips Petroleum, cuatro.<sup>19</sup> El establecimiento y expansión de PPG Industries, así como la expansión de Union Carbide Caribe, se dio entre 1971 y 1972.

### EL COLAPSO DEL MONUMENTAL PROYECTO PETROQUÍMICO: LA INMENSA HUELLA DE UN DESASTRE

En octubre de 1973 se desencadenó la guerra de Yom Kippur, entre Egipto y Siria contra Israel. Los países árabes de la OPEP habían anunciado el 17 de octubre de 1973 que reducirían la producción de crudo hasta que Israel abandonara los territorios ocupados desde la guerra de 1967 y reconociera los derechos del pueblo palestino. En una reunión de la OPEP en Teherán, anunciaron el precio del barril a \$11.65, aumento que fue efectivo el 1 de enero de 1974. En cuatro años, el precio del barril se había multiplicado por seis. No obstante, los aumentos más significativos ocurrieron durante el último mes y medio de 1973. El proyecto petroquímico se había desarrollado en Puerto Rico precisamente porque el precio del petróleo a nivel internacional era considerablemente más bajo que el precio prevaleciente en el mercado interior de los Estados Unidos. Los incrementos de la OPEP eliminaron esa ventaja y el sector petroquímico de Puerto Rico quedó en una situación crítica mucho más severa que el impacto de la recesión de 1974-1975. Su colapso era inevitable. En 1973, cuando llegó el primer aumento significativo, la industria había alcanzado una inversión de \$1.6 billones.<sup>20</sup>

El golpe más severo con la nueva situación del mercado mundial recayó sobre el núcleo de la CORCO. Su flexibilidad para actuar estuvo muy limitada: “[...] CORCO was constrained in its ability to

16 Melvin H. Gertz, J. L. Walker and P. W. Hawley, *The Development of the Petrochemical Industry in Puerto Rico*, documento mimeografiado, presentado en el Inter-Regional Symposium on the Development of the Petrochemical Industry in Developing Countries, Baku, USSR, October 1969, 9.

17 Gertz, *Development of Petrochemical Industry in PR*, 6.

18 Gertz, *Development of Petrochemical Industry in PR*, 28.

19 Gertz, *Development of Petrochemical Industry in PR*, 5. La Royal Dutch Petroleum Co., a su vez, controlaba cuatro plantas; mientras que la Gulf Oil Corp. y la Occidental Petroleum Corp., dos cada una.

20 Miguel Echenique, et al., *El desarrollo económico de Puerto Rico: Una estrategia para la próxima década* (Editorial Universitaria, 1976), 28. También conocido como Informe Echenique.

raise prices because of (1) long-term contract commitments, and (2) competition from other island refiners that averaged their cost increases with their mainland parents: two factors which contributed to CORCO's financial woes".<sup>21</sup> La CORCO era una corporación independiente que, a diferencia de la Phillips Petroleum, por ejemplo, no tenía ninguna empresa matriz en los Estados Unidos. Al acogerse a la quiebra, como sucedió el 11 de marzo de 1978, inició el ocaso del ambicioso conjunto petroquímico.

*CORCO had grown to become Puerto Rico's largest private enterprise, with more than \$600 in fixed assets, 1976 sales of \$1.1 billion, and employing more than 2,000 workers and affecting 7,800 jobs indirectly. CORCO supplies about two-thirds of the gasoline consumed in Puerto Rico and most of other oil products, including the residual oil used to generate electricity for the island. CORCO had grown to be the hub of the Commonwealth petroleum-refining petrochemical complex and the showpiece of Operation Bootstrap. Now the once prosperous Commonwealth Oil Refining Company is fighting for survival.*<sup>22</sup>

Con la caída de la CORCO concluía un capítulo fundamental de la historia de Operación Manos a la Obra. En 1985, cuando cerró definitivamente Union Carbide Caribe, el sol finalmente descendió sobre lo que fue el proyecto más ambicioso de la Administración de Fomento Económico, pues CORCO y Union Carbide Caribe, Inc. constituían su eje principal, con la propiedad total o parcial de 27 plantas. El fracaso no podía adjudicársele al Gobierno de Puerto Rico; incluía también al Gobierno de los Estados Unidos, cuyo Departamento del Interior le atribuyó al complejo petroquímico un componente vinculado a la seguridad nacional de Estados Unidos. Cuando la industria basada en el petróleo llegó a su punto culminante en la creación de empleos, antes de 1973, apenas proveyó 7,700 empleos. Esta cifra, aunque no se debe subestimar, resultaba muy reducida si se compara con los más de 100,000 empleos esperados con el desarrollo del complejo y sus industrias satélites.

Por consiguiente, lo que se vino abajo con el colapso de la industria petroquímica, y de la CORCO como su principal unidad, fue la posibilidad

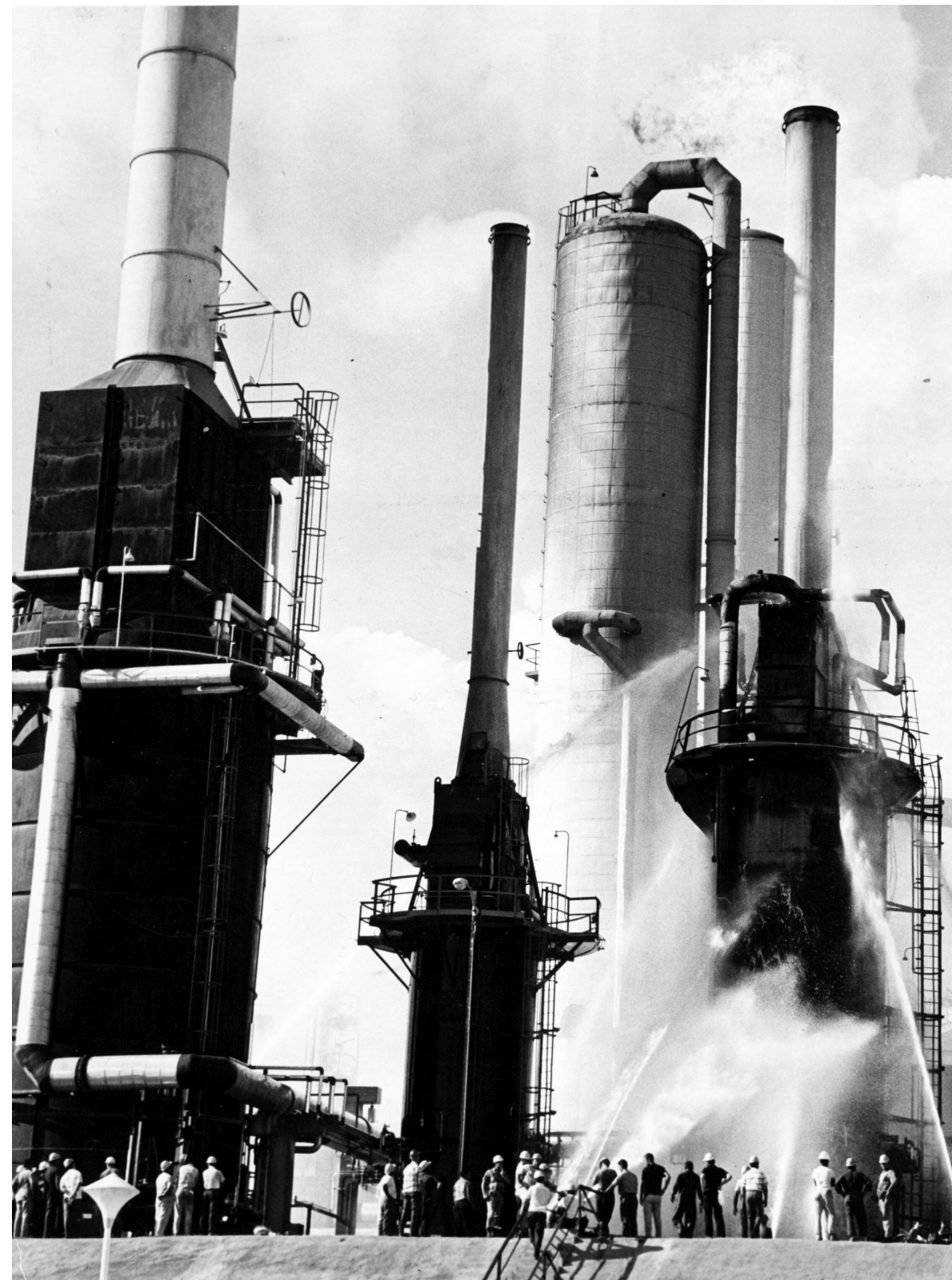
de un desarrollo mucho más amplio del proceso de industrialización. Un proyecto de tal envergadura merece mantenerse en la memoria colectiva. Para ello, el gobierno podría construir un espacio adecuado de interpretación histórica en lo que fue esa importante zona, con una efectiva representación del ambicioso proyecto, incluyendo tanto las instalaciones establecidas como las proyectadas que nunca llegaron a materializarse. Además de la rehabilitación histórica del área o un proyecto de rehabilitación adaptativa que propongan una conservación consciente de este espacio, una maqueta rigurosamente elaborada, acompañada de imágenes, fotografías aéreas y una amplia documentación histórica, películas, videos y buenas narraciones históricas, podrían constituir un novedoso proyecto de educación social. No se puede olvidar que, a poca distancia de lo que fue la CORCO, se encuentran los vestigios industriales de la Central Guánica. Entre ambos espacios del sur del país transcurrieron procesos históricos de gran relevancia.

La Administración de Fomento Económico no ha podido elaborar otro proyecto con una amplitud semejante a la de este conjunto petroquímico. Su colapso dejó huellas muy profundas en la economía y otras todavía muy visibles en cientos de cuerdas de terreno. Quien quiera comprobar la magnitud del entramado industrial vinculado a la CORCO puede viajar a la costa entre Peñuelas y Guayanilla. A pesar de que varios edificios y estructuras de este grupo fueron desmontados y exportados, allí permanece un impresionante cementerio de grandes chimeneas, de cuantiosas y extensas tuberías, y enormes envases de almacenamiento.<sup>23</sup> Son los esqueletos visibles de lo que fue un complejo industrial monumental. Cuando estaba activo, su integrado sistema de maquinaria no se detenía, sus chimeneas encendidas parecían proyectar el día sobre la noche, y sus enormes tuberías y conductores se conectaban con un impresionante conjunto de industrias de sofisticada capacidad tecnológica. Toda esa inmensa ciudad industrial colapsó y hoy nos toca reconciliarnos con sus vestigios para reparar nuestra memoria del pasado reciente. ■

<sup>21</sup> United States Department of Commerce, *Economic Study of Puerto Rico*, vol. II (US Government Printing Office, 1979), 329.

<sup>22</sup> US Department of Commerce, *Economic Study of Puerto Rico*, 240.

<sup>23</sup> A pesar de que por más de una década se han propuesto diversos planes para limpiar, rehabilitar y reutilizar el llamado "corredor industrial petroquímico", los esfuerzos han enfrentado múltiples retos, principalmente la contaminación de la zona. Ver Brunymarie Velázquez, "Resucitan la chatarra", *El Nuevo Día*, 20 de abril de 2013, 4; y Pedro Menéndez Sanabria, "Informa la EPA: A cuentagotas rescate de antiguas petroquímicas en el sur", *El Vocero*, 24 de noviembre de 2025.



Grupo de personas apagando un incendio en las instalaciones de la petroquímica CORCO. Fotografía por Ruperto Torres, 1968. Fuente: Colección de Fotos del Periódico *El Mundo*.

# Vámonos de pícnic: Evolución de la infraestructura recreativa en El Yunque durante la década de 1960

Jan Pérez Rosado

## TRANSFORMACIONES EN PUERTO RICO: ARQUITECTURA, URBANIZACIÓN Y EL AUGE DE LA RECREACIÓN AL AIRE LIBRE EN LA DÉCADA DE 1960

Los inicios de la década de 1960 marcaron un período de profunda transformación en Puerto Rico, caracterizado por cambios significativos en el desarrollo urbano y suburbano, los patrones demográficos y los estilos arquitectónicos. Como resultado del proceso de industrialización, el país experimentó durante estos años la densificación de la población urbana y el crecimiento de la suburbana, lo que derivó en un notable aumento en la construcción de urbanizaciones. Paralelamente, surgieron varios centros comerciales e incrementó significativamente el acceso a vehículos personales, transformándose los patrones de movilidad y consumo. Estos cambios, que se extendieron hasta mediados de la década de 1970, fomentaron una mayor demanda de espacios recreativos al aire libre.

En este contexto, el área metropolitana alrededor de San Juan se convirtió en el punto focal de desarrollo.<sup>1</sup> Esto a su vez provocó un declive gradual de la población rural de la Isla, ya que muchas personas migraron a los centros urbanos en busca de oportunidades y empleo en la industria manufacturera local. Como efecto de esta dinámica, las firmas de arquitectura de la época diseñaron y construyeron numerosas urbanizaciones y vecindarios, como Levittown y Río Hondo en Bayamón, o la urbanización El Remanso en Cupey.<sup>2</sup>

Por otro lado, durante esta década el modelo suburbano se fue alimentando también de la falta de

opciones eficientes de transporte público o masivo, por lo que igualmente hubo un aumento sustancial en la venta y uso de automóviles particulares.<sup>3</sup> Sobre 20,000 vehículos llegaron a importarse a Puerto Rico desde los Estados Unidos, ocasionando un incremento en el tráfico en un corto período de tiempo. Este fenómeno reflejaba lo que sucedía en los Estados Unidos, donde ser propietario de un automóvil era casi una condición universal.<sup>4</sup> Sin embargo, el desarrollo acelerado de suburbios y áreas urbanas densificadas dejó poco espacio para instalaciones de recreación al aire libre.

A pesar de la rápida urbanización, el Servicio Forestal de los Estados Unidos sostenía que las actividades recreativas al aire libre eran importantes para el bienestar y la salud de la población.<sup>5</sup> Las visitas a áreas como bosques y parques ofrecían un contraste agradable para quienes residían en áreas densamente pobladas y dominadas por estructuras y edificaciones que superaban en número a los elementos naturales.<sup>6</sup> Para la década de 1960, una porción considerable de las personas que acudían a estos espacios provenían precisamente de estos entornos urbanos, lo que evidencia que la ciudadanía anhelaba más oportunidades de recreación al aire libre en espacios alejados de la urbe.<sup>7</sup>

Este creciente interés se reflejó en el drástico aumento de las visitas al Bosque Nacional del Caribe —conocido hoy día como el Bosque Nacional El Yunque—.<sup>8</sup> Según los informes asociados a su uso recreativo, las

visitas anuales incrementaron de 265,300 personas en 1959 a 558,356 en 1965, lo que representa un crecimiento de más del 100 %.<sup>9</sup> En ese momento, las ofertas recreativas dentro del bosque se concentraban en el Área Recreacional de La Mina, construida en la década de 1930 por el Cuerpo Civil de Conservación (CCC) bajo la premisa de que el desarrollo recreativo jugaba —y seguiría jugando— un papel importante en la economía y vida social de Puerto Rico.<sup>10</sup> Sin embargo, el área de La Mina se planificó para una población que en los años treinta ascendía a alrededor de 1.6 millones de habitantes. Para la década de 1960, la cifra había aumentado casi 44 %, alcanzando los 2.3 millones, pero sin que se hubieran habilitado nuevas áreas dentro del bosque para atender más visitantes. La Mina continuaba siendo la única zona disponible para el público, lo que presentó retos significativos para la administración.<sup>11</sup> Las instalaciones recreativas esenciales —como baños— y las áreas de pícnic —una de las actividades de recreación al aire libre más populares de este período— no eran suficientes para satisfacer la demanda.<sup>12</sup> Esta situación no era exclusiva de Puerto Rico, sino que también afectaba a otros Bosques Nacionales en los Estados Unidos. La sociedad estadounidense tenía entonces más tiempo de ocio y mayores ingresos para invertir en actividades recreativas al aire libre, así como el capital para adquirir un vehículo y usarlo para llegar a estos espacios.<sup>13</sup>

## POLÍTICA E INICIATIVAS PARA LA RECREACIÓN AL AIRE LIBRE

El Congreso de los Estados Unidos también reconocía la importancia de la recreación al aire libre, lo que condujo a la aprobación de la Ley de Rendimiento Sostenido de Uso Múltiple (PL 86-517, 74 Stat. 215) en 1960. Esta normativa establecía que, además de concentrarse en el manejo de los recursos naturales, el Servicio Forestal debía considerar la recreación al aire libre como una de sus funciones principales. Asimismo, fomentó la creación de iniciativas que otorgaban fondos para su desarrollo.<sup>14</sup>

Uno de estos programas, que antecedía a la ley pero que coincidió con su espíritu, se conoció como

Operación Al Aire Libre (Operation Outdoors). Iniciado en 1957, su propósito era proveer los recursos necesarios tanto para el manejo adecuado de las áreas recreativas existentes como para la construcción de nuevas instalaciones, con el fin de responder al aumento de visitas a los Bosques Nacionales. Esto incluía la reparación y adaptación de las ofertas recreativas construidas originalmente en la década de 1930.<sup>15</sup> Para 1958, también se creó la Comisión de Revisión de Recursos para la Recreación al Aire Libre (Outdoor Recreation Resource Review Commission, ORRRC), la cual estaba encargada de evaluar todos los recursos recreativos dentro de los Bosques Nacionales y formular planes que atendieran la creciente demanda de visitantes hacia estas áreas.<sup>16</sup>

Estos proyectos se extendieron al Bosque Nacional del Caribe. En 1960, el Bosque participó en la evaluación hecha por la ORRRC, que determinó que el Área Recreativa de La Mina no tenía la capacidad para recibir 6,000 visitantes diarios.<sup>17</sup> La participación en este proceso fue provechosa, ya que reafirmaba la necesidad de materializar los planes de incrementar las ofertas recreativas en El Yunque que, aunque se tenían desde hacía varias décadas, no se habían implementado. Esto se debió a que, en ese momento, la recreación al aire libre del Bosque Nacional del Caribe estaba siendo manejada por el Departamento de Parques y Recreación del gobierno local, tras el establecimiento del Estado Libre Asociado, y la visión de los gestores públicos estaba más centrada en la recreación en las zonas costeras de la Isla. Por lo tanto, gran parte de los fondos estatales asignados a estos fines se utilizaban para el desarrollo de áreas recreativas en las playas.<sup>18</sup> La evaluación de la ORRRC estipuló que al bosque le hacían falta mejoras, específicamente en el Área Recreativa de La Mina, incluyendo la construcción de nuevas facilidades para responder al incremento de visitantes.

Los fondos asociados a la Operation Outdoors culminaron formalmente en 1962. Sin embargo, las tareas asignadas a esta las retomó el recién creado Programa Acelerado de Obras Públicas (Accelerated

1 Joseph W. Sposta, *National Forest Recreation Survey Caribbean National Forest Tropical Research Center Puerto Rico* (USFS, 1961), 9.

2 Jorge Rigau, "Architecture of the 1960's in Puerto Rico", *National Register of Historic Places Multiple Property Documentation Form* (Puerto Rico State Historic Preservation Office, 2019), 20.

3 El cese de operaciones del sistema de ferrocarriles en Puerto Rico en 1957 aceleró esta tendencia. Ver Rigau, "Architecture of the 1960's in Puerto Rico", 15.

4 Sposta, *National Forest Recreation Survey*, 9.

5 USDA Forest Service, *Operation Outdoors*, part 1, *National Forest Recreation* (US Government Printing Office, 1957), 1.

6 Sposta, *National Forest Recreation Survey*, 6.

7 USDA Forest Service, *Operation Outdoors*, prefacio.

8 A pesar de que este estudio se enfoca en la unidad del bosque de El Yunque, es importante notar que el Bosque Nacional del Caribe se componía de la unidad mencionada, de lo que se conoce hoy como Toro Negro en Orocovis y del Instituto Internacional de Dasonomía Tropical en Río Piedras. USDA Forest Service, International Institute of Tropical Forestry, *Passing the Baton: From the Tainos to Tomorrow* (US Forest Service, 2014), 110, 134.

9 USDA Forest Service, *The National Forest Outdoor Recreation Resources Review Work Plan* (Tropical Forest Research Center, 1959), 1; y USDA Forest Service, *Caribbean National Forest, Annual Recreation Use 1965-1939* (NARA, 1965), 6-12.

10 George Gerhart, *Caribbean National Forest La Mina Recreational Area Accomplishments and Proposed Recreational Developments* (NARA, 1936).

11 Sposta, *National Forest Recreation Survey*, 2.

12 Sposta, *National Forest Recreation Survey*, 14.

13 USDA Forest Service, *The National Forest Outdoor Recreation Resources Review Work Plan* (Tropical Forest Research Center, 1959), 1; y Alexandra Wenzl et al. "United States Forest Service Recreation Facilities", *National Register of Historic Places Multiple Property Documentation Form* (FPO Forest Service, 2024), 50.

14 Wenzl et al., "USFS Recreation Facilities", 31.

15 USDA Forest Service, *Operations Outdoors*, Part 1, *National Forest Recreation* (USDA Forest Service, 1957), 6; USDA Forest Service, *Work Plan for the National Forest Recreation Survey: A Review of the Outdoor Recreation Resources of the National Forests* (Tropical Forest Research Center, 1959), 1; y Wenzl et al., "USFS Recreation Facilities", 44.

16 Wenzl et al., "USFS Recreation Facilities", 48.

17 Sposta, *National Forest Recreation Survey*, 5.

18 Sposta, *National Forest Recreation Survey*, 5.

Public Work Program, APW),<sup>19</sup> una iniciativa que formaba parte de lo que se conoció como la “guerra contra la pobreza”. Esta importante campaña, establecida por la administración del presidente de Lyndon B. Johnson en respuesta al aumento de la pobreza en Estados Unidos y sus territorios,<sup>20</sup> incluyó la creación del programa Job Corps, que ofrecía formación y empleo a jóvenes. Gracias al APW, se erigieron miles de instalaciones recreativas a nivel nacional, especialmente aquellas destinadas a pícnic.<sup>21</sup>

El desarrollo recreativo en el Bosque Nacional del Caribe se vio beneficiado por estas actividades. La Ley de Rendimiento Sostenido de Uso Múltiple de 1960 hizo hincapié en la eficiencia de los usos múltiples de los Bosques Nacionales, lo que repercutió en mejoras y un mayor mantenimiento de las carreteras forestales.<sup>22</sup> Gracias a esta legislación, el Bosque recibió fondos para la carretera forestal conocida como Mameyes-Río Blanco, construida originalmente en la década de 1930 por la CCC.<sup>23</sup> Esta carretera —hoy PR-191— atravesaba el bosque de norte a sur, conectando los municipios de Río Grande y Naguabo.<sup>24</sup> Como mencionamos, iniciativas como estas buscaban acondicionar la infraestructura existente de la década de 1930, y esta carretera no fue una excepción. Un memorándum oficial escrito por el entonces director del Bosque Nacional del Caribe, Frank Wadsworth, confirma que la administración utilizó los fondos para la mencionada ruta.<sup>25</sup> Las mejoras, cuyo enfoque priorizaba la seguridad de quienes transitaran la vía para apreciar las vistas,<sup>26</sup> continuaron gracias a la aportación económica por parte del APW.<sup>27</sup> Un destacado ejemplo de estas obras fue la adición de dos estacionamientos y el ensanchamiento del puente en el área de la cascada La Coca.<sup>28</sup> Esto permitió ofrecer una nueva oferta recreativa dentro del bosque, donde los visitantes podían observar de manera segura una cascada sin necesidad de hacer una caminata larga.

En la actualidad, el área de observación de la cascada La Coca es una parada considerada “obligatoria” al visitar El Yunque y es, incluso, uno de los símbolos utilizados para promocionar excursiones al bosque.

Otro proyecto que fomentó en la década de 1960 el turismo dentro de El Yunque fue la construcción de la torre de observación denominada Torre Yokahú. Diseñada por Gwen McDade, la estructura se construyó en 1963 utilizando fondos recibidos del APW con el propósito de proveer una manera accesible de disfrutar impresionantes vistas de la costa y del bosque desde una localización cercana a la recién mejorada PR-191.<sup>29</sup> De esta manera, se atemperaba el ofrecimiento recreativo al uso del automóvil y a las personas que no deseaban hacer senderismo. La adición de la Torre Yokahú ayudó a dispersar la concentración de visitantes que hasta entonces se dirigían a los picos del bosque, lo que en aquel momento contribuía al deterioro ambiental.<sup>30</sup> Además, proporcionó una escena de El Yunque desde la cual se puede apreciar y aprender sobre los diversos ecosistemas del lugar. Hoy en día, este espacio, que continúa utilizándose para educación ambiental, es uno de los más frecuentados del bosque y uno de sus íconos principales.

En su evaluación, la ORRRC también documentó la alta popularidad del pícnic en los espacios naturales. Entre sus hallazgos, se destaca que esta práctica estaba tan extendida que, debido a la escasez de áreas para realizarla, los visitantes la llevaban a cabo en zonas no designadas, creando problemas de deterioro ambiental.<sup>31</sup> Utilizando fondos provistos por las iniciativas de la “guerra contra la pobreza”, la administración comenzó a planificar la construcción de un área de pasadía familiar en un espacio aledaño al restaurante del Pabellón de El Yunque, estructura levantada durante el período de la CCC. La construcción de este nuevo espacio, también

19 Wenzl et al., “USFS Recreation Facilities”, 36.

20 Richard Caputo, *Johnson Announces War on Poverty* (EBSCO, 2023), 1. Se estimaba que entre 33 a 35 millones de estadounidenses se encontraban viviendo en pobreza.

21 Wenzl, et al., 37.

22 William W. Bergoffen, *100 Years of Federal Forestry*, Agriculture Information Bulletin No. 402, (USDA Forest Service, 1976), 1.

23 Mark Barnes, Jeffrey Walker, and Frank J.J. Miele, “New Deal Era Constructions in the Forest Reserves in Puerto Rico, 1933-1942”, *National Register of Historic Places Multiple Property Documentation Form* (Puerto Rico State Historic Preservation Office, 2007), 9.

24 Hoy esta carretera solo provee acceso al área norte del bosque, ya que varios derrumbes causaron su cierre parcial, eliminando la conexión entre Río Grande y Naguabo.

25 Frank Wadsworth, *Transportation System* (NARA, 1961), 1.

26 Las mejoras implementadas en esta carretera, además de fomentar la conectividad entre las instalaciones recreativas dentro del bosque, también hicieron posible el uso de vehículos públicos para que aquellas personas que no tenían automóvil y quisieran visitar el bosque pudieran hacerlo.

27 USDA Forest Service, Caribbean National Forest, *Forest Highway Development and Beautification in the Luquillo Experimental Forest* (Caribbean National Forest) (NARA, ca. 1965), 2.

28 Jeannette Rullán, Myrene Giuliani y María I. Flores Marín, *National Register Evaluation: La Coca Falls Bridge* (NARA, 2011), 6.

29 USDA Forest Service, Caribbean National Forest, *Forest Highway Development and Beautification in the Luquillo Experimental Forest* (Caribbean National Forest) (NARA, ca. 1965), 7; y Frank Wadsworth, *A Forestry Assignment to Puerto Rico Forestry Memoirs of Frank Wadsworth* (Impresos Emmanuelli, Inc., 2014), 59.

30 USDA Forest Service, El Yunque National Forest, *Cultural Resource Record Yokahú Tower* (NARA, 2014), 1.

31 Sposta, *National Forest Recreation Survey*, 14.



Guardabosques proveyendo información a visitantes en el área de la Cascada La Coca, ca. 1965. Fuente: Servicio Forestal.



Construcción de la Torre Yokahú, 1963. Fuente: Servicio Forestal.



Vista de la Torre Yokahú, ca. 1965. Fuente: Servicio Forestal.

.. EL MUNDO, SAN JUAN, P. R. — MARTES, 2 DE MARZO DE 1965

**Total: 160 Cuerdas**  
**Proyectan 4 Nuevas Zonas Recreativas en el Yunque**

**Por Malén Rojas Daporta**  
 Entre las mejoras que se están planeando para el Bosque Experimental de Luquillo están cuatro nuevas áreas recreativas, informó el señor Lawrence Hill, del Instituto de Dasonomía Tropical del Servicio Forestal de los Estados Unidos.

Las nuevas áreas recreativas serán iniciadas dentro de dos o tres años, dijo el señor Hill, y estarán localizadas en los siguientes puntos del bosque experimental: cerca del río Espíritu Santo, en el Verde; en Sabana, en las cercanías del río Mameyes y en Hicaco.

Cada una de las nuevas áreas de recreo consistirá de 40 cuerdas. La primera probablemente sea la de Espíritu Santo, donde ya se inició la labor de medición del terreno y el estudio para los planos de la instalación.

Las nuevas áreas recreativas tendrán las mismas facilidades, aproximadamente, de las que incluye el área recreativa de La Mina, en el Yunque, tales como cobertizos para jiras, veredas, agua corriente, lugares para barbacoa y servicios sanitarios.

Esta ampliación del uso de los bosques para recreación ha sido posible gracias al Programa Guerra Contra la Pobreza del presidente Johnson, que incluye mejorar la vida de la gente en las áreas rurales y el mejor uso por el público de las facilidades gubernamentales.

Dice el señor Hill que se han tomando en cuenta las peticiones de dos años atrás, de grupos de ciudadanos del área Río Grande-Fajardo, iniciando los trabajos de ampliación de áreas recreativas en El Verde. Se espera que dentro de por lo menos dos años no estará terminada esta área recreativa de Espíritu Santo.

La Forestal también ha emprendido hace más de un año el mejoramiento del área del Yunque, con la rotulación y la construcción de puntos de vigía en un tramo de 10 cuerdas de carretera panorámica, la ampliación y mejora de la carretera hasta La Mina, con la colaboración del Departamento de Obras Públicas estatal, y la construcción de una nueva área de pasadías en el monte.

Consiste de diez casetas de techo de aluminio con piso de hormigón, tipo glorieta, equipadas con una más larga con dos bancos, de madera y aluminio, y una barbacoa. Tiene un edificio de servicios sanitarios dividido para hombres y mujeres.

Una de las casetas que han de construirse en las nuevas zonas recreativas.

Esta área de pasadías está ubicada en lo alto del monte, a la derecha de la carretera, frente a la entrada cubierta al restaurante de El Yunque.

Aunque no ha sido inaugurada oficialmente aún, ya que no se ha hecho cargo aún de su conservación la Administración de Parques y Recreación Públicos, dice el señor Hill que la gente viene haciendo uso de esta nueva área desde que se terminó de construir en el pasado agosto.

Foto Casenava

Noticia que anuncia la construcción e inauguración del área de picnic de Caimitillo, 1965. Fuente: *El Mundo*, 2 de marzo de 1965, 4.

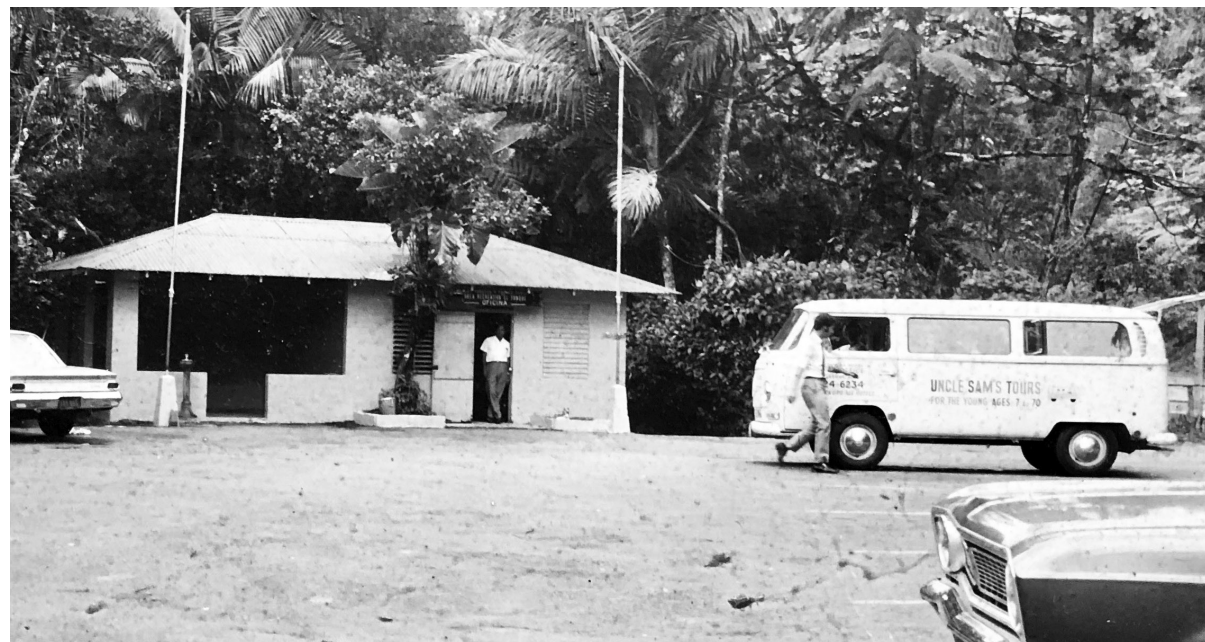


Turistas disfrutando del área de picnic de Caimitillo, ca. 1965. Fuente: Servicio Forestal.

Bosque Nacional pudo ampliar su capacidad, logrando recibir en 1975 a más de 2 millones de personas.<sup>40</sup>

**ARQUITECTURA MODERNA Y SU INFLUENCIA EN EL BOSQUE NACIONAL DEL CARIBE**

Las edificaciones construidas en el Bosque Nacional del Caribe durante esta época fueron significativamente influenciadas por los ideales del movimiento arquitectónico moderno. La arquitectura moderna se manifestó en Puerto Rico en un contexto progresista y de expectativa de un “mejor” futuro, estrechamente vinculado a los cambios políticos que ocurrieron bajo la administración de Luis Muñoz Marín y el



Centro de Información al Visitante adyacente al área de picnic de Caimitillo, ca. 1965. Fuente: Servicio Forestal.

diseñado por McDade,<sup>32</sup> se realizó entre 1963 y 1964, e inauguró en 1965.<sup>33</sup>

Denominada Caimitillo, esta área para picnic contaba con casetas de techo de aluminio edificadas sobre plataformas de hormigón. Cada caseta incluía una mesa larga con dos bancos y un espacio para cocinar a la barbacoa. Además, tenía un edificio de hormigón armado para las instalaciones sanitarias.<sup>34</sup> El contrato de construcción también incluyó la conversión de un refugio para guarecerse de la lluvia, adyacente a la entrada de un pequeño centro de visitantes.<sup>35</sup> La adición de unas instalaciones cuyo uso exclusivo es brindar información sobre las ofertas recreativas demuestra el nivel de prioridad que tomó la recreación al aire libre dentro del bosque y dentro de la agencia federal que lo manejaba.

Tal y como predijo la ORRRC en su estudio, esta área fue bastante frecuentada por visitantes que buscaban dónde pasar el día y hacer un picnic, desde mediados de los sesenta hasta mediados de los setenta. Este período estuvo asimismo marcado por cambios en gran parte de la infraestructura recreativa construida por la CCC durante los años treinta. Muchas de las instalaciones se encontraban en mal estado o sus usos ya no se ajustaban a los deseos y necesidades del público. Por ello, algunas de las estructuras fueron eliminadas, modificadas o abandonadas. Por ejemplo, las cabañas que servían para pernoctar en el bosque fueron severamente alteradas mediante la eliminación de sus paredes exteriores, convirtiéndose en casetas para picnic.<sup>36</sup>

La aceptación y concurrencia a estas nuevas edificaciones fue casi inmediata. Como se mencionó, para 1965 las visitas anuales al Bosque Nacional del Caribe ascendieron a 558,356. Las oportunidades recreativas que ofrecían las recién inauguradas áreas de Caimitillo y la Torre Yokahú incrementaron rápidamente este número, llegando a sobrepasar el millón para el 1970.<sup>37</sup> Esta tendencia ocasionó que tan pronto como a principios de esa década estas requirieran modificaciones. En 1973 se aprobó la construcción de instalaciones sanitarias anexas a la Torre Yokahú y la ampliación de su área de estacionamiento.<sup>38</sup> Además, a lo largo de la década se sustituyó el sistema de agua potable del área recreativa, construyéndose un sistema estandarizado que conecta, aún hoy, todas las instalaciones recreativas.<sup>39</sup> Gracias a estas obras, el

32 Además de la Torre Yokahú y el área de picnic de Caimitillo, el arquitecto Gwen McDade también diseñó edificaciones fuera de El Yunque, como la petroquímica Union Carbide Caribe en Peñuelas, centros comerciales e iglesias.

33 Malén Rojas Daporta, “Proyectan 4 nuevas zonas recreativas en El Yunque”, *El Mundo*, 2 de marzo de 1965, 4; y Raymond Feliciano, *Heritage Consultation for El Yunque, Caimitillo Recreation Area Modification Río Grande, Puerto Rico* (Puerto Rico State Historic Preservation Office, 2021), 9.

34 USDA Forest Service, Institute of Tropical Forestry, *Phase One North Fork Picnic Area Luquillo Experimental Forest* (NARA, 1963), 1-4.

35 Francisco Levy Hijos, Inc. *Building History Record for Visitor Information Center Luquillo Experimental Forest La Mina Recreation Area* (NARA, 1964).

36 Myrene Giuliani, *National Register Evaluation Sierra Palm Picnic Area* (NARA, 2011), 3-4.

37 USDA Forest Service, Caribbean National Forest, *Annual Recreation Use 1970* (NARA, 1971).

38 USDA Forest Service, *Atalaya Yokahú* (NARA, 1973), 1-9.

39 Previo a esto, cada instalación recreativa tenía su propio sistema de agua. Véase Jan Pérez Rosado, *Improvements to the La Mina Recreation Area Water System Río Grande, Puerto Rico* (Puerto Rico State Historic Preservation Office, 2023), 12-18.

40 USDA Forest Service, Caribbean National Forest, *Annual Recreation Use 1975* (USFS, 1976), 6-12.



Vista El Rosario a lo largo de la carretera Mameyes-Río Blanco, 1968. Fuente: Fundación Luis Muñoz Marín.

recién creado Estado Libre Asociado. Estos cambios impulsaron el desarrollo arquitectónico de la Isla, incluyendo la construcción de fábricas para el programa de industrialización y de hoteles de alto perfil como La Concha en San Juan.<sup>41</sup> El movimiento moderno se distinguió por el uso de materiales como hormigón armado, plástico, vidrio templado, acero inoxidable, aluminio, fibra de vidrio y materiales prefabricados, que se hicieron populares durante los años sesenta entre los profesionales de la arquitectura en Puerto Rico.

Si se examinan los ejemplos ya presentados, se puede ver cómo los arquitectos contratados por el Servicio Forestal, como Gwen McDade, incorporaron ideas de este movimiento en sus obras. En los diseños asociados a las mejoras de la carretera Mameyes-Río Blanco, la reconstrucción del puente de la cascada La Coca y la construcción de la Torre Yokahú predominó el uso del hormigón armado.<sup>42</sup> Por otro lado, para la construcción del área de pícnic de Caimitillo se instalaron casetas prefabricadas sobre plataformas de hormigón.<sup>43</sup> La construcción de estas áreas recreativas

fue de la mano con la arquitectura paisajista del momento, que buscaba crear espacios siguiendo ideales modernos: diseños prácticos y simples, materiales duraderos como el hormigón y, al mismo tiempo, una relación armoniosa entre lo construido y la naturaleza.<sup>44</sup> Esto se puede observar específicamente en las mejoras de la carretera Mameyes-Río Blanco, donde la administración forestal reforzó la seguridad de la carretera para que los visitantes pudieran disfrutar de las vistas a lo largo de su recorrido.

A pesar de que el movimiento moderno se proyectaba como un lenguaje siempre novedoso, muchas obras de esta época incorporaban elementos del legado arquitectónico de la Isla.<sup>45</sup> Al observar estas estructuras, resulta evidente cómo estas, aunque altamente influenciadas por las tendencias arquitectónicas modernas, emulaban o parecían rendirles homenaje a los proyectos realizados por la CCC. Por ejemplo, en la vereda del área de pícnic de Caimitillo se combinó el empedrado típico de la CCC en la vía peatonal con elementos construidos con



A la izquierda, la Torre de Mt. Britton, construida por la CCC en 1937; a la derecha, la Torre Yokahú, construida en 1963. Fuente: Servicio Forestal.

materiales modernos, entre ellos escaleras de hormigón y barandales con tubos de acero galvanizado. Otro ejemplo es la Torre Yokahú, que, pese a ser más alta y construida en hormigón armado, se asemeja al estilo almenado de la Torre del Monte Britton, erigida por la CCC en los picos altos del bosque.

### CONCLUSIÓN

Las décadas de 1960 y 1970 impulsaron muchos cambios en Puerto Rico, y el Bosque Nacional del Caribe es un vivo ejemplo de ello. Las edificaciones construidas y modificadas dentro de su área recreativa, gracias a iniciativas de este período, sirven como cápsulas de tiempo que permiten comprender los ideales, necesidades y deseos de la población de aquel momento. Estas estructuras nos ayudan también a entender la percepción que se tenía del bosque y cómo se convirtieron en mediadoras entre la interacción del visitante y el bosque. Espacios icónicos como la Torre Yokahú, el punto de observación de la cascada La Coca y el área de pícnic de Caimitillo fueron

producto de acontecimientos ocurridos en los años sesenta, que provocaron un alza substancial en las visitas al bosque en la siguiente década. Estas ofertas recreativas continuaron atrayendo tanto a locales como extranjeros,<sup>46</sup> haciendo del bosque uno de los lugares más emblemáticos de Puerto Rico. Hoy en día, muchas personas planifican su visita incluyendo paradas “obligatorias” en estas instalaciones recreativas.

El estudio de las tendencias asociadas a la recreación al aire libre durante décadas anteriores nos permite comprender mejor las prácticas actuales. A diferencia del período estudiado, en el cual los pícnic eran la actividad más popular, evaluaciones recientes revelaron que, en la actualidad, el senderismo es la preferida por los visitantes del bosque.<sup>47</sup> Esto ha llevado a la administración a reparar los senderos existentes y a desarrollar nuevas ofertas recreativas vinculadas a esta actividad, con el fin de satisfacer la demanda y mantener la creciente popularidad del Bosque Nacional El Yunque, tal y como ocurrió durante las décadas de 1960 y 1970. ■

41 Con la construcción de este tipo de hotel, el turismo hacia la Isla, y a su vez al Bosque Nacional del Caribe, creció aún más.

42 Commonwealth of Puerto Rico, Department of Public Works Bureau of Highways, *Improvement to State Road No. 191* (NARA, 1962), 2-29; y Gwen McDade, *Lookout Tower Luquillo Experimental Forest Puerto Rico* (NARA, 1963), 1-4.

43 Gwen McDade, *List of Materials Trail Shelters* (NARA, 1964), 1-2.

44 Diogo Borges Ferreira, “Explorando el legado del modernismo en la arquitectura del paisaje”, *ArchDaily en Español*, 30 de septiembre 2024, <https://www.archdaily.cl/cl/1021625/explorando-el-legado-del-modernismo-en-la-arquitectura-del-paisaje>.

45 Rigau, “Architecture of the 1960’s in Puerto Rico”, 4, 9, 16, 20, 22, 111.

46 USDA Forest Service, Luquillo Experimental Forest, *Recreational Resources on Luquillo Experimental Forest* (USDA Forest Service, ca. 1990), 1.

47 USDA Forest Service, National Visitor Use Monitoring Program, *Annual Participation* (USDA Forest Service, 2021), 1.

# Brutalismo: Una breve introducción al patito feo del movimiento moderno

Ivonne María Marcial-Vega

El brutalismo es un lenguaje arquitectónico que se ha conocido por tratarse, en la mayoría de los casos, de edificaciones de burdo concreto expuesto y formas monumentales. Durante décadas, este vocabulario fue el “patito feo” del movimiento moderno a nivel internacional, y Puerto Rico no fue la excepción. A pesar de tratarse de edificios y estructuras que no pasan desapercibidos visualmente por su carácter masivo, por años se les ha ignorado en el ámbito académico y profesional. Sin embargo, desde hace un tiempo ha surgido un nuevo interés por este estilo, alimentado por obras arquitectónicas contemporáneas y, recientemente, por la película *The Brutalist* (2024), lo que ha llevado a muchos a revisar sus raíces, bases teóricas y, sobre todo, su legítimo valor.

Lo que antes parecía un capítulo de poca importancia en la historia del mundo construido a finales del siglo XX comienza a revelar una riqueza constructiva y social que lo vincula con la modernidad tardía. Al estudiarlo, lo revalorizamos y, en un acto de *mea culpa*, nos preguntamos cómo pasamos por alto un momento de la arquitectura que fue de la mano con la industrialización de nuestro país; cuáles fueron las omisiones que nos hicieron subestimarlos; y por qué razones nos resistimos por años a utilizar el término *arquitectura brutalista* en publicaciones y estudios.

Según Marco Tulio Cicerón, la memoria es un tesoro y es guardiana de todo. Por eso, investigar hoy el brutalismo es una reivindicación de una parte de nuestra memoria colectiva. Este ejercicio no solo nos permite emplear el término con conocimiento de causa, sino que también confronta la poca valorización, e incluso la destrucción, del patrimonio que lo define. Para proteger este patrimonio, debemos conocer y estudiar el origen del brutalismo y, en este caso, su poca apreciación inicial y su posterior revalorización.

La educación se presenta como la herramienta idónea para aportar a la construcción de una memoria colectiva de la cultura de nuestro país.

## CONTEXTO HISTÓRICO

### Francia - “Béton Brut”

Hay dos versiones sobre el origen y la definición de la palabra *brutalista* en el contexto de la arquitectura: una con raíces en Francia y otra en Inglaterra. Por años, se asumió que el término únicamente surgía de la palabra francesa *béton brut*, que significa “hormigón crudo” o, en una traducción literal, “hormigón bruto”. A partir de esta interpretación, se ha señalado al arquitecto Charles-Édouard Jeanneret Gris (1940-1965), mejor conocido como Le Corbusier, como el precursor de este movimiento, debido a su uso del concreto expuesto en las obras realizadas hacia el final de su carrera. Sin embargo, no existe ningún escrito en el que este explique el brutalismo como base teórica de su producción tardía. Conociendo su amplia bibliografía y la clara intención que tenía de dejar su legado teórico publicado para generaciones futuras, este hecho no debe interpretarse como un descuido de su parte.

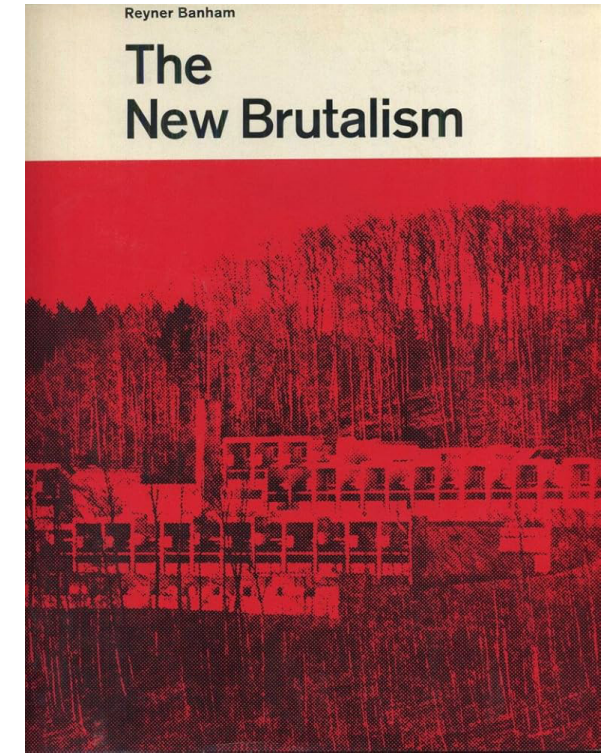
Si quedasen dudas, el mismo Le Corbusier lo dejó claro en una entrevista con el periodista Georges Charenzol: “Yo comencé a hacer hormigón crudo por la pobreza de presupuesto con el que me tocó trabajar, no tenía nada de dinero [...] He hecho hormigón crudo [...] y eso revolucionó a la gente [...] y yo hice nacer un nuevo romanticismo, el romanticismo de lo *mal hecho*. Eso es lo que yo repudio”.<sup>1</sup> En sus expresiones se evidencia que tenía razones poderosas para trabajar la nueva técnica, pero que le parecía inverosímil la manera en que la gente lo identificaba con un término sin conocer el trasfondo de su procedencia.



Vista exterior del edificio de la Unité d'Habitation de Le Corbusier en Berlín, 2024. Fuente: Ivonne María Marcial Vega (IMMV)

La declaración del arquitecto podría parecerse contradictoria porque a través de los años se ha identificado el brutalismo con su reconocida tipología de vivienda L'Unité de Habitation. El primer complejo se construyó en Marsella entre 1948 y 1952; luego le siguieron las construcciones en Rezé (1955), Berlín (1957), Briey (1963) y Firminy (1965). Todos estos desarrollos respondían a una base constructiva que sentaría las normas de edificios subsiguientes: hormigón expuesto, volúmenes masivos y monolíticos, y un programa de espacios funcionales, muchas veces para usos públicos, como universidades, viviendas sociales o edificios gubernamentales.

En la entrevista, Le Corbusier además afirma —en un tono campechano y a la vez sarcástico— que en la época en que diseñaba los edificios que se han denominado como *brutalistas* “no se tenía un céntimo para construir”. Sus palabras son un reflejo del contexto de posguerra en Europa: la escasez de recursos materiales era lo habitual y el norte del continente estaba enfocado en la reconstrucción social, física y ética. Si reconocemos la autoridad de Le Corbusier para explicar su obra, la pregunta inevitable es: ¿cuánto peso le hemos dado a una definición del *brutalismo* que el propio arquitecto a quien se le adjudica insiste en negar como suya?



Portada del libro *New Brutalism: Ethic or Aesthetic?* (1966), escrito por el teórico y crítico Reyner Banham.

### Gran Bretaña - “New Brutalism”

Aunque el término en francés y las características que lo definen son más conocidos y difundidos, en el contexto de la profesión de la arquitectura y el diseño, la palabra fue acuñada como *New Brutalism* o *nuevo brutalismo* en los años cincuenta, según explica el crítico británico Reyner Banham en el libro *The New Brutalism: Ethic or Aesthetic?* (1966). De acuerdo con Banham,

El que se inventó la palabra “brutalista” fue ciertamente Hans Asplund, hijo de Gunnar Asplund. Contó, en una carta a Eric de Maré, publicada posteriormente en *Architectural Review* en 1956 [...] que, en enero de 1950, mientras compartía oficinas con Bengt Edman y Lennart Holm, estos le enseñaron una casa que estaban diseñando en Uppsala y él pensó que el diseño parecía de estilo “New Brutalism” [...] De ahí, unos colegas ingleses lo escucharon y adoptaron la palabra, popularizándola en Gran Bretaña.<sup>2</sup>

Dos arquitectos ingleses que también utilizaron el término como parte de su discurso fueron Alison y Peter Smithson, los diseñadores del edificio que Banham reseña como el primer ejemplo brutalista:

<sup>1</sup> Le Corbusier, “Le Corbusier à propos du brutalisme”, entrevista por Georges Charenzol, 1962, Institut National de l'Audiovisuel (INA), <https://www.ina.fr/ina-eclair-actu/brutalisme-beton-brut-architecture-le-corbusier> (traducción y énfasis de la autora).

<sup>2</sup> Reyner Banham, *The New Brutalism: Ethic or Aesthetic?* (Architectural Press, 1966), 10 (traducción de la autora).



Edificio del S. R. Crown Hall en el campus del Illinois Institute of Technology (IIT), en Chicago, Illinois, completado en 1956 por Ludwig Mies van der Rohe. Fuente: IMMV.

la Escuela Secundaria de Hunstanton (1949-1954), ubicada en Norfolk.<sup>3</sup> No obstante, es importante destacar la diferencia entre la postura de Banham y la de los Smithson. Como crítico, Banham postulaba que el brutalismo era una “ética del material”; para los Smithsons, no se trataba meramente de un estilo

ajustado a una materialidad específica, sino de una postura ética, cultural y social del diseño. Al resumir las características del nuevo brutalismo, Banham destacaba la honestidad estructural de vigas y columnas de acero; la presentación de los materiales en su estado natural y sin acabados, se trataba de hormigón, ladrillo

o acero; y la celebración de la tectónica, es decir, las uniones, juntas y texturas, estando no solo visibles, sino ensalzadas.<sup>4</sup> Para demostrar su postura, el crítico británico señala las obras del arquitecto Mies van der Rohe, en especial el Illinois Institute of Technology en Chicago (1939-1956), como un modelo idóneo de lo que expone en su libro.

A la luz de este recorrido histórico, podemos identificar dos fuentes de donde proviene el término: la francesa y la inglesa. Más allá de sus diferencias, comparten un mismo norte, pues “los arquitectos que lo favorecían amaban la honestidad del material, las oportunidades escultóricas y las intenciones sociales progresistas que proveía el estilo en un clima de una economía en declive e inestabilidad política...”.<sup>5</sup> En su libro, Banham aclara que, para los estándares de la definición del *nuevo brutalismo*, el trabajo de Mies van der Rohe en el campus del Illinois Institute of Technology era tan o más merecedor del término que las Unités de Le Corbusier porque “este ejercicio puritano de ensamblaje de materiales de alta calidad, como el vidrio y el acero, [...] puede parecer un adelanto sorprendente” y porque “la moral que aprobó el material de hormigón en bruto de la ‘Unité’ puede bien aprobar de igual manera el uso que Mies hizo de los materiales expuestos”.<sup>6</sup> De todos modos, si las definiciones parecen alejadas, tanto la inglesa como la francesa cuentan con una meta común: honestidad en la materialidad unida a la expresión de un proyecto socioeconómico.

Un estudio bibliográfico más exhaustivo sobre el origen de la palabra *brutalismo* podría ser tema para un artículo —incluso para un libro—, pero es imperativo traer a colación esta discusión inicial, pues si el estilo fue poco reconocido en sus etapas tempranas se debió en parte a una amalgama de posturas que no establecían con claridad, ni teórica ni tectónica, su procedencia. Además, de las pocas fuentes bibliográficas que presentan una definición suficientemente detallada, *New Brutalism* es una referencia que, si bien es poco conocida, es aún menos estudiada localmente, y ni siquiera se acerca a lo que por años hemos visualizado como *brutalista*.

### EL BRUTALISMO EN PUERTO RICO

Los países donde se originó este movimiento carecen de documentación historiográfica clara, fenómeno que también se observa en Puerto Rico. Las referencias explícitas al brutalismo en índices temáticos, publicaciones académicas y revistas

especializadas son prácticamente inexistentes. Por esta razón, la investigación en torno al tema se ha abordado de manera “inversa”, es decir, a partir de la identificación de edificaciones cuyas características formales y constructivas corresponden a las antes mencionadas. Solo así es posible localizar información pertinente, aunque no utilice de manera explícita dicha denominación.

La revista *Urbe* es un medio útil para poner en práctica este enfoque de investigación. Considerando que el arquitecto estadounidense radicado en Puerto Rico Thomas Marvel diseñó tanto su propia vivienda como diversos edificios con rasgos que pueden asociarse a lo que, conforme a la definición francesa, se entiende por *brutalismo*, resulta útil examinar las reseñas de su obra en este recurso publicado y anotado. En estas encontramos elementos que permiten vincular su producción arquitectónica con esta corriente y extrapolar lo que se definiría como una respuesta a las consideraciones propias del estilo:

Creemos que Puerto Rico es único en su clase y que hay factores muy fuertes que deben influenciar su arquitectura. Hay el clima tropical. [...] Hay el material —concreto. En las ciudades del mundo que [son] admiradas universalmente, había una determinada limitación económica en la disponibilidad de los materiales de construcción [...]. Cada ciudad tiene unidad por medio del refinamiento de un material de construcción a través de la historia. Puerto Rico tiene este material en el concreto, el excitante material del siglo 20. Hemos empezado a explorar sus variaciones y tecnología.

Al buscar una arquitectura para Puerto Rico, creemos que LA FORMA SIGUE LAS FUERZAS. Estas son fuerzas exteriores como el clima y materiales [y] fuerzas interiores como el espacio, la función y el uso. Cuando tenemos estas fuerzas con éxito en todas partes, dentro de las limitaciones económicas de una estructura, entonces tenemos arquitectura.<sup>7</sup>

Las afirmaciones de Marvel, que se acompañan de ilustraciones, fotografías y planos de sus proyectos, permiten inferir un acercamiento al brutalismo, aunque sin una mención directa del término. Entre las estructuras representativas de esta tendencia y proyectadas por el arquitecto, se destacan los Apartamentos González (1965), en la calle Krug del Condado; la Residencia Beauchamp (1965), en la calle

4 Banham, *The New Brutalism*, 10-19, 127.

5 Peter Chadwick, *This Brutal World* (Phaidon Press, 2016), 7 (traducción de la autora).

6 Banham, *The New Brutalism*, 17 (traducción de la autora).

7 “Reed, Torres, Beauchamp, Marvel: Arquitectos, ingenieros y planificadores”, *Urbe* 3, núm. 14 (1965): 23, 25 (mayúsculas en el original).

3 Banham, *The New Brutalism*, 19.



Dos vistas del edificio de los Apartamentos González, diseñados por Thomas S. Marvel, según publicadas en el citado artículo de la revista *Urbe*. Fuente: “Reed, Torres, Beauchamp, Marvel”, 22.

Calma, en Santurce; y el Convento de las Carmelitas (1972), en Trujillo Alto.<sup>8</sup>

No obstante, la presencia de edificaciones con características brutalistas en Puerto Rico se extiende más allá de la obra de Thomas Marvel, pues incluye proyectos de otros autores y en otras regiones de la Isla. Esta corriente fue ampliamente aprovechada en el país para el desarrollo de proyectos gubernamentales e institucionales públicos, particularmente en la tipología de los edificios vinculados a los servicios de seguridad y justicia, aunque también los recreativos. Esto se relaciona, en parte, con las políticas públicas progresistas de la época, dirigidas a garantizar una imagen de servicios públicos para el país. Un ejemplo valioso es el Complejo Deportivo de la Universidad de Puerto Rico, diseñado y construido por el arquitecto Antonio Marqués Carrión entre 1972 y 1974. Sobre este proyecto, el propio arquitecto explicó que “en el contexto de la arquitectura en Puerto Rico, la Universidad se adelantó a otras instituciones en la construcción de facilidades para el desarrollo del deporte, dentro del lenguaje formal de la arquitectura contemporánea”.<sup>9</sup>

Cabe destacar que, en el libro *La arquitectura de la Universidad de Puerto Rico: Recinto de Río Piedras* (2000)

se presenta el Complejo Deportivo como parte de las estructuras notables de dicho campus, pero se omite la residencia de estudiantes conocida como la Torre del Norte (1972), del arquitecto José Firpi Miranda. Este edificio se reseña en detalle años más tarde, en 2018, en la revista *80 grados*, relevándose además la dificultad que tuvo el proyecto, que en su inicio contaba con dos torres, para completarse. En un aparte, se resumen sus características arquitectónicas:

El sistema constructivo de este edificio lo componen [*sic*] una losa plana de hormigón armado sostenido por muros de cargas. Las paredes adicionales a los muros de carga son de bloques de hormigón. Las habitaciones cuentan con un sistema de pared exterior preferiblemente de paneles y ventanas. Las paredes exteriores y las paredes de los primeros niveles son de hormigón expuesto, usado por primera vez en este Recinto Universitario.<sup>10</sup>

Una vez más, las reseñas enfatizan la innovación técnica y material sin asociar estas características a un estilo arquitectónico definido.

De manera preliminar, podríamos concluir que, a pesar de que en todo momento existía una noción



Maqueta del proyecto original de residencias en el norte del campus de la Universidad de Puerto Rico —según lo diseñó el arquitecto José Firpi Miranda—, publicada en *El Mundo* el 31 de mayo de 1969. Fuente: Colección de Fotos del Periódico *El Mundo*.

de la novedad de lo que se estaba diseñando, había una renuencia a llamarle *brutalista*, incluso entre los críticos de arquitectura más notables del periodo, que transcurre entre los años sesenta y setenta.<sup>11</sup> Esto supone un gran potencial de investigación en torno al tema, sobre todo si se parte de la premisa de que varían las definiciones a nivel internacional. En este sentido, resulta prudente, a fin de aclarar o clasificar, distinguir entre al menos las dos corrientes principales: el denominado “brutalismo” francés y el “nuevo brutalismo” inglés. Esta diferenciación no solo permite una mayor claridad conceptual, sino también reconocer que, en el caso de Puerto Rico, la producción arquitectónica de este periodo se inclina predominantemente hacia la primera corriente, es decir, aquella que se expresa mediante el uso preferente del hormigón “bruto”.

Así, en términos constructivos, el brutalismo desarrollado localmente goza de las mismas características tectónicas del brutalismo europeo, pero además surge en un momento histórico en que el gobierno puertorriqueño impulsó —como parte de la Operación Manos a la Obra (1947) y por medio de agencias como la Compañía de Fomento Industrial de

Puerto Rico— la construcción en masa de múltiples obras públicas en hormigón. Más adelante, en los años sesenta y setenta, se trabajó la construcción en hormigón expuesto, siguiendo modelos funcionalistas de la arquitectura moderna. La operación gubernamental tuvo una larga trayectoria y muchos analistas consideran que su impacto económico y social se extendió hasta mediados de los años ochenta.

La proliferación de obra pública entre 1947 y 1970 fue fundamental para promover un enfoque funcionalista y de avanzada, repercutiendo en que se desarrollara a plenitud el movimiento moderno en Puerto Rico. Paulatinamente, se incorporaron características propias del brutalismo a la citada arquitectura gubernamental: uso expresivo del hormigón, formas geométricas monumentales y una estética que resaltaba la honestidad estructural. Esto se alineaba con la visión social de proveer infraestructura pública duradera, económica y con un lenguaje arquitectónico claramente identificable. El uso del hormigón iba a la par con el principio de economía en los medios, ya que para entonces este material experimentaba un resurgir industrial y contaba, además, con el respaldo del sector de los seguros.

8 “Reed, Torres, Beauchamp, Marvel”, 16-25; y Thomas S. Marvel, *Arquitecto Thomas S. Marvel: Portafolio de arquitectura/Portfolio of Architecture* (s.e., 2002), 130, Puerto Rico. El Monasterio de las Carmelitas en Trujillo Alto es tema de otro de los artículos de este número.

9 María Luisa Moreno, *La arquitectura de la Universidad de Puerto Rico: Recinto de Río Piedras* (Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000), 150.

10 Carlos Ortiz Burgos, “Un proyecto inconcluso: La residencia Torre del Norte (UPR-Río Piedras)”, *80grados+*, 11 de mayo de 2018, <https://www.80grados.net/un-proyecto-inconcluso-la-residencia-torre-del-norte/>.

11 El arquitecto Efraín Pérez Chavis, quien trabajó con Le Corbusier mientras este generaba proyectos en la época inicial del brutalismo, expresó en la revista *Urbe* todas las características antes descritas, pero, en su lugar, las asoció con el barroco: “Creemos que la terminación de la terraza del techo (“toit-terrace”) de la Unidad de Habitación de Marsella inicia un cambio en la expresión arquitectónica de Le Corbusier. Allí logra una bella factura con la plasticidad del hormigón, generando nuevas formas curvilíneas, volúmenes escultóricos y una infinita variedad de alineamientos. [...] Las columnas de sustentación o “pilotis” del edificio de Marsella pertenecen a la plástica nueva, que pone de relieve las grandes posibilidades estéticas del hormigón armado. Diríamos que en la última parte de la obra del Maestro hay atisbos y realidades de un gran barroquismo”. En Pérez Chavis, “Escuela de humanismo”, *Urbe* 5, núm. 22 (1967), 68-69.



Complejo Deportivo de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, diseñado por Antonio Marqués Carrión en 1971. Fotografía de Francisco López. Fuente: Archivo de Arquitectura y Construcción de la UPR (AACUPR).

## EL PATITO FEO: EL BRUTALISMO RELEGADO A LA INDIFFERENCIA

A pesar de la importancia histórica del brutalismo y su evidente presencia en nuestro paisaje urbano, este estilo ha recibido, de manera involuntaria o accidental, una atención crítica limitada. Este hecho genera preguntas, sobre todo si se considera que el brutalismo se gestó en un momento que pudo haberse abordado e incluido como parte de la producción del movimiento moderno, el cual goza de una extensa producción bibliográfica. No obstante, Puerto Rico no fue un caso aislado. Al igual que en otras partes del mundo, hay razones que pueden explicar décadas de indiferencia hacia este estilo arquitectónico. Primero, es un periodo de transición entre el posmodernismo y el movimiento moderno. Ocurre en años en que, mientras en Puerto Rico aún se estaba desarrollando, en la esfera internacional ya comenzaban a despuntar ejemplos de este nuevo estilo. Por otro lado, el brutalismo utiliza hormigón expuesto a gran escala, predominando en las obras los colores grises o apagados, y las formas masivas y angulosas. Para muchos, estas características se perciben frías, opresivas e incluso alienantes, y no tienen el “encanto” visual que se asocia con estilos más ornamentados. Asimismo, en muchos lugares, incluyendo nuestro país, las obras se construyeron en el contexto de una gestión pública que no se ocupó del mejor mantenimiento de los recursos. Con el tiempo, tanto el abandono como la mala conservación y el deterioro contribuyeron a que estas estructuras se proyectaran como símbolos de fracaso social y económico, o de decaimiento urbano, una imagen opuesta a lo que se intentaba manifestar originalmente.

El brutalismo fue, sin embargo, un intento de expresar honestidad material, claridad estructural y compromiso social, especialmente en el periodo de la reconstrucción europea de posguerra y, en el caso de Puerto Rico, durante el proceso de modernización que se dio a partir de Manos a la Obra y hasta la crisis de 1973. Si se ignoran los retos económicos y sociales en los que se produjeron estas obras, se hace fácil descartar el brutalismo como “feo” y pasar por alto tanto su intención y su grado de innovación como la manera en que estos retos se reflejan en el propio estilo. No se puede apreciar lo que no se conoce. Por último, el que muchas personas comenzaran a identificar superficialmente ciertas piezas arquitectónicas con el adjetivo *brutalista* abonó a una interpretación negativa del término. A pesar de la mala acogida en un momento de su historia, se debe alentar a la comunidad investigadora a

documentar, estudiar y profundizar en este patrimonio edificado. La publicación de esta edición de la revista *Patrimonio* refuerza la necesidad de continuar analizando y poniendo en valor este periodo y estilo, que hasta años recientes había sido escasamente abordado.

## EL CISNE: RESURGIR DE UNA TECTÓNICA

El brutalismo en Puerto Rico ha logrado permanecer no solo como huella de un periodo de modernización acelerada y necesitada, sino por su funcionalidad incuestionable y la honestidad tectónica enraizada en el hormigón expuesto que lo define. Mientras otros estilos arquitectónicos de mediados del siglo XX han envejecido deficientemente, en general, el brutalismo se forjó una imagen más atemporal que ha trabajado a su favor. Aunque sin aludir directamente al brutalismo, a partir del siglo XXI académicos y arquitectos, comenzaron a reevaluar y estudiar estas obras, reconociendo en ellas no simples edificios utilitarios, sino manifestaciones arquitectónicas de resiliencia y claridad estructural que dialogan con el clima, la historia socioeconómica y la identidad urbana de la Isla. En este contexto, el brutalismo ha pasado de ser visto como el “patito feo” de la modernidad a consolidarse como un testimonio material de ética arquitectónica y social.

En las últimas dos décadas, el brutalismo ha vivido internacionalmente un inesperado renacer—impulsado en gran parte por las redes sociales—, ya que su estética cruda y geométrica, pero también fotogénica, comenzó a ser reinterpretada como símbolo de autenticidad y resistencia cultural frente a la homogeneidad de la arquitectura contemporánea. Ejemplos emblemáticos como la preservación del Barbican Centre en Londres o la defensa por la conservación del Boston City Hall evidencian cómo estos edificios, una vez rechazados como fríos y antiestéticos, han sido revalorizados por nuevas generaciones de profesionales de la arquitectura, la academia y el público general.<sup>12</sup> Lo que antes se percibía como rigidez funcional ahora se celebra como integridad material y honestidad constructiva. Las referencias bibliográficas dedicadas a las obras, firmas o contextos asociados a este lenguaje arquitectónico se han multiplicado, como si de repente lo que un día no parecía interesar ni se reseñaba por su nombre fuera una prenda preciosa.<sup>13</sup>

Este tema de interés no se limita al mundo académico, sino que se ha convertido en una fuente de inspiración para la práctica de la arquitectura contemporánea. Siguiendo los preceptos constructivos

<sup>12</sup> Sobre estas obras, ver: “Building the Brutal: How We Built the Barbican”, *Barbican*, <https://www.barbican.org.uk/s/buildingthebrutal/>; y Kye Cardinalis, “Boston City Hall: A Controversial Brutalist Landmark”, *Atomic Ranch*, 18 de marzo de 2023, <https://www.atomic-ranch.com/architecture-design/preservation-corner/boston-city-hall/>.

<sup>13</sup> Estas publicaciones recientes comienzan a surgir a partir de los 2000. Entre muchas, se destacan: *Atlas de la arquitectura brutalista* de la Editorial Phaidon (2024); *Brutalism in Belgium 1950-1980* por Pierrick de Stexhe (Editora Prisme Edition, 2025); y *A Brief History of Brutalist Architecture* de K. J. Smith (s.e., 2025).



Caricatura fotográfica del alcalde de Boston, Thomas Menino, quien en 2006 criticó la arquitectura de la alcaldía de la ciudad y propuso vender el edificio para construir uno nueva; autor desconocido. Fuente: “Boston Landmarks Commission accepts Boston City Hall landmark designation, a major step toward its preservation”, *The Architect's Newspaper*, 11 de diciembre de 2024.

que lo caracterizan, arquitectos contemporáneos en el exterior hacen alarde de formas tectónicas intrínsecas del brutalismo. En Puerto Rico, se han desarrollado diseños como el hotel Blok en Vieques y el Natatorio de Mayagüez, ambos de la firma Fúster + Architects; el edificio de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, por Toro Arquitectos; Hix Island House, por el arquitecto John Hix; y otras estructuras de carácter privado.

En conclusión, el brutalismo en Puerto Rico, lejos de ser una etapa pasajera, se ha consolidado como un lenguaje arquitectónico con vigencia crítica y cultural. Su revalorización contemporánea demuestra que su solidez material, su claridad estructural y su vínculo con el contexto histórico y social de la Isla no solo le han permitido resistir el paso del tiempo, sino que también lo han convertido en un referente de identidad y memoria colectiva. Este renovado interés invita a la preservación de las obras meritorias y, además, abre el camino para crear investigaciones que eduquen sobre este patrimonio e informen sobre cómo posibilitar la conservación de este peculiar y poco entendido periodo de nuestro pasado construido.

El siguiente paso es nuestro: adentrarnos en este mundo que tiene aún mucho por explorar. ■



Vista interior del Natatorio de Mayagüez, diseñado por Fúster + Architects. Fuente: IMMV.

# Arquitectura de la clausura: Una mirada desde afuera

## El Monasterio de las Carmelitas en Trujillo Alto, de Thomas S. Marvel

José Lorenzo Torres  
Claudia Rosa López

“Architectural drawings are not neutral representations;  
they construct a world, but never replace  
the lived experience of architecture”.<sup>1</sup>

—Alberto Pérez Gómez

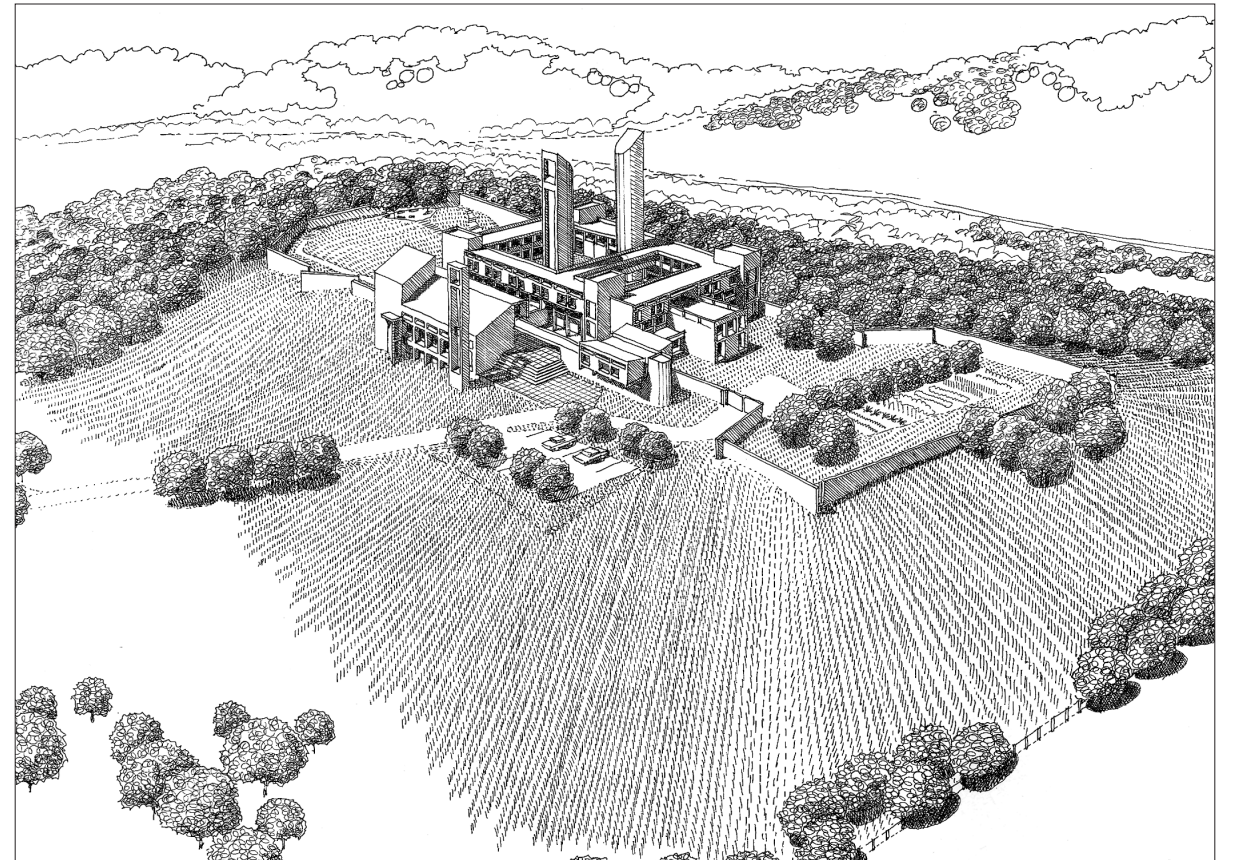
### INTRODUCCIÓN: DISTANCIA Y CLAUSURA

Realizar un análisis dentro de un marco condicionado por la ausencia siempre resulta tarea compleja. Este ensayo se construye a partir de esa perspectiva: desde la distancia —física y simbólica— con Puerto Rico y desde la reflexión sobre un edificio entendido como institución de clausura. Se inscribe, además, en la experiencia de quienes suscribimos. A pesar de estas limitaciones, entendemos que el Monasterio de las Carmelitas de San José<sup>2</sup> en Trujillo Alto —obra singular del arquitecto estadounidense Thomas S. Marvel— amerita nuestra atención no solo por su relevancia formal y tectónica, sino porque condensa una complejidad programática poco frecuente en la arquitectura de Puerto Rico. No obstante, su estudio como obra de importancia arquitectónica ha sido limitado, en parte porque la naturaleza contemplativa y reservada de la comunidad religiosa que lo habita ha mantenido el edificio mayormente inaccesible al público.

Reconocemos que toda lectura aquí propuesta parte de un conocimiento fragmentado, nutrido principalmente por planos de construcción, dibujos artísticos, fotografías, documentos históricos y referencias indirectas.<sup>3</sup> Es en este contexto que aceptamos la advertencia de Reyner Banham, quien nos recuerda que “no se puede entender del todo un edificio a menos que se sepa cómo se siente moverse a través de él”.<sup>4</sup> También adoptamos la premisa de Alberto Pérez Gómez, quien nos alienta a reconocer que, más allá de nuestras limitaciones, los dibujos arquitectónicos —en especial los documentos de construcción, instrumentos necesarios para dar paso al mundo construido— no son representaciones neutras, por lo que su interpretación puede ser una vía legítima hacia el entendimiento arquitectónico.<sup>5</sup> Este ensayo, por tanto, asume las dificultades señaladas por estos críticos como punto de partida. Si bien no pretende reemplazar la experiencia directa, es el resultado de una aproximación crítica de las fuentes documentales a nuestra disposición y aspira a arrojar luz sobre la relevancia arquitectónica del monasterio.

### HISTORIA: EL PEREGRINAJE DE LAS CARMELITAS

La historia del Monasterio del Señor San José se remonta a 1651, cuando las carmelitas descalzas fundaron su primera sede en la ciudad amurallada de San Juan, en el edificio que hoy alberga el hotel El



Perspectiva aérea a mano alzada de Thomas S. Marvel, en la que se destaca la condición bucólica del emplazamiento del monasterio. Fuente: Thomas S. Marvel.

Convento. A consecuencia de los bombardeos de 1898, el monasterio sufrió daños significativos. Ante el fracaso de España en la guerra Hispanoamericana, el cambio de soberanía no dio prioridad a la reparación del edificio, por lo que en 1903 la comunidad se vio obligada a abandonar la ciudad y relocalizarse temporalmente en San Germán. En 1910, las carmelitas regresaron a San Juan, estableciendo su nueva sede junto a la antigua parroquia de San Mateo de Cangrejos en Santurce.<sup>6</sup> Tras medio siglo allí, el crecimiento urbano, el ruido y la pérdida de privacidad motivaron su decisión de trasladarse nuevamente. El terreno adquirido en el barrio Cuevas de Trujillo Alto —una finca elevada y boscosa— ofrecía el aislamiento necesario para la vida contemplativa. Fue en este contexto que, en 1965, se comisionó el diseño del nuevo monasterio a la firma Reed, Torres, Beauchamp, Marvel y Asociados.<sup>7</sup>

### EL ARQUITECTO: THOMAS S. MARVEL

Thomas S. Marvel (1935-2015), graduado en 1956 de Dartmouth College, llegó a Puerto Rico en 1959 como parte de la International Basic Economy Corporation (IBEC), una entidad estadounidense que promovía el desarrollo económico mediante proyectos de vivienda social. Luego de completar su contrato, decidió establecerse en la Isla y, en 1963, junto a otros tres socios, fundó la firma Reed, Torres, Beauchamp, Marvel y Asociados.<sup>8</sup>

En 1962, después de dos años en Puerto Rico, Marvel obtuvo una maestría del Graduate School of Design de Harvard y recorrió Europa gracias a la beca de viajes Julia Amory Appleton Traveling Fellowship.<sup>8</sup> Una vez completado su *Grand Tour*, regresó a Puerto Rico con una visión afinada por la tradición arquitectónica. La influencia de figuras de

<sup>1</sup> “Los dibujos arquitectónicos no son representaciones neutras; construyen un mundo, pero nunca sustituyen la experiencia vivida de la arquitectura” (traducción de los autores). En Pérez Gómez, *Architecture and the Crisis of Modern Science* (MIT Press, 1983).

<sup>2</sup> El nombre oficial del edificio es Monasterio Carmelita de San José; y el de la comunidad que lo habita, Monjas de la Orden de los Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, quienes son monjas de clausura y parte de la Orden de las Carmelitas. Ver Monasterio Carmelita de San José, “Documental Monasterio Carmelita de San José: Monjas Carmelitas de Clausura de vida contemplativa”, *370 Aniversario de Fundación del Monasterio Carmelita de San José*, 19 de julio de 2021, video de 23:45, <https://www.youtube.com/watch?v=D6tH7Mm3pDs>.

<sup>3</sup> Quisiéramos agradecer a la firma de arquitectura Marvel, en especial al arquitecto paisajista y socio José Juan Terrasa Soler, por su asistencia con los documentos que hemos consultado.

<sup>4</sup> Reyner Banham, *The architecture of the well-tempered environment*, 2nd ed. (University of Chicago Press, 1984), 11 (traducción de los autores).

<sup>5</sup> Alberto Pérez Gómez y Reyner Banham son reconocidos historiadores, teóricos y críticos de la arquitectura. Pérez Gómez se enfocó, entre otros aspectos, en el recorrido y la experiencia en la arquitectura. Banham, por otro lado, se interesó en explorar diversas maneras de analizar la producción arquitectónica, principalmente el impacto de la tecnología y la cultura popular en el entorno construido.

<sup>6</sup> Luis A. Caldera Ortiz, “Entre la pobreza y el claustro: Los primeros pasos del monasterio Las Carmelitas Calzadas de San José en Puerto Rico, 1651-1795”, en *XII Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres*, ed. Manuel Cabrera Espinosa y Juan Antonio López Cordero (Archivo Histórico Diocesano de Jaén, 2020), 258.

<sup>7</sup> La firma eventualmente pasaría a llamarse Marvel, Flores, Cobián y Asociados (1986-1997), The Office of Thomas S. Marvel (1997-2002) y, por último, The Office of Marvel and Marchand Architects (2002-2015).

<sup>8</sup> Deacon Marvel, “Review of Thomas S. Marvel, 1935-2015”, *The Architect's Newspaper*, 12 de febrero de 2016, <https://www.archpaper.com/2016/02/thomas-s-marvel-1935-2015/>.



Fotografía aérea del Monasterio de las Carmelitas, tomada en 2026, que evidencia el carácter aún recluso del conjunto, a pesar de los desarrollos aledaños que lo rodean en la actualidad. Fuente: Diana G. Serrano.

la modernidad, como Le Corbusier<sup>9</sup> —en particular el diseño del Carpenter Center de Harvard—, es evidente en su obra inicial.

**EL ENCARGO: RETIRADAS DE LA CIUDAD**

Marvel concibió el monasterio como una estructura autosuficiente y lo asentó sobre una loma que domina en altura su entorno inmediato. Al completarse el complejo en 1971, el contexto era rural y, aunque a finales de la década fue transformándose a raíz de la expansión suburbana, los alrededores del monasterio mantuvieron —y mantienen— el carácter bucólico que interesó a las monjas al encargar el proyecto al arquitecto.<sup>10</sup> El terreno, de más de 20 cuerdas, está rodeado de vegetación densa, que garantiza una separación física y visual respecto a los desarrollos aledaños.

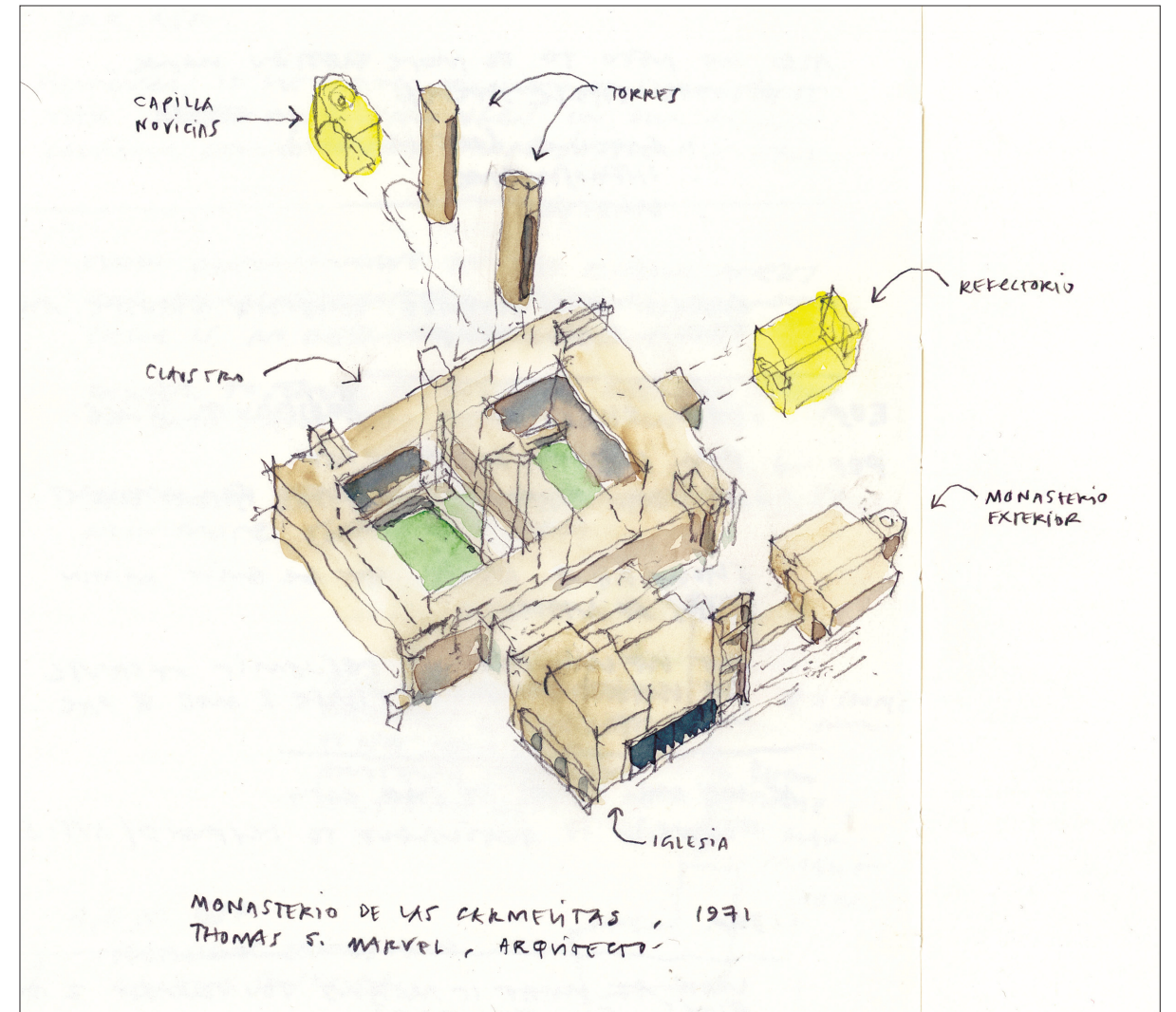
**EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

El monasterio, de huella rectangular, está orientado en torno a su eje longitudinal, ligeramente

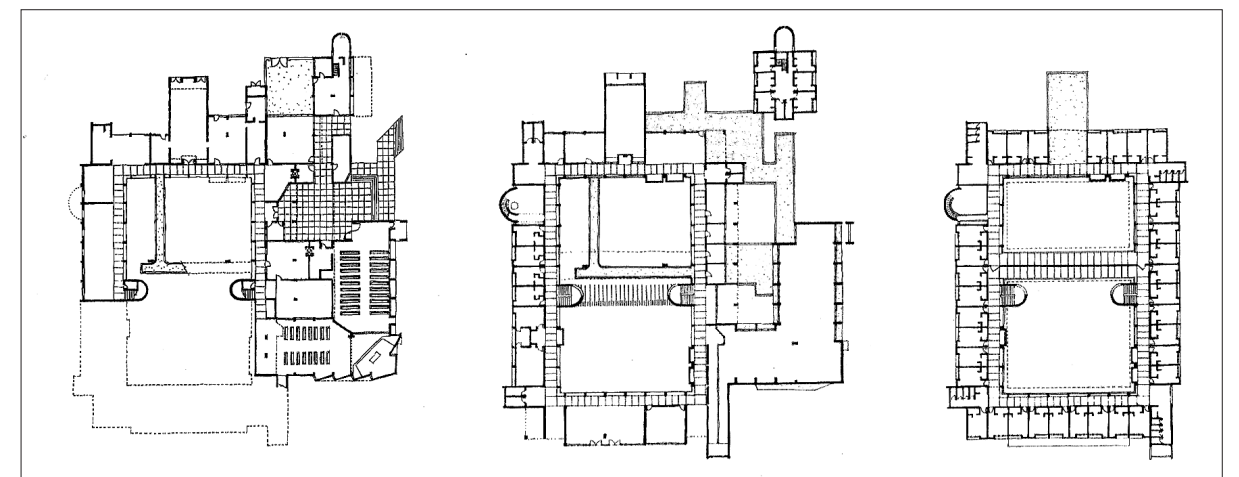
inclinado hacia el sureste. Esta orientación parece aprovechar los vientos alisios y, a su vez, adapta la estructura a la topografía del terreno, que se dispone aproximadamente en la misma dirección. El conjunto arquitectónico está compuesto por tres volúmenes principales: el claustro, la iglesia y el monasterio exterior. El acceso a estos tres lugares se organiza a través de un patio de entrada, pero la forma general del edificio responde tanto al terreno como a la jerarquía programática: desde los espacios públicos hacia los recintos de clausura, desde la liturgia común hacia el retiro individual.<sup>11</sup> Se destacan del complejo tres torres que sobresalen del resto de la estructura: el campanario de la iglesia y dos ubicadas en el patio central, que albergan las escaleras centrales del claustro, así como dos tanques de reserva de agua potable.

**LA ESPACIALIDAD DEL CLAUSTRO**

El claustro es el corazón del conjunto. Su planta rectangular se distribuye en tres niveles alrededor de



Dibujo axonométrico a mano alzada que ilustra las partes del monasterio. Fuente: José Lorenzo Torres.

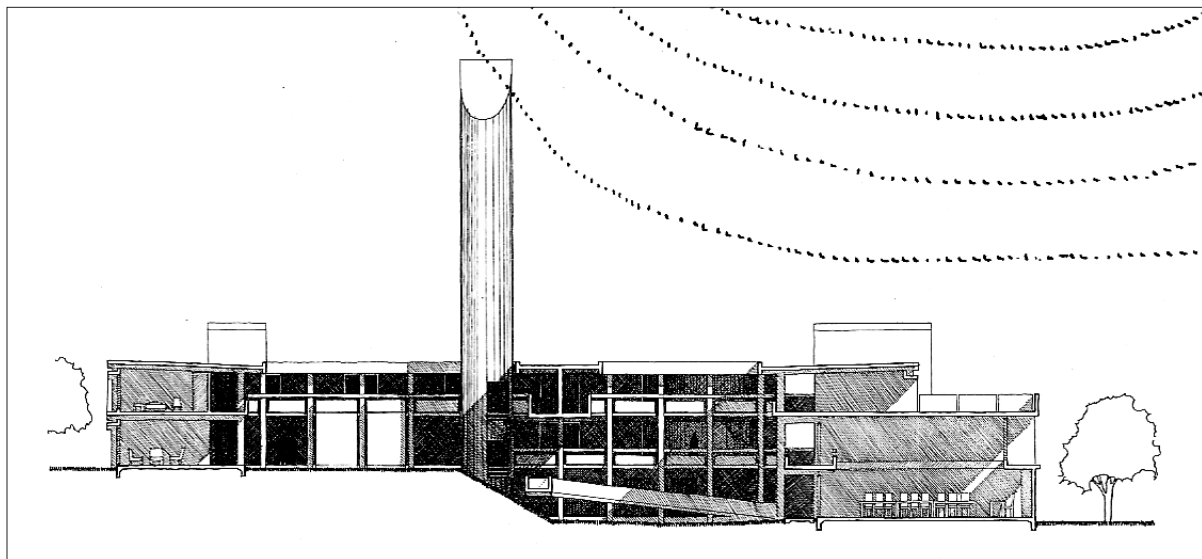


Plantas arquitectónicas del conjunto: planta baja a la izquierda; segunda planta al centro; y planta superior a la derecha. Fuente: Thomas S. Marvel.

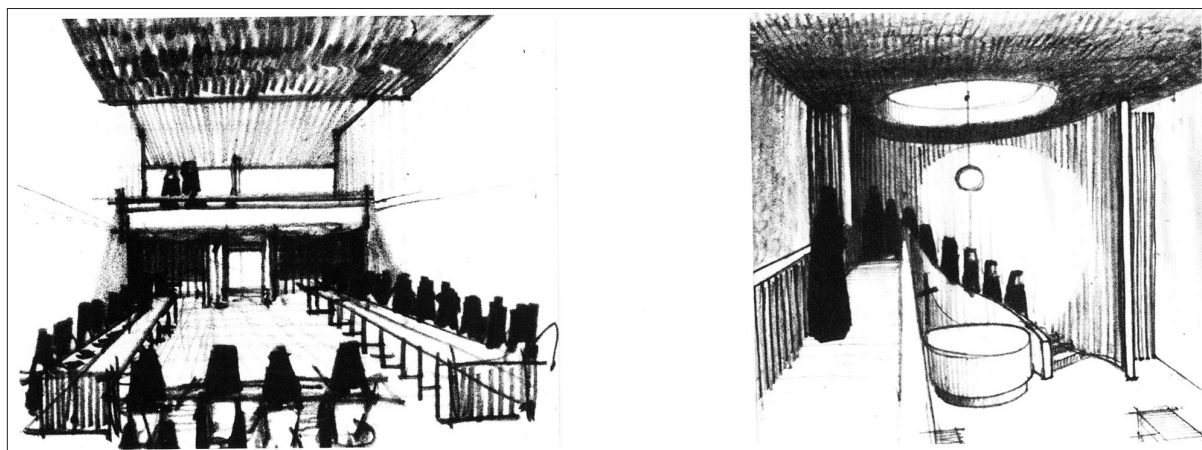
<sup>9</sup> El arquitecto suizo nacionalizado en Francia Charles-Édouard Jeanneret, mejor conocido como Le Corbusier, es considerado uno de los padres de la arquitectura moderna.

<sup>10</sup> Hacemos referencia a los mapas del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) —en especial el del cuadrángulo de Aguas Buenas, PR, editado en 1972, y a su revisión en 1982— porque demuestran los cambios alrededor del monasterio.

<sup>11</sup> Para determinar el programa y los usos del edificio, utilizamos unos dibujos correspondientes a la tercera revisión del diseño preliminar del 27 de junio de 1968 y los documentos de construcción, enmendados para identificar la eliminación de elementos acordados en julio del 1969 y enero del 1970 y fechados el 21 de septiembre de 1970.



Sección longitudinal del claustro que muestra la división del patio en dos niveles para adaptarse a la topografía: tres plantas hacia el acceso al claustro y dos plantas en el sector de las habitaciones monásticas. Fuente: Thomas S. Marvel.



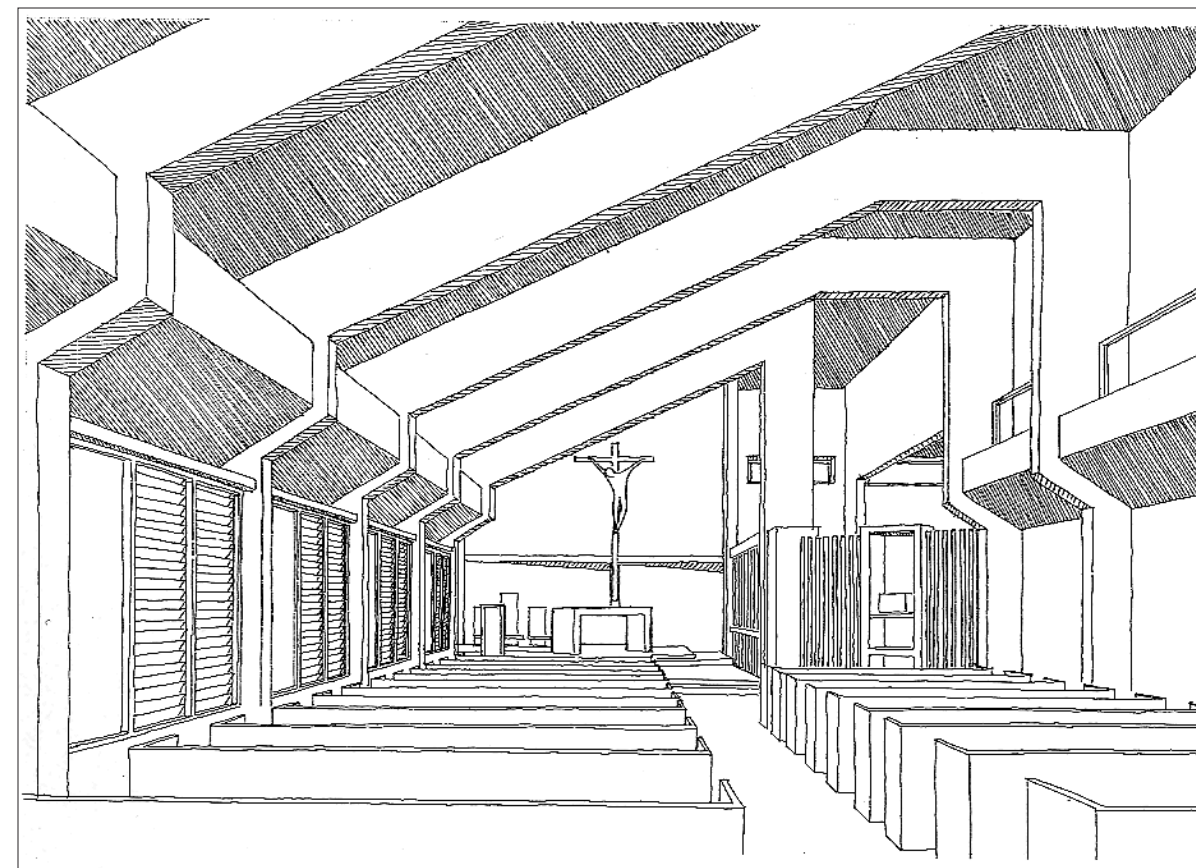
Perspectivas a mano alzada de Thomas S. Marvel del refectorio (izquierda) y la capilla del noviciado (derecha). Fuente: Thomas S. Marvel.

un patio articulado en dos zonas de igual dimensión. La planta baja alberga los espacios comunes: refectorio o salón comedor, lavandería, cocina y talleres de trabajo manual. Según los planos originales, el área de trabajo manual estaba destinada a la confección de hostias, zapatos y piezas de costura, aunque dichas actividades ya no se realizan dentro del monasterio. La segunda planta contiene salas de estudio, enfermería, oficinas, habitaciones auxiliares, áreas de estar y una capilla destinada a las novicias. La tercera planta está dedicada a las celdas de las monjas: habitaciones individuales, orientadas alrededor del patio, con vista al paisaje. La organización vertical sigue una lógica ascendente de introspección: a medida que se sube de nivel, aumenta el grado de privacidad.

Además de las torres de escaleras que hilvanan los niveles del claustro, hay dos rampas de hormigón, en forma de “L” —una original y otra añadida—, que

conectan los niveles de manera fluida. La original va del primer nivel al segundo, mientras que la otra, ubicada en el lado opuesto del patio, asciende desde la segunda planta a la tercera. El patio central no solo articula la circulación que organiza los programas, sino que también potencia la iluminación y ventilación natural a través de ellos. De hecho, es el espacio que actúa como núcleo, pues conecta visualmente todos los niveles del claustro.

La estructura del claustro es seriada y sobria —como suele ser en los edificios monásticos—, pero resaltan ciertos episodios espaciales. Por un lado, el refectorio, de doble altura, vincula el interior con un jardín. Por otro lado, la capilla del noviciado, semicircular y también de doble altura, incluye una escalera curva que entrelaza los dos pisos superiores, dotando al espacio de una expresión ritual.



Perspectiva a mano alzada del interior de la iglesia. Se destaca el techo inclinado de la nave y la mesa del altar en ángulo. Fuente: Thomas S. Marvel.

### EL MONASTERIO EXTERIOR

Este volumen separado del claustro acoge a visitantes, novicias, personal laico y sacerdotes. Reproduce, a menor escala, los programas del claustro: el refectorio, la sala de estar, la cocina y la capilla se sitúan en la planta baja; y las habitaciones y los cuartos de baño, en la planta superior. Su ubicación permite una interacción controlada con el mundo exterior sin comprometer la clausura del monasterio.

### LA IGLESIA

La iglesia constituye el espacio litúrgico central y su diseño responde a las directrices del Concilio Vaticano II, que promueven la apertura visual entre el oficiante y la feligresía. Su planta en forma de “L” invertida permite una relación visual directa al presbiterio (ubicado en el vértice) tanto desde el coro (el lado corto, donde se sitúan las monjas) como desde la nave principal (el lado largo, destinado a la comunidad laica). El altar, elevado y orientado en

diagonal, responde también a la exigencia conciliar de centralidad y visibilidad al servir simultáneamente a ambos grupos. Con esta configuración, Marvel parece alejarse de la axialidad tradicional para crear un espacio de comunión más inclusivo.

La nave principal tiene una cubierta inclinada que garantiza la ventilación cruzada mediante ventanas de celosía operables: al norte se colocan abriendo la vista al paisaje, mientras que las aperturas tipo claristorio se encuentran al sur, donde la iglesia se adosa al claustro. El coro está parcialmente separado por una reja y una mampara de madera, lo que permite mantener la clausura sin aislar la participación litúrgica.<sup>12</sup> Una rampa de concreto ofrece una conexión directa al coro desde el claustro.

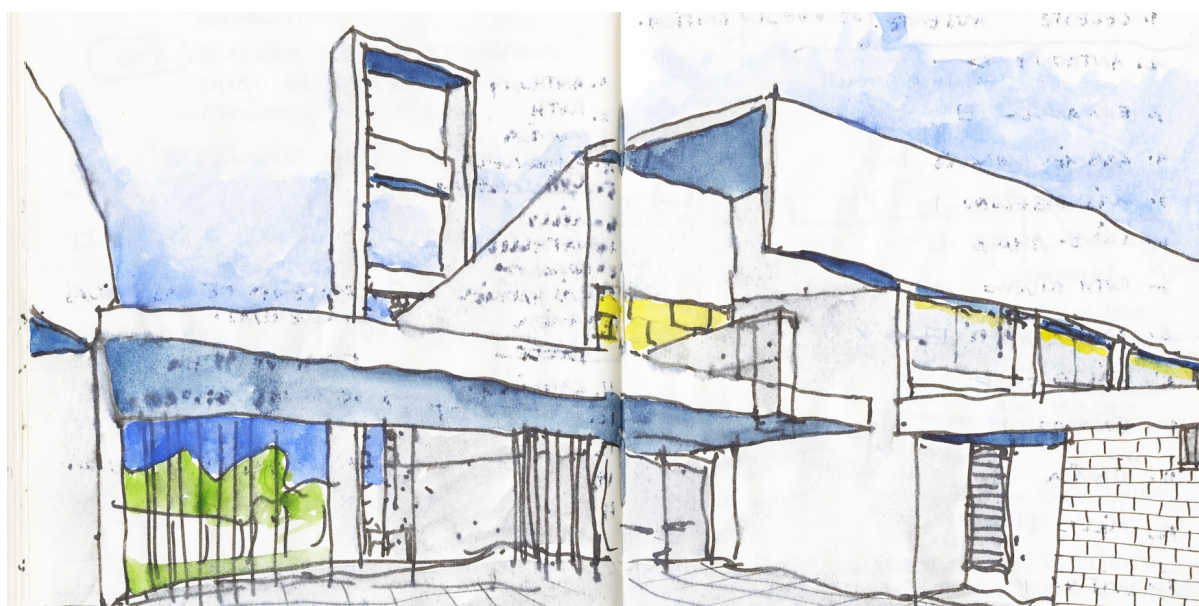
### TECTÓNICA Y MATERIALIDAD: EL BRUTALISMO ARQUITECTÓNICO

El monasterio está construido principalmente con hormigón armado expuesto, bloques de cemento

<sup>12</sup> El diseño original contemplaba que estas rejas fueran de listones verticales de madera (1" x 3") que, según fotos actuales, fueron reemplazados por rejas de hierro forjado. En el caso del coro, la reja tiene un segmento superior que es operable para abrirla al espacio principal. La porción inferior de la reja permanece in situ a modo de barandal.



Fotografía del patio interior del claustro, tomada en 2019, donde se destaca el pasillo superior que separa el claustro de las habitaciones de las novicias y de las monjas, así como una de las rampas de hormigón armado que conectan los distintos niveles del monasterio. Fuente: Diana G. Serrano/MARVEL.



Boceto a mano alzada en tinta y acuarelas del patio de entrada exterior, que da acceso a la iglesia y al monasterio. Fuente: José Lorenzo Torres.

pintados, madera, acero, hierro, aluminio y cristal. El hormigón se empleó en muros de carga, columnas, vigas, losas de piso, escaleras y rampas; los bloques, en muros no portantes o divisorios; la madera, en puertas, pasamanos y mobiliario; el acero, en soportes de barandales y tuberías de desagüe expuestas, principalmente en el patio. El hierro se utilizó para las rejas y cancelas, mientras que el aluminio y el cristal aparecen sobre todo en ventanas de celosías sólidas o de lamas de cristal.

A través del edificio no se pretende ocultar la lógica constructiva; por el contrario, se expone como gesto ético. Así, la tectónica del edificio se expresa en sus rampas, muros portantes, cubiertas inclinadas y elementos repetitivos. Esta postura estética, en la que predomina el hormigón expuesto y el uso de otros materiales aparentes, es característica del brutalismo, estilo arquitectónico reconocido por el empleo de hormigón expuesto crudo —*betón brut*— el uso de formas masivas e inusuales, y el énfasis en la expresión de los elementos estructurales. El propio Reyner Banham, a quien citamos en la introducción, fue el primero en utilizar el término *brutalismo*, en 1955, para definir el movimiento arquitectónico de posguerra en Inglaterra. No obstante, Le Corbusier había utilizado anteriormente el término *betón brut* para referirse al uso de hormigón expuesto en su proyecto de viviendas Unité d'Habitation en Marsella (1952).

#### COMPARACIONES CRÍTICAS: EL CARPENTER CENTER Y EL MONASTERIO DE LA TOURETTE

Al mirar la amplia obra de los inicios de la carrera de Thomas S. Marvel, se advierte la influencia de la arquitectura brutalista de mediados del siglo XX. Entre las referencias más evidentes están el Carpenter Center for the Visual Arts en Harvard (1962), diseñado por Le Corbusier, y el Boston Government Service Center (1963), que estaban en construcción o recién terminados durante sus años de estudio en Harvard.

Sin embargo, considerando la naturaleza de la comisión de un monasterio, se nos antoja especular la influencia que debió ejercer en Marvel el diseño de Le Corbusier para el monasterio dominico de Sainte-Marie de la Tourette, en Éveux, Francia, iniciado en 1953 e inaugurado en 1960. Además de la similitud del programa religioso, coincide el lenguaje arquitectónico de hormigón armado expuesto que empleó Le Corbusier para dictar una robustez institucional, pero a su vez la austeridad estilística propia de algunas órdenes religiosas, como la Orden de Predicadores y las propias monjas Carmelitas.

La comparación con la Tourette es inevitable. De todos modos, habiendo visitado el edificio de Le Corbusier, argumentamos que el proyecto de Marvel se distingue por su escala más contenida, su relación directa con la topografía y su adaptación al contexto económico de la Isla. También pueden encontrarse resonancias con el Carpenter Center, particularmente en el uso de rampas como elementos que articulan una secuencia espacial coreografiada y continua.

#### VALOR PATRIMONIAL: ARGUMENTOS PARA SU RECONOCIMIENTO

El Monasterio de las Carmelitas posee un valor patrimonial excepcional por varias razones. En primer lugar, tiene un alto valor arquitectónico: es una obra singular de Thomas Marvel, un ejemplo destacado del brutalismo religioso en Puerto Rico y una adaptación moderna de la tipología de claustro medieval. Además, la utilización de rampas como vehículo de conexión principal entre niveles es una interpretación contemporánea de los pasillos del claustro como metáfora de contemplación y oración. En segundo lugar, tiene un significativo valor histórico: no solo es una de las primeras estructuras religiosas realizadas a raíz de las reformas del Concilio Vaticano II, sino el primer monasterio construido en Puerto Rico bajo ese enfoque. En tercer lugar, el complejo encierra la espiritualidad, la resistencia y la agencia de una comunidad religiosa que se mantiene activa. Por último, hay que reconocer el valor ambiental de la obra: su integración con el entorno natural para tomar ventaja de estrategias pasivas de sostenibilidad lo convierten en un modelo de arquitectura responsable. Por estas razones, y pese a su relativa invisibilidad física y crítica, urge su documentación, estudio y eventual inclusión en los registros patrimoniales de Puerto Rico.

#### CONCLUSIÓN: LA ARQUITECTURA DEL RETIRO

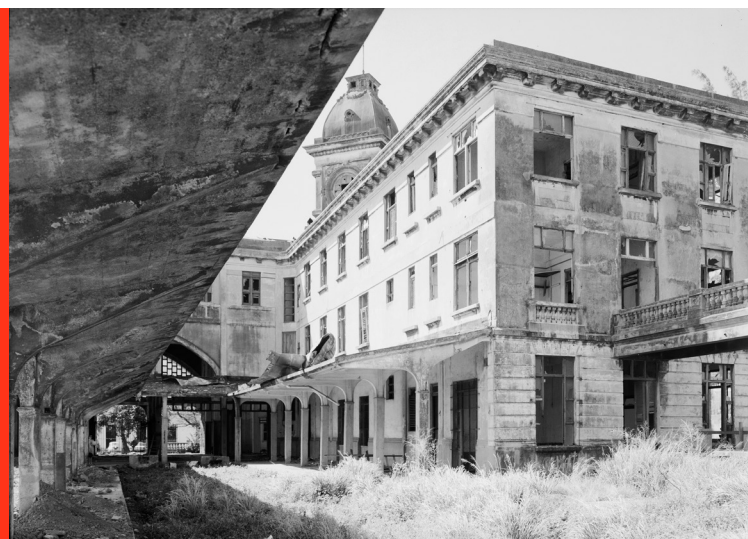
El Monasterio de las Carmelitas de San José en Trujillo Alto no es una ruina monumental ni un icono turístico; es un entorno vivo y discreto, donde arquitectura y espiritualidad se entrelazan. Cada espacio tiene un propósito: sostener el silencio, ordenar el día, proteger la contemplación. En un tiempo donde la arquitectura se diseña para ser vista más que vivida, esta obra propone lo contrario: un habitar invisible, una espacialidad orientada a la interioridad. Como ha argumentado Alberto Pérez Gómez, la arquitectura no se limita a lo visible; su sentido habita en la experiencia vivida, la memoria y la imaginación.<sup>13</sup> Desde su condición de clausura, el monasterio nos lo recuerda con elocuencia. ■

13 Alberto Pérez Gómez, *Architecture and the crisis of modern science* (MIT Press, 1983).

# LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN HISTÓRICA EN PUERTO RICO, 1965-1975:

## Legislación, proyectos y nominaciones de la OECH

Marel Del Toro Cabrera



Predios de la antigua estación de tren San Juan Railroad Terminal antes de su demolición, según documentado por el HABS en enero de 1967. Fotografía de Jack E. Boucher. Fuente: Biblioteca del Congreso.

### LEGISLACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO

En esta edición de *Patrimonio*, nos enfocamos en el particular decenio de 1965 al 1975, un momento decisivo para la consolidación del pensamiento conservacionista. Durante estos años, la conservación histórica no solo se manifestó en mecanismos internacionales, sino que también se fortalecieron marcos legales federales y estatales. En Puerto Rico, este período resultó crucial para institucionalizar la protección del patrimonio arquitectónico, articulándose la dimensión técnica de la conservación con su función cultural e identitaria.

A nivel mundial, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) promovió los principios establecidos en la Carta de Venecia (1964), que reconoce los monumentos históricos como portadores de valores culturales que trascienden su materialidad. Posteriormente, la UNESCO adoptó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972), consolidando la idea de que la preservación del patrimonio es responsabilidad colectiva. En Estados Unidos, la

Ley Nacional de Conservación Histórica (PL 89-665, 1966) estableció instrumentos y procedimientos formales para evaluar propiedades históricas, ya que la expansión de la acción federal en infraestructura, vivienda y desarrollo económico reveló la necesidad de legislación que le exigiera al Estado considerar los efectos de sus decisiones sobre el patrimonio. La interacción entre estos marcos legales y las instituciones culturales locales contribuyó a profesionalizar la práctica de la conservación en cada estado y territorio.

En Puerto Rico, esta legislación se concretó institucionalmente de varias maneras, siendo la más reciente la creación de la Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH) como agencia adscrita a la Oficina del Gobernador por medio de la Ley Orgánica Núm. 183 del 21 de agosto de 2000. Sus esfuerzos se centran en: coordinar y realizar estudios para identificar propiedades históricas y mantener un inventario de estas; identificar y nominar propiedades al Registro Nacional de Lugares Históricos; preparar e implementar el Plan Estatal de Conservación Histórica; administrar el Programa Estatal

de Asistencia Federal; asesorar y brindar asistencia técnica sobre cumplimiento de obligaciones de conservación histórica; garantizar la revisión y cumplimiento según la Sección 106; promover el uso de incentivos fiscales relacionados a rehabilitaciones históricas; y fomentar la conservación, educación y divulgación de la importancia de nuestro patrimonio histórico.

A lo largo de los años, nuestra Oficina ha tenido muy presente la necesidad de velar por nuestros recursos históricos desde una perspectiva amplia, capaz de amparar la modernidad con todos sus matices. A continuación, destacamos algunas de las iniciativas que han tenido la intención de resaltar nuestro pasado reciente. Como se reitera en artículos anteriores, esta labor no ha sido un esfuerzo aislado.

### PRIMERAS INCLUSIONES AL REGISTRO NACIONAL DE LUGARES HISTÓRICOS (RNLH)

En la implementación inicial de la Ley de 1966, que crea y regula varios programas y procesos relacionados a la conservación histórica, nació el Registro Nacional de Lugares Históricos. Las propiedades

incluidas en este deben cumplir con al menos uno de los siguientes criterios: estar asociadas a patrones importantes (Criterio A) o a personas significativas de nuestro pasado (Criterio B); tener valor arquitectónico o artístico (Criterio C); u ofrecer información relevante sobre nuestra historia o prehistoria (Criterio D). Además, los recursos deben de tener al menos 50 años de construcción o importancia y cumplir con otras consideraciones de elegibilidad. Si bien estos criterios se han mantenido, las áreas de importancia y otros aspectos se han modificado con el tiempo.

El programa de conservación del RNLH, que comenzó de manera limitada, priorizó tanto la inclusión individual de lugares como de distritos históricos de importancia nacional. Entre esas primeras nominaciones se encuentran La Fortaleza (1966), el Sitio Histórico Nacional

de San Juan (1966) y la Zona Histórica de San Juan (1972).<sup>1</sup> En 1975 ingresaron al Registro la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de Toa Baja, y el Santuario de Nuestra Señora de la Monserrate y la Casa del Peregrino de Hormigueros, sumando cinco nominaciones en el periodo de 1966-1975. Estas primeras inclusiones probaron que nominar y reconocer los recursos históricos brinda visibilidad, reconocimiento y a su vez fortalece el recurso con documentación histórica que nos permite discutir, entender, reinterpretar y actuar con base y fundamento al momento de intervenir sobre ellas con nuevos proyectos.

### PROYECTOS QUE INCIDIERON EN NUESTRO PATRIMONIO

En las primeras nominaciones generadas por nuestra Oficina ya se percibía la intención

de salvaguardar el centro histórico del Viejo San Juan ante propuestas que lo amenazaban y abrían camino a la “modernización” de la isleta.<sup>2</sup> Por ejemplo, la vulnerabilidad y el estado de abandono en el que se encontraban edificaciones importantes, como la San Juan Railroad Terminal, así como las especulaciones sobre la demolición y desarrollo del sector de La Puntilla. Como símbolo de los cambios en la configuración urbana, en 1967 el Historic American Buildings Survey (HABS)<sup>3</sup> se dio a la tarea de documentar la antigua estación del tren de circunvalación de Puerto Rico. No obstante, esta sería demolida debido a una combinación de factores políticos y económicos que favorecieron el uso del automóvil, dejando el sistema ferroviario y estructuras asociadas totalmente abandonadas.<sup>4</sup> Con la expansión del sistema interestatal

1 Todas las nominaciones de los recursos de Puerto Rico incluidos en el RNLH, así como el Mapa Integrado de Recursos Históricos de Puerto Rico, están accesibles en la página institucional de la OECH: <https://experience.arcgis.com/experience/5fe940a70efb4c6c9837db119abaa5f7>.

2 En 1955, Nathaniel S. Keith y Carl Feiss realizaron para el Municipio de San Juan un informe con el objetivo de determinar posibilidades de renovación y soluciones a problemas de deterioro y falta de infraestructura, que determinó muchas de las demoliciones del tejido urbano tradicional. Estas ideas de renovación no eran únicas de la capital, sino que se alineaban con las tendencias estadounidenses de renovación urbana. Véase Keith y Feiss, *A Report on the Renewal Possibilities of the Historic Triangle of the City of San Juan for the Municipal Housing Authority of the Capital of Puerto Rico* (Municipio de San Juan, 1955).

3 El HABS es un programa del Servicio de Parques Nacionales que registra y documenta los edificios históricos. El resultado de sus análisis se archiva en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

4 Años más tarde, en el predio construyeron la terminal de autobuses Covadonga y un estacionamiento multipisos, edificio municipal, aún en uso, que simula la volumetría de la torre del reloj original.

de autopistas, financiado con fondos federales, se impulsó la expansión suburbana, consolidando la dependencia del automóvil y poniendo más en riesgo nuestro patrimonio.

Aparte del desarrollo de una infraestructura robusta, el gobierno central también pretendía atajar una necesidad que aún es latente en nuestra sociedad: el severo déficit de vivienda asequible, como se aborda en otros artículos de este volumen. Los programas de renovación urbana promovieron la eliminación de arrabales al tiempo que fomentaron en las expansiones suburbanas proyectos privados de vivienda unifamiliar y multifamiliar. Aunque el gobierno optó por modelos de vivienda pública más convencionales, también apostó por competencias y propuestas experimentales, que quedaron únicamente como incubadoras de ideas. Por ejemplo, el proyecto La Puntilla Housing, del arquitecto Jan Wampler, buscaba desarrollar una alta densidad urbana de baja altura. La propuesta fue galardonada en 1968 con el primer lugar en los Progressive Architecture Awards, otorgados por la conocida revista *Progressive Architecture*. Este diseño urbano, aunque completamente

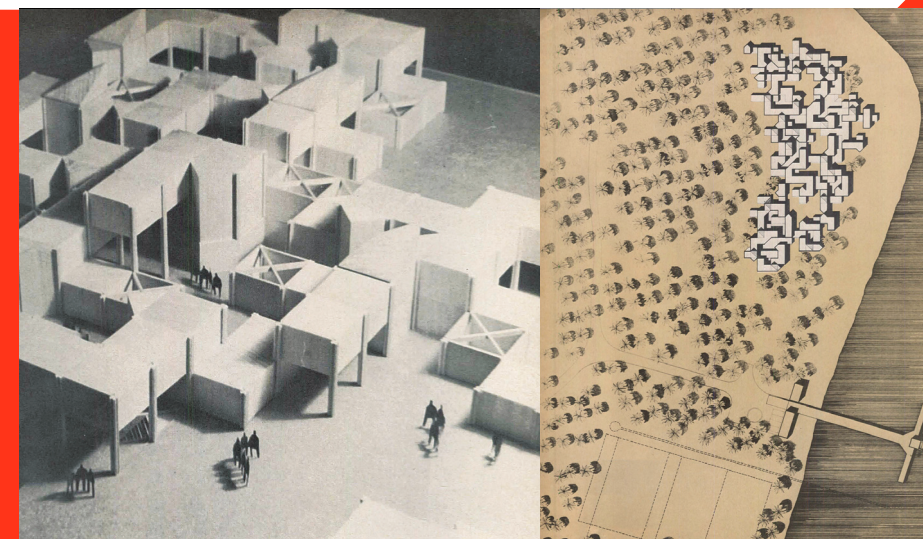


Vista de La Puntilla en San Juan antes de transformarse la zona en un área residencial, 1953. Fuente: *Photographic Survey of San Juan Antiguo*, Colección Frederick Gjessing, AACUPR, PRAHA.



Vista aérea que muestra el contraste entre la naturaleza y los nuevos desarrollos de vivienda a lo largo de grandes proyectos de infraestructura, ca. 1969-1973. Fuente: Colección Samuel Santiago, Fundación Luis Muñoz Marín.

Maqueta y plano de sitio de la propuesta para la Villa Pesquera de Patillas. El sistema estructural modular desarrollado exploraba más de quince configuraciones, diseñadas para responder a las necesidades de la comunidad. Fuente: *Progressive Architecture* XLIX, no. 1 (1968), 100-101.



moderno, utilizaba de precedente el propio Viejo San Juan, con patios interiores, uso mixto, juego de jerarquías y espacios públicos que pretendían fomentar la vida vecinal. En un artículo de prensa, el proyecto se comparaba con otra propuesta que también fue premiada: las villas pesqueras diseñadas por Robert M. Oxman y el arquitecto Francisco Javier Blanco en una iniciativa impulsada por la División de Planificación y Diseño de la Administración de Tierras de Puerto Rico y los departamentos estatales de Agricultura y Comercio.<sup>5</sup> Los prototipos de villas pesqueras propuestos, uno en Patillas y otro en Aguadilla, desarrollaban un sistema estructural simple y modular que podía adaptarse. “Estos dos nuevos desarrollos urbanos complementarían el auge que ha tomado la arquitectura y la planificación de vivienda en la Isla. Viene[n] a llenar una necesidad básica y vital: la de ofrecer un mejor medio de vida a la clase económicamente limitada de Puerto Rico”.<sup>6</sup> Desgraciadamente,

aún se perpetúan estrategias urbanas que, a diferencia de las de estos proyectos, pretenden resolver la ciudad con tácticas que chocan directamente con la conservación del tejido histórico, en lugar de integrarlo.

Una muestra más reciente de la vulnerabilidad de nuestros centros históricos es el caso de Puerta de Tierra. Ante el evidente riesgo que había quedado plasmado en los dibujos conceptuales del proyecto *The Walkable City*, propuesto por Antonio Di Mambro + Associates (2010), la OECH reconoció la importancia de inventariar y nominar el barrio como distrito histórico. En dicha nominación se destaca el periodo de relevancia de 1965 a 1970, por lo que, como parte de los estilos arquitectónicos visibles en el distrito, se encuentran el moderno y el posmoderno. Entre los edificios que se resaltan, figuran el Edificio Intendente Ramírez (por Toro Ferrer Arquitectos, 1969), la Torre de la Reina (por William M. Biscombe, 1968), el Caribe Office Building (por Enrique

Gutiérrez, 1969), y varios edificios comerciales y de oficinas erigidos durante la década de 1970.

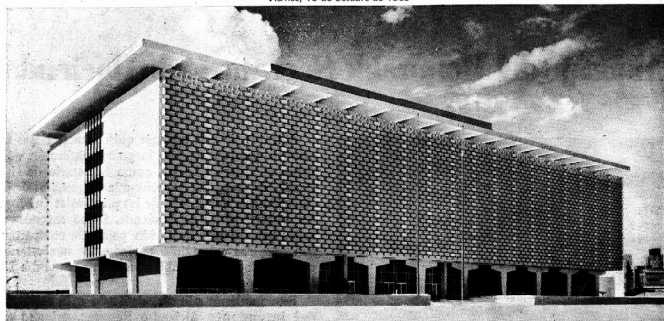
Ante el colapso del modelo moderno (y posmoderno), que en términos generales no respetaba la historicidad de los centros urbanos o los lugares patrimoniales, emergieron prácticas arquitectónicas y urbanas centradas en la participación comunitaria, la autogestión y la supervivencia. En estos casos, los proyectos comunitarios sostenibles —como la rehabilitación de viviendas, la instalación de microrredes solares y la diversificación en el uso de centros comunales— no reemplazan el legado moderno (que ya es histórico también), sino que lo complementan al integrar la conservación histórica y la adaptación climática, fortaleciendo la cohesión social. Darnos la oportunidad de examinar este acervo cultural con respecto a la actualidad nos permite entender la transformación de la relación entre nuestra sociedad y el espacio construido. La preservación

<sup>5</sup> En su edición de enero 1968, *Progressive Architecture* presenta una descripción detallada de ambos proyectos, así como el laudo del jurado. Véase “P/A Fifteenth Annual Design Awards Program”, *Progressive Architecture* XLIX, no. 1 (1968): 90-103.

<sup>6</sup> En el artículo también se destaca que “proveer viviendas a todas las clases constituye una meta de la arquitectura moderna”. En “Una solución”, *El Mundo*, 30 de enero de 1968, 68.

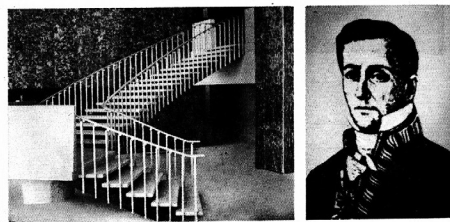
EDIFICIO INTENDENTE  
ALEJANDRO RAMIREZ

EL MUNDO

SUPLEMENTO COMERCIAL  
Viernes, 10 de octubre de 1969DEPARTAMENTO  
DE HACIENDA

## INAUGURACION EDIFICIO INTENDENTE A. RAMIREZ

Nueva Sede del Departamento de Hacienda



El edificio dedicado a la memoria del primer director de Hacienda respondía, según recoge el artículo de prensa, al clamor público y a la necesidad de proveer comodidad para prestar los servicios de la agencia fiscal. Fuente: Suplemento Comercial, *El Mundo*, 10 de octubre de 1969, SC-1.

del patrimonio arquitectónico y urbano no solo mantiene la memoria y la identidad, sino que se convierte en un componente estratégico para replantear, aprender y alcanzar la resiliencia del país.

### INVESTIGACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO RECIENTE

Si bien la investigación académica sobre el efecto de las ideas modernas en el contexto urbano y la conservación del patrimonio está en constante expansión, sigue estando fragmentada. La iniciativa de *Patrimonio* es que con cada edición se desarrolle un tema específico, que contrarreste dicha dispersión y fomente la comunicación y la colaboración entre

investigadores y público general. El conocimiento producto de la acción colectiva y la educación pueden lograr un cambio social.

En el caso de nuestro pasado más reciente, la OECH se ha esforzado en concientizar sobre su valor e importancia patrimonial, por ejemplo, a través del RNLH. En los últimos años, la Oficina ha trabajado desde distintos criterios algunas nominaciones de recursos asociados al período bajo análisis. Por ejemplo, la incorporación de obras diseñadas por el arquitecto Henry Klumb —entre ellas, la Casa Foreman en Adjuntas (1965-1973), admitida en 2021— y de lugares como el sitio del fatídico accidente aéreo de Roberto Clemente en 1972 (2023). Igualmente, ha impulsado

la creación de nominaciones de múltiples propiedades y distritos históricos, como el documento temático *Rafael Ríos Rey, un muralista puertorriqueño, 1911-1980* (2012), con la consiguiente inclusión en 2017 de su mural *La Familia* (1970) como nominación individual. Otros esfuerzos relacionados con múltiples propiedades y distritos históricos son las nominaciones temáticas *Picos y espuelas: Galleras en Puerto Rico* (2014) y *Arquitectura de la década de los 1960 en Puerto Rico, 1958-1972* (2019). Asimismo, el Registro incluye propiedades que contextualizan acontecimientos de la época, entre otros, el Edificio Comunidad de Orgullo Gay de Puerto Rico, reconocido en 2016. Aunque construido previamente, su importancia estriba en los eventos ocurridos allí entre 1974 y 1976. También figura desde 2011 la Casa Dra. Concha Meléndez Ramírez, ya que fue el lugar donde la académica, educadora, poetisa y crítica literaria desarrolló su vida productiva entre 1940 y 1983. Por otro lado, a través del programa de revisión y cumplimiento con la Sección 106 de la Ley de 1966, los especialistas de la OECH han comenzado a identificar tipologías



Boceto en perspectiva de la casa de la familia Foreman en Adjuntas, diseñada por el arquitecto Henry Klumb entre 1967 y 1973 e incluida en el RNLH en 2022. Fuente: Archivo de la Familia Foreman.



El complejo de Centro Médico fue reseñado tempranamente por José A. Fernández en el libro *Architecture in Puerto Rico* (1965). En la maqueta se puede apreciar el diseño propuesto para la Escuela de Medicina.

con potencial para futuras nominaciones, como los tribunales de primera instancia creados en este periodo o las viviendas que se desarrollaron bajo la CRUV.

En conjunto, las nominaciones y otros esfuerzos de documentación de la OECH nos ayudan a comprender nuestro pasado más reciente. Todavía nos queda mucho por investigar y documentar de esta época que nos dejó obras de potencial patrimonial, como el Centro Gubernamental Minillas, la Milla de Oro y el Centro Médico de

Río Piedras. Estos complejos arquitectónicos respondieron a una necesidad urgente de infraestructura y vivienda, pero también evidencian limitaciones significativas: de adaptación climática, procesos de desplazamiento con poca participación comunitaria y una dependencia casi total de sistemas centralizados de energía y servicios básicos. Aun con sus limitaciones, estas construcciones no solo nos revelan más sobre su contexto, sino que muchas tienen potencial para el desarrollo

de proyectos de reutilización adaptativa.<sup>7</sup> La conciencia patrimonial resulta fundamental para que, desde la legislación y la gobernanza, se garanticen marcos legales proactivos, coordinación institucional y recursos económicos que impulsen la recuperación, protección y revitalización del patrimonio arquitectónico del país. Así, nuestros bienes culturales podrán permanecer como un referente vivo, capaz de articular identidad, conciencia histórica y cohesión social en el presente. ■

<sup>7</sup> El reuso adaptativo de edificios históricos es un tema clave en conservación histórica y urbanismo porque combina preservación, sostenibilidad y funcionalidad contemporánea.

**MINETTE A. BONILLA RAMOS**

Es arquitecta en entrenamiento y profesora con más de siete años de experiencia en diseño arquitectónico, estudios urbanos y gerencia de proyectos complejos en Puerto Rico. Posee una maestría en Arquitectura y un bachillerato en Diseño Ambiental de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Actualmente se desempeña como Associate Architect en SCF Arquitectos, participando y liderando proyectos de gran escala, que incluyen remodelaciones corporativas, reutilización adaptativa, proyectos federales de vivienda (CDBG-DR y MIT) y desarrollos públicos y privados. Paralelamente, es profesora adjunta en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, donde imparte cursos graduados y subgraduados en diseño arquitectónico y teoría urbana. También ha sido profesora de arquitectura en la Universidad Ana G. Méndez. Ha presentado diversas investigaciones y ponencias sobre urbanismo, patrimonio edificado y políticas públicas en foros académicos locales e internacionales. Es miembro asociada del Instituto Americano de Arquitectos (AIA) y del Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico (CAAPPR). Además, ha colaborado con el Centro de Conservación y Restauración de Puerto Rico (CENCOR) en la documentación de propiedades históricas, integrando la práctica profesional, la docencia y la investigación sobre el entorno construido.

**FÉLIX CÓRDOVA ITURREGUI**

Es poeta, narrador, ensayista y profesor puertorriqueño. Fue catedrático en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, donde se destacó en el campo de los estudios literarios y culturales. Su obra poética incluye títulos como *Para llenar de días el día* (1985), *Militancia contra la soledad* (1987), *Canto a la desobediencia* (1998), *Tambor de espuma* (2011), *Diálogo con una Isla* (2011) y *La oscura dimensión del aire* (2016). En el campo de la narrativa, ha publicado cuentos y novelas, entre los que se destacan *El rabo de lagartija de aquel famoso rector y otros cuentos de orilla* (1986), *Sobre esta difícil tierra* (1993) y *Los hilos de la sombra* (2009). Además, ha desarrollado su labor investigativa integrando la creación literaria y el análisis histórico en ensayos como *El Proyecto de Explotación Minera en Puerto Rico (1962-1968)* e *Insularismo de Antonio S. Pedreira: el investigador y el artista*.

**MAREL DEL TORO CABRERA**

Posee un bachillerato en Arquitectura de la Universidad Politécnica de Puerto Rico y realizó estudios de posgrado en ICCROM (Roma, Italia) y en el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO (Zacatecas, México). Su trayectoria profesional se ha desarrollado en el ámbito de la gestión de proyectos y la conservación del patrimonio histórico. Su experiencia incluye la integración de estrategias de reducción del riesgo de desastres, investigación histórica, documentación, inventarios arquitectónicos, análisis estratigráfico de color y sistemas de información para la conservación. Desde 2009 se desempeña como especialista en propiedad histórica en la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico, donde evalúa el cumplimiento de la legislación federal en relación con el impacto de proyectos sobre recursos históricos y gerencia proyectos de predesarrollo, desarrollo e investigación. A lo largo de su carrera ha contribuido a la protección y gestión sostenible de bienes de valor cultural. Además, actúa como enlace entre instituciones públicas, entidades educativas, comunidades locales y equipos técnicos multidisciplinarios. Entre los proyectos de gestión, restauración y mejoras permanentes que ha gerenciado, se encuentran el Jardín Mirador Ballajá, Ballajá Plaza Mayor y la recuperación de daños tras el paso de los huracanes Irma y María en once propiedades inscritas en el Registro Nacional de Lugares Históricos. También impulsó programas educativos dirigidos a capacitar personal y voluntariado en la conservación de cementerios históricos. Asimismo, promueve la formación de profesionales en el uso de nuevas tecnologías para la documentación de patrimonio cultural en riesgo. Ha participado en conversatorios sobre energía renovable y resiliencia del patrimonio e impartido cursos en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Puerto Rico y en el Museo Casa Roig.

**ANGELIZ E. ENCARNACIÓN BURGOS**

Es catedrática asociada en la Escuela Graduada de Planificación de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, donde además coordina el archivo histórico, que incluye la Colección Dr. Rafael Picó Santiago. Obtuvo su doctorado en Planificación Comunitaria y Regional en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Texas en Austin. Conjuntamente, completó el programa de liderazgo *Health Policy Research Scholars* de la Fundación Robert Wood Johnson, del cual es parte de su cohorte inaugural. Antes de comenzar sus estudios doctorales, se desempeñó como analista de GIS y planificadora en la Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña. Su agenda de investigación se centra en la ciudad como un paisaje en disputada, enfocándose principalmente en rastrear históricamente la producción de justicia e injusticia espacial con el objetivo de entender los patrones de distribución desigual de poder, oportunidades y recursos en el territorio, que propician dinámicas de segregación y exclusión por medio de intervenciones de planificación urbana. Partiendo de ello, busca brindar alternativas y oportunidades políticas para la acción, especialmente en asuntos relacionados a la intersección entre la salud, el desarrollo urbano y la planificación. Algunas de sus publicaciones más recientes son "The 'M' districts and the colonial production of space: Breaking the Silence[s] to Understand San Juan's Unevenness" e "Interrogando el pasado para imaginar la ciudad posible".

**GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE**

Es un reconocido estudioso de la historia de la Iglesia católica en Puerto Rico, del espiritismo kardecista y de otros temas. Posee un posdoctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y un doctorado en Filosofía y Letras con especialidad en Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RP). Su incansable y prolífica labor investigativa está plasmada en varios libros, entre ellos: *La Iglesia Católica en Puerto Rico ante la invasión de Estados Unidos de América: lucha, sobrevivencia y estabilización (1898-1921)* (2013); *La salud y la labor social: Ministerio de las Siervas de María Ministras de los Enfermos en Puerto Rico (1887-1921)* (2013); *El espiritismo en Puerto Rico, 1860-1907* (2015); *El entorno educativo e historiográfico de Celestina Cordero Molina* (2024); y *Rafael Cordero Molina: La construcción de un prócer negro en Puerto Rico durante la segunda mitad del siglo XIX* (2024). Tres de esas obras fueron premiadas en la categoría de Investigación y Crítica de los Premios Nacionales de Literatura y Periodismo del Instituto de Literatura Puertorriqueña. También tiene en su haber varios artículos en revistas académicas. Es miembro de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones (ALER) y de la Red Centroamericana y Caribeña de Investigadores del Fenómeno Religioso (RECIFRE). Actualmente, se desempeña como catedrático auxiliar en el Departamento de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales de la UPR-RP.

**JOSÉ LORENZO TORRES**

Arquitecto licenciado radicado en Seattle. Obtuvo un bachillerato profesional en Arquitectura de la Universidad Politécnica de Puerto Rico y una maestría en Diseño Urbano de la Universidad de Harvard. Durante casi dos décadas colaboró con el arquitecto Jorge Rigau y enseñó en la Escuela de Arquitectura y en el Programa Graduado de Arquitectura Paisajista de la Universidad Politécnica de Puerto Rico. Actualmente se desempeña como Senior Project Architect y Associate en Perkins&Will; y es miembro del Pioneer Square Preservation Board. Conjuntamente con su práctica profesional, emplea el dibujo a mano alzada como herramienta de investigación, enfocándose en la observación, el análisis y el registro crítico del entorno construido. A través de sus viajes y dibujos, estudia arquitecturas, ciudades y sistemas históricos, técnicos y sociales. Su obra ha sido presentada en el Center for Architecture del AIA Seattle y en la exposición *Mano a Mano* de la Fundación por la Arquitectura del Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico (CAAPPR).

**IVONNE MARÍA MARCIAL VEGA**

Es arquitecta, fotógrafa y educadora con trayectoria interdisciplinaria en diseño, investigación académica y compromiso comunitario. Formada en la Universidad de Puerto Rico y en el Institut Saint-Luc de Lieja, integra el rigor espacial con la capacidad narrativa de la fotografía para explorar vínculos entre espacio, memoria y justicia social. Ha sido rectora de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico, decana de Asuntos Estudiantiles en la Universidad de Puerto Rico y profesora fundadora de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Puerto Rico, cargos que combinan liderazgo, docencia, gestión y práctica profesional independiente. Su trabajo abarca preservación y defensa del patrimonio moderno, investigación y producción editorial, con exposiciones, publicaciones y conferencias internacionales. Fue presidenta del Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico y fundadora de Docomomo Puerto Rico, desde donde impulsó iniciativas educativas y de política pública vinculadas al entorno construido. Actualmente, desde una práctica independiente y pro bono, ofrece consultoría, escribe para la prensa, investiga, participa en cursos de *La Table Ronde* y colabora con Docomomo Bélgica e ICOMOS. Como editora, presentará este año la segunda edición de la *Guía de lo Moderno 1*, única publicación del país dedicada a recorridos arquitectónicos.

**JAN PÉREZ ROSADO**

Arqueólogo puertorriqueño, natural de Río Grande, dedicado al estudio y preservación del patrimonio cultural del Bosque Nacional El Yunque. Es egresado de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (2018), donde obtuvo un bachillerato en Antropología con énfasis en Arqueología. Posee además una maestría en Arqueología del Paisaje por la Universidad Nacional de Irlanda (2022), centrando su investigación en los petroglifos de El Yunque. Su compromiso con la conservación y preservación histórica comenzó tras los huracanes Irma y María, cuando, como interno de Preservación Histórica en el Bosque Nacional, participó en la restauración de propiedades afectadas. Desde 2022 se desempeña como arqueólogo para el Servicio Forestal de los Estados Unidos. Actualmente, continúa investigando la significancia cultural e histórica de la zona de El Yunque, protegiendo el legado arqueológico que define la identidad del bosque y de Puerto Rico.

**OMAYRA RIVERA CRESPO**

Educadora, investigadora y diseñadora comunitaria, enfocada en equidad urbana y vivienda social. Tiene un doctorado en Arquitectura por la Universitat Ramon Llull (URL), una maestría por Arizona State University y un bachillerato por la Universidad de Puerto Rico (UPR). Ha sido profesora en Boston Architectural College, en URL-La Salle (Barcelona) y en la Universidad Politécnica de Puerto Rico, entre otras instituciones. Es catedrática auxiliar en la Escuela de Arquitectura de la UPR. Es además autora de diversos artículos y libros, entre ellos *Procesos de participación: Proyectar, construir y habitar la vivienda contemporánea* (2011); y coautora de *Vivienda de Comunidades Especiales en Puerto Rico* (2023). Cofundó la colectiva Taller Creando Sin Encargos (tCSE) (2012), la cual desarrolla proyectos y pedagogías críticas de codiseño y construcción con comunidades puertorriqueñas. Con el tCSE coordinó los *Workshops Arquitecturas Colectivas*, presentados en foros como el Congreso Mundial de la UIA en Río de Janeiro (2021) y la Bienal Internacional de Arquitectura de São Paulo (2022). Ha curado exposiciones como *Escuchando las Voces* (2017) y forma parte del colectivo URBE. Ha trabajado como coordinadora de *MAC en el Barrio*, en gerencia de proyectos (Municipio de San Juan, G8, entre otros) y como consultora de diseño participativo. Recibió el Premio de Honor de Teoría e Investigación del AIA Florida en 2022 y el del AIA Puerto Rico en 2025.

**LUZ MARIE RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Es doctora en Teoría e Historia de la Arquitectura. Cursó sus estudios de grado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña. Ha sido docente en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, en la Escuela Internacional de Diseño de la Universidad Ana G. Méndez en Gurabo y en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Además, fue archivera en el Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico. En 2018 recibió una subvención de la Fundación Graham para continuar su investigación sobre la arquitectura vinculada a la Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA). La Dra. Rodríguez López investiga sobre temas como la diferencia, las crisis y las asimetrías de poder en la práctica y los discursos de la arquitectura. Le interesa particularmente atender espacios y aportaciones de los grupos relegados al ostracismo, como los empobrecidos, los racializados y las afectadas por los registros del patriarcado. Ha dictado numerosas conferencias y es la autora de múltiples ensayos críticos publicados local e internacionalmente, y de varias nominaciones al Registro Nacional de Lugares Históricos. En 2019 fundó, junto a la Dra. Yara Maite Colón Rodríguez, la Colectiva para la Investigación de la Historia y la Teoría de la Arquitectura en Puerto Rico (CIHTAD-PR).

**CLAUDIA C. ROSA LÓPEZ**

Arquitecta conservacionista radicada en Seattle. Ha trabajado como consultora en conservación arquitectónica para las firmas Jorge Rigau Arquitectos y TORO Arquitectos, ambas en San Juan. Posee una doble maestría en Historia Arquitectónica y Preservación Histórica del Savannah College of Art & Design, además de un bachillerato profesional en Arquitectura de la Universidad Politécnica de Puerto Rico, donde enseñó por más de diez años. Allí impartió cursos de diseño en conservación histórica, dirigió el Laboratorio de Conservación Arquitectónica y contribuyó al desarrollo del Programa Graduado de Conservación y Rehabilitación Arquitectónica. En colaboración con José Lorenzo Torres, creó el Taller de Documentación Arquitectónica, a través del cual los estudiantes obtuvieron premios en el Charles E. Peterson Prize. Actualmente es Architectural Designer en N5 Architecture, profesora a tiempo parcial en la Universidad de Washington y miembro del AIA Washington Historic Resources Committee.

**CARLOS A. RUBIO CANCELA**

Obtuvo su grado profesional en Arquitectura en Pratt Institute, en la ciudad de Nueva York. Comenzó su carrera en la empresa privada y luego se incorporó a la entonces denominada Oficina Estatal de Preservación Histórica, hoy Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico (OECH). En el 2009 asumió por primera vez la dirección ejecutiva de la OECH, y se dio a la tarea de transformar el antiguo Cuartel de Infantería de Ballajá en un edificio sustentable y amigable con el ambiente. Entre sus proyectos más destacados se encuentran el Jardín Mirador Ballajá, en la azotea del cuartel, y Ballajá Plaza Mayor, concebido para convertir el recinto histórico y sus alrededores en un conjunto cultural y turístico. Bajo su liderazgo, la Zona Histórica de San Juan fue reconocida como National Historic Landmark, la máxima distinción que otorga el Gobierno de los Estados Unidos a lugares de importancia nacional, un paso necesario para lograr su sueño inconcluso de que el Viejo San Juan sea declarado Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO. Además, fundó la revista *Patrimonio*, de la cual ha dirigido todos los volúmenes, salvo uno. Ha participado en eventos y foros relacionados al tema de la conservación en Estados Unidos, Francia, Cuba y Puerto Rico. En la actualidad, se desempeña por cuarta vez como director ejecutivo de la OECH; presidente de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña y de la Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré, y miembro *ex officio* de la Junta de Directores de la Corporación de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico. Además, en el 2025 fue electo por sus pares para formar parte de la Junta de Directores del National Conference of State Historic Preservation Officers (NCSHPO).

**GLORIA MILAGROS ORTIZ**

Es arquitecta y artista del vitral, la cerámica, el tejido, la joyería y la ilustración. Estudió en la Universidad de Puerto Rico y en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Trabajó en varias firmas de arquitectura de Puerto Rico, donde desarrolló su interés por la investigación técnica e histórica. Más adelante, se dedicó por doce años a la gestión y la promoción cultural, logrando atraer al público al trabajo artesanal y a eventos como ferias y exhibiciones. En 1982, llegó a dirigir la Oficina de San Juan Peatonal del Municipio de San Juan, primeros intentos de hacer la ciudad caminable. En la Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH), trabajó como especialista principal en propiedad histórica en el área de arquitectura desde 1993 hasta 2001. Luego, entre 2001 y 2009, fungió como ayudante del decano en asuntos académicos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico. Desde allí, dirigió el "Reconocimiento General del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico" en 2006. A partir de 2017, asumió el cargo de subdirectora de la OECH, donde ha gestado y administrado múltiples proyectos de divulgación e investigación alineados con las áreas programáticas de la agencia.

**YARA MAITE COLÓN RODRÍGUEZ**

Es doctora en Teoría e Historia de la Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Posee un posgrado en Estética y Teoría del Arte Contemporáneo de la Universidad Autónoma de Barcelona y una maestría en Historia, Arte, Arquitectura y Ciudad de la UPC. Completó su bachillerato en Estudios Interdisciplinarios en la Universidad de Puerto Rico. Ha impartido cursos en la Universidad Politécnica de Puerto Rico (UPPR), en la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico y en la Universidad de Puerto Rico. Fue editora de la revista *Polimorfo* (UPPR) y parte del equipo editorial de *Bitácora* (UNAM). Ha dirigido proyectos de gestión cultural y compartido el resultado de sus investigaciones en publicaciones, foros y congresos locales e internacionales. Además, es la autora de dos nominaciones para el Registro Nacional de Lugares Históricos. En 2019, junto a la Dra. Luz Marie Rodríguez López, fundó la Colectiva para la Investigación de la Historia y la Teoría de la Arquitectura y el Diseño en Puerto Rico (CIHTAD-PR). En 2022, con la Dra. Omayra Rivera Crespo, obtuvo el Premio de Honor de Teoría e Investigación Profesional del American Institute of Architects de Florida. Actualmente, es especialista en propiedad histórica en la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico.

**CRISTINA MARTÍNEZ PEDRAZA**

Posee un bachillerato en Educación Secundaria en Español y una maestría en Lingüística, ambos de la Universidad de Puerto Rico. Su proyecto de investigación, que gira en torno a las percepciones lingüísticas hacia al contacto dialectal dominico-riqueño en la Isla, recibió el Premio María T. Vaquero de Ramírez 2017-2018, otorgado por la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española a la mejor tesis de Lingüística. Sobre este tema ha publicado en varios libros y revistas académicas y presentado en Puerto Rico, Estados Unidos, España y Ghana. Durante tres años se desempeñó como maestra de español, primero en la Escuela Especializada de Matemáticas, Ciencias y Tecnología del municipio de San Juan y luego en la Escuela Superior Vocacional Tomás C. Ongay de Bayamón. Comenzó a trabajar para el mundo del libro en el 2012 como editora del sello Libros AC. Desde el 2017 es la editora y coordinadora de publicaciones no seriadas de la Editorial del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Además, desde su fundación en el 2019, es parte del equipo editorial de Riel, donde se desempeña como editora y, desde mediados del 2023, también como su directora general. Frecuentemente colabora con otros proyectos, principalmente de entidades como el Museo de Las Américas, la Corporación de las Artes Musicales, el Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico, la Oficina Estatal de Conservación Histórica y Para la Naturaleza. Asimismo, participa en paneles, presentaciones, conversatorios, conferencias escolares y universitarias, entre otras actividades vinculadas a su labor editorial.

**LILLIAN M. LARA FONSECA**

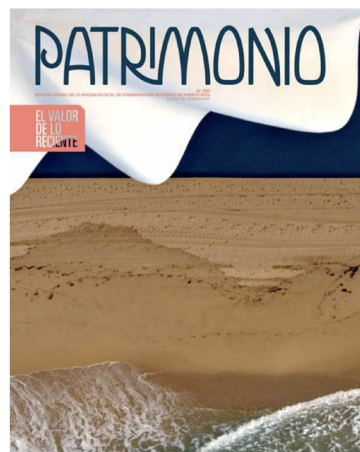
Es doctora en Currículo, Ambientes de Enseñanza y Aprendizaje con especialidad en Arte y Cultura (2011) por la Universidad Ana G. Méndez. Posee además una maestría en Enseñanza de las Bellas Artes (2005) de la misma institución y un bachillerato en Educación de las Artes con una segunda concentración en Historia del Arte (2003) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RP). Fue galardonada con la Medalla de Honor en Historia del Arte y reconocida como alumna destacada del programa doctoral. Desde el 2013 labora en la Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH), actualmente como coordinadora del programa institucional. En esta posición ha coordinado y producido los volúmenes siete al quince de *Patrimonio*, la revista oficial de la OECH. Asimismo, orquestó la producción de la guía curricular *Enseñar y construir la historia de Puerto Rico a través del RNLH: Manual para docentes de historia-estudios sociales* (2023) y coeditó el libro *La ciudad en el tiempo: Cinco siglos de representaciones artísticas de San Juan* (2020). Ha publicado artículos académicos en *Patrimonio*, la *Revista del ICP*, el *Cuaderno de Investigación en la Educación y Pedagogía*, estas últimas dos del Centro de Investigaciones Educativas de la UPR-RP. En el 2023 la Editorial del Instituto de Cultura Puertorriqueña publicó su libro *Erradicando el prejuicio racial: una educación artística multicultural para Puerto Rico* (2023), el cual recibió una mención honorífica del Instituto de Literatura Puertorriqueña como una de las mejores obras publicadas en ese año.

**AARON SALABARRÍAS VALLE**

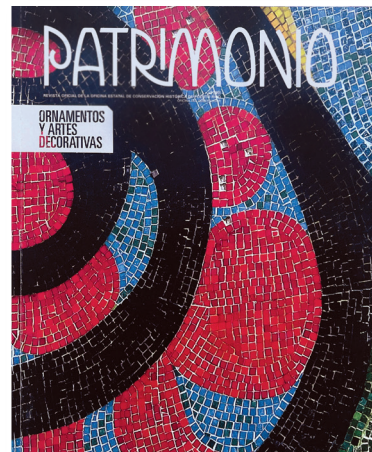
Se destaca como artista plástico y diseñador gráfico, desarrollando una gran variedad de trabajos en diversos medios. Obtuvo un bachillerato en Grabado de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico. Posteriormente, culminó una maestría en Pintura en el reconocido Pratt Institute, en Nueva York. Ha realizado numerosas exhibiciones en Puerto Rico y en el extranjero, incluyendo la Bienal de la Habana en Cuba, la Bienal de Pintura en Perú, The Alternative Museum y el Museo del Barrio en Nueva York, el Centro de Arte Moderno de Islas Canarias en España, el Foto Fest en Houston, Texas, el MACLA en California, Documenta Kassel en Alemania, la Bienal de San Juan del Grabado Latinoamericano y del Caribe, el Museo de Arte de Ponce, el Museo de Arte de Puerto Rico, y el Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico. A lo largo de su carrera, también ha participado en ferias de arte contemporáneo como Proyect Rooms y Cutting Edges de ARCO en España, Art Miami, Art Chicago, Arte América en Miami, y CIRCA en Puerto Rico. Durante cinco años desempeñó labores como artista gráfico en la editorial periodística Primera Hora. Trabajó como diseñador y artista gráfico para el Programa de Artes Plásticas, la Editorial del ICP, la Galería Nacional, la Trienal Poli/Gráfica de San Juan América Latina y el Caribe, y la Poli/Gráfica de Puerto Rico, entidades adscritas al Instituto de Cultura Puertorriqueña. Asimismo, ha colaborado con el MADMi, la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico, la Fundación Ángel Ramos, la Fundación Rafael Delgado Márquez, el Museo y Centro de Estudios Humanísticos, la Fundación Chocolates Cortés, el Museo de Las Américas, y varios poetas y escritores. Como diseñador independiente ha producido el diseño de catálogos y ha realizado montajes de diversas exhibiciones.



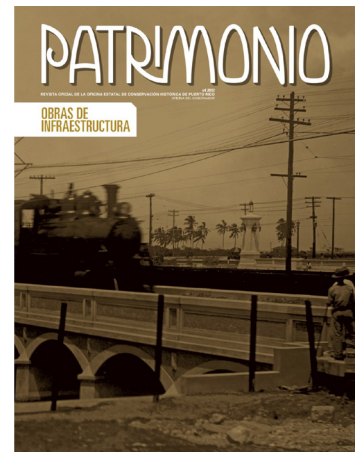
VI 2010  
EL TEJIDO URBANO COLONIAL



VII 2011  
EL VALOR DE LO RECIENTE



VIII 2011  
ORNAMENTOS Y ARTES DECORATIVAS



IV 2012  
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA



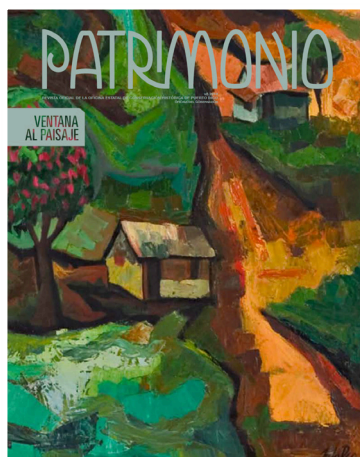
V 2012  
ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE



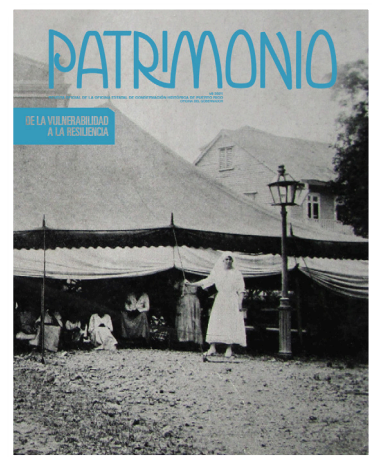
VI 2014  
ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL  
RECuento DE UN SIMPOSIO



VII 2019  
EL INTERIOR DE LA HISTORIA



VIII 2019  
VENTANA AL PAISAJE



IX 2021  
DE LA VULNERABILIDAD A LA RESILIENCIA



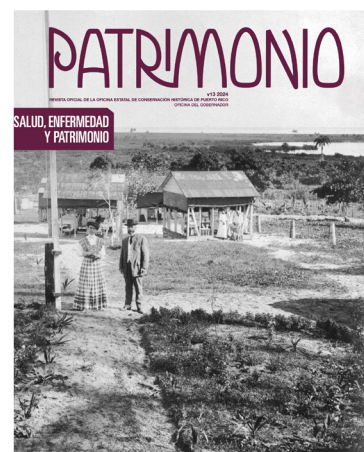
X 2021  
AQUÍ HA DE SER LA CIUDAD



XI 2023  
ELLAS FUERON SU RUTA



XII 2024  
ARQUEOLOGÍA RECIENTE EN P.R.



XIII 2024  
SALUD, ENFERMEDAD Y PATRIMONIO



XIV 2026  
CIENCIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS  
EN EL PATRIMONIO CULTURAL

**PATRIMONIO**  
está disponible en el portal de la  
Oficina Estatal de Conservación Histórica  
[www.oech.pr.gov](http://www.oech.pr.gov)

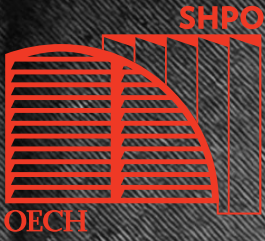


90

## PATRIMONIO

La gestión de la conservación histórica en Puerto Rico, 1965-1975: Legislación, proyectos y nominaciones de la OECH

Marel Del Toro Cabrera



OFICINA ESTATAL DE  
CONSERVACIÓN HISTÓRICA  
OFICINA DEL GOBERNADOR

STATE HISTORIC  
PRESERVATION OFFICE  
OFFICE OF THE GOVERNOR

REVISTA OFICIAL DE LA OFICINA ESTATAL DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE LA GOBERNADORA

PATRIMONIO

